



SEGUNDO INFORME
DE GOBIERNO
JOSÉ ELÍAS LEAL
PRESIDENTE

— 2015 —

REYNOSA, TAMAULIPAS



SEGUNDO INFORME
DE GOBIERNO

2015

JOSÉ ELÍAS LEAL
PRESIDENTE
REYNOSA, TAMAULIPAS



SEGUNDO INFORME
DE GOBIERNO

2015

JOSÉ ELÍAS LEAL
PRESIDENTE
REYNOSA, TAMAULIPAS

PRESENTACIÓN 11

1. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL 16

ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES..... 23

SALUD..... 26

PERSONAS ADULTAS MAYORES..... 28

PERSONAS CON DISCAPACIDAD..... 30

ASISTENCIA SOCIAL..... 32

DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ..... 35

JÓVENES..... 38

PROGRAMAS DE IMPACTO..... 40

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA..... 44

PROGRAMA MUNICIPAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA..... 46

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA VIDA..... 56

ESCUELAS DE CALIDAD..... 59

PROYECTO MÉXICO CONECTADO..... 63

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN BÁSICA..... 63

NUEVA DINÁMICA CULTURAL..... 69

PARTICIPACIÓN CIUDADANA..... 81

2. CRECIMIENTO URBANO SUSTENTABLE 86

SUSTENTABILIDAD..... 89

PLAN DE MOVILIDAD URBANA..... 94

MODERNIZACIÓN DE ACCESOS CARRETEROS..... 98

CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES..... 101

CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS..... 112

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTÓNICO..... 117

PARQUE TEMÁTICO CIUDAD DE LOS NIÑOS..... 121

PROYECTOS VIALES ESTRATÉGICOS..... 123

VINCULACIÓN CON PEMEX..... 127

OTROS PROYECTOS; CIUDAD JUDICIAL, PANTEÓN Y SEMEFO..... 128

PLAZAS PÚBLICAS..... 132

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS..... 132

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA..... 134

SANEAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS URBANOS..... 135

ECOLOGÍA..... 136

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO..... 136

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPALES..... 138

PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL..... 139

DENUNCIAS AMBIENTALES..... 141

REFORESTACIÓN..... 142

COMAPA..... 143

ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, CALIDAD DEL AGUA Y DRENAJE..... 143

REVESTIMIENTO DE CONCRETO CANAL RODHE..... 147

PLAN DE REHABILITACIÓN DE DRENAJES CAÍDOS..... 155

OBRAS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO..... 161

3. GOBIERNO DE RESULTADOS 176

ADMINISTRACIÓN MODERNA Y RESPONSABLE..... 176

INGRESOS PÚBLICOS MUNICIPALES..... 178

GASTO PÚBLICO MUNICIPAL..... 185

PRESUPUESTO DE EGRESOS..... 190

GOBIERNO PLURAL..... 192

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS..... 201

PRIORIDADES:..... 201

CONSOLIDAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA..... 204

ASESORÍA, SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN..... 204

SEGURIDAD..... 208

CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA..... 216

ACCIONES DE PREVENCIÓN..... 217

PROTECCIÓN CIUDADANA..... 218

AVANZAR EN LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL..... 218

CAPACITACIÓN..... 222

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS..... 223

SIMULACROS..... 225

OPERATIVOS..... 227

4. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO 228

IMPULSO AL DESARROLLO INDUSTRIAL..... 229

VOCACIÓN PRODUCTIVA Y ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN..... 232

PROMOCIÓN DEL COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS COMPETITIVOS..... 245

DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO..... 257





PRESENTACIÓN



Hace casi dos años, asumimos la honrosa responsabilidad de encabezar los esfuerzos de superación de los reynosenses, les pedí con toda humildad, que me ayudaran a ser un buen Presidente Municipal, hoy agradezco la generosidad expresada por los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil, que han alentado y orientado nuestra gestión y que me han dado la oportunidad de servirles.

Hemos hecho hasta lo imposible por superar los retos con trabajo, con orden y con disciplina, este año sufrimos los embates de la naturaleza, que provocaron niveles históricos de precipitación pluvial, en suma, enfrentamos un año con grandes desafíos, pero los encaramos trabajando día con día y de manera incansable, no hemos parado de trabajar un solo instante desde el inicio de ésta administración, recorriendo la totalidad del Municipio, porque desde el inicio de esta gestión, me comprometí a conducir un gobierno cercano a la gente.

Por ello, mi labor como Presidente Municipal, ha sido propiciar el trabajo y la convivencia fraternal con los sectores productivos y sociales de nuestra ciudad, actuando con prudencia, con puertas abiertas para todos. Y lo vamos a seguir haciendo porque estamos conscientes de la responsabilidad que significa dirigir los destinos del municipio más importante de nuestro estado que se ha consolidado ya, como la Capital del Empleo en Tamaulipas.

Nuestra máxima preocupación, siempre ha sido la seguridad de los reynosenses, tema que es compromiso y responsabilidad de los tres órdenes de gobierno; en el transcurso de casi dos años de gestión municipal, tenemos firme la premisa, de que nada que trastoque la seguridad de un ciudadano, es ajeno al Ayuntamiento de Reynosa, por ello, la implementación del Semáforo de Alerta por Situaciones de Riesgo, nos ha ayudado a evitar daños colaterales y nada me daría mayor gusto que saber, que llegue el día, en que ese semáforo no se encienda una vez más.

“Hemos recibido el respaldo del Presidente de México, Enrique Peña Nieto y del Gobernador de Tamaulipas Egidio Torre Cantú.”

La coordinación con el Gobierno Federal y con el Gobierno del Estado, ha sido factor fundamental para el cumplimiento de objetivos que desde el principio nos trazamos, hemos recibido el respaldo del Presidente de México, Enrique Peña Nieto y del Gobernador de Tamaulipas Egidio Torre Cantú, esto ha permitido potenciar las acciones que emprendimos. El esfuerzo conjunto ha hecho factible generar mejores condiciones de vida para los habitantes de Reynosa. Nuestro agradecimiento por su incondicional apoyo a esta tierra de hombres y mujeres de buena voluntad.

Le comparto al Honorable Cabildo y a todos ustedes, que reconozco que estar al frente del Ayuntamiento de Reynosa, ha sido una experiencia gratificante, el contacto con nuestra gente nos vigoriza, es un estímulo poderoso para servir y servir mejor, para ir incluso más allá de la responsabilidad misma, para amar cada día más a Reynosa y a su gente.

En este tiempo, he procurado que nuestro municipio se fortalezca como un ejemplo de trabajo social que compense a los que menos tienen, así como una mayor cobertura y eficacia en la superación de la vulnerabilidad, porque la auténtica justicia social, es la que combate la pobreza y la desigualdad.

Reconozco que las mujeres son el pilar de todas las familias, son el corazón de nuestras acciones y programas sociales, son ellas, las que se esfuerzan día con día, para sacar adelante a sus hijos y que no falte nada en sus hogares.

El Programa Municipal de Becas, es nuestra prioridad educativa para que más niños y jóvenes sean beneficiados con este apoyo y puedan alcanzar su sueño de ser profesionistas y mejores seres humanos.

Reitero el compromiso de pavimentar al final de mi mandato, todos los accesos a escuelas de Reynosa.

Continuaremos aprovechando las potencialidades económicas de nuestro municipio, ganando la credibilidad y confianza de los empresarios e inversionistas locales.

Me ha correspondido perseverar en el llamado a la participación ciudadana, para seguir trabajando juntos, por un gobierno orientado a lograr familias felices, para que éstas sean el centro de una transformación que inicie desde el

hogar y desde ahí, sea fuente de apoyo para lograr lazos más fuertes de armonía, de paz, de buen trato y respeto en cada una de las comunidades de nuestro municipio.

Hemos puesto especial atención en la participación de todos los miembros de la familia, en actividades productivas a través de la cultura, el arte, el deporte y la recreación, del fomento de nuestras tradiciones y del uso de las plazas públicas para propiciar una mayor convivencia.

Por las familias reynosenses, hemos trabajado para engrandecer el acervo de solidaridad que fomenta la participación altruista y la colaboración de la sociedad.

Agradezco al Voluntariado DIF Reynosa, a profesionales de la medicina, a enfermeras, brigadistas y autoridades de hospitales e instituciones del Sector Salud, que han apoyado las campañas de atención médica y bienestar de los habitantes, con salud todo es posible.

Estamos construyendo un Reynosa más fuerte y mejor, un gobierno que es un fiel reflejo del compromiso y de la obra social que se realiza en Tamaulipas.

Hemos recorrido dos terceras partes del mandato que la ciudadanía nos confirió; en este privilegio de servir, es significativo destacar que hemos puesto el corazón, el esfuerzo y las ganas para cumplirle a una sociedad que demanda mejores condiciones de vida.

A las opiniones diversas las invito a seguir trabajando unidos por nuestro municipio, ratificándoles mi apertura al diálogo.

Porque todos debemos entender, que la lucha no debe ser entre reynosenses, debemos trabajar más unidos, más comprometidos y más fortalecidos que nunca, en torno a un mismo objetivo común: que Reynosa cada día avance más y que se hable y hable bien de nuestro municipio.

Con la experiencia acumulada de todos en cada trinchera, refrendemos la confianza de que en unidad, podemos lograr todo lo que nos proponíamos los reynosenses.

JOSE ELÍAS LEAL
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. IRMA AMELIA GARCÍA VELASCO
SÍNDICO PRIMERO



MA. LUISA GUERRERO DÍAZ
SÍNDICO SEGUNDO



C. SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ
REGIDOR 1º



C. GUSTAVO RICO DE SARO
REGIDOR 2º



C. NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS
REGIDOR 3º



C. CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ
REGIDOR 4º



C. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ MITRE
REGIDOR 5º



C. ESPERANZA GAONA PESCADOR
REGIDOR 6º



C. JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ
REGIDOR 7º



C. ALAN ALEXANDRE ARJONA
REGIDOR 8º



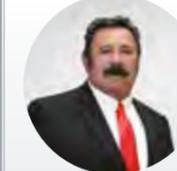
C. OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA
REGIDOR 9º



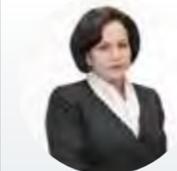
C. IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ
REGIDOR 10º



C. MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ
REGIDOR 11º



C. ISIDRO NUÑEZ VELÁZQUEZ
REGIDOR 12º



C. VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO
REGIDOR 13º



C. MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES
REGIDOR 14º



C. ARIEL LONGORIA GARCÍA
REGIDOR 15º



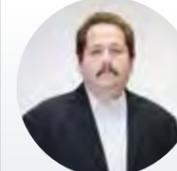
C. MARÍA TERESA ALEJO GÓMEZ
REGIDOR 16º



C. JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA
REGIDOR 17º



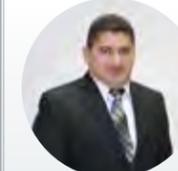
C. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA
REGIDOR 18º



C. OSCAR DÍAZ SALAZAR
REGIDOR 19º



C. JUAN GONZÁLEZ LOZANO
REGIDOR 20º



C. FRANCISCO NAJERA CEDILLO
REGIDOR 21º

1. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

Este gobierno ha establecido el compromiso con los habitantes de Reynosa, de trabajar con ahínco para ofrecer condiciones de mejor calidad de vida a la población. A lo largo de estos 2 años de gobierno, se han implementado una serie de acciones en materia de educación, salud, desarrollo social, cultura, deporte y otros temas orientados al bienestar familiar.

El Gobierno de Reynosa invierte, para contar con una sociedad educada, productiva y con entornos de vida dignos, trabaja, para que los reynosenses tengan una vida saludable y de bienestar. De igual manera, fomenta el acceso a viviendas y escuelas con infraestructura y servicios públicos eficientes.

El Ayuntamiento de Reynosa promueve la inscripción, cobertura y calidad de la educación, que permita disminuir progresivamente el rezago educativo, impulsa una sociedad donde se respeten los derechos y la diversidad de sus habitantes en situación de vulnerabilidad, así como el bienestar y protección de los migrantes.

Brindamos apoyos a la población para mejorar su calidad de vida, el desarrollo de todas sus capacidades y el bienestar integral. Se fomenta la convivencia familiar, la prevención de riesgos sociales y la plena inclusión al trabajo y a las oportunidades sociales, a través de la instrumentación y participación en programas de apoyo federales, estatales y municipales, orientados a proteger y fortalecer la célula familiar y fomentar su desarrollo.

Hoy Reynosa es ejemplo por muchas razones, la principal es porque su valor máspreciado radica en su gente, mujeres y hombres que frente a las adversidades y desafíos que encaran, manifiestan una férrea voluntad de superación para forjar un mejor futuro, en donde la unidad y la integración familiar sean los pilares del progreso.





Reynosa ha sido beneficiada estos 2 años con los resultados de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Es hacia esas personas a quienes se orientan los programas sociales del gobierno municipal, instrumentados con sensibilidad y humanismo.

La Cruzada Nacional contra el Hambre es una estrategia emprendida por el gobierno federal, cuyos objetivos son mejorar la calidad alimentaria en comunidades de extrema pobreza, este esfuerzo no tiene sólo el propósito de llevar asistencia a las familias que lo necesitan, sino asegurar que esas familias puedan incorporarse a la economía mediante la actividad productiva.

Estamos convencidos de que ésta es la ruta correcta, ya que una de las grandes fortalezas es la coordinación entre los tres niveles de Gobierno, para apoyar a las familias reynosenses para que impulsen a su familia y a sus hijos.

Reynosa ha sido beneficiada estos dos años con provechosos resultados de la Cruzada, se dejó atrás el asistencialismo y promueve la participación activa y la inclusión productiva, otorgando apoyos directos tanto a la población urbana como a la rural.

- El Programa de Apoyo Alimentario PAL, es un soporte importante a la economía de las familias de escasos recursos que viven en nuestra ciudad, que posibilita el acceso a una alimentación adecuada y entrega un apoyo bimestral a 250 familias, invirtiendo casi 800 mil pesos, fortaleciendo el tejido social.
- Los Comedores Comunitarios, crecen sustancialmente para proporcionar alimentación suficiente, sana y nutritiva a la población vulnerable, se cuenta con 36 comedores en operación, ubicados en sectores poblacionales con índice de desarrollo social bajo, beneficiando a casi 9 mil personas en su mayoría trabajadores y amas de casa con una inversión de casi 6 millones de pesos.
- El Programa de Empleo Temporal PET, invirtió más de 800 mil pesos este año, para contribuir al bienestar de hombres y mujeres reynosenses, que enfrentan una reducción de sus ingresos, pero también a la población afectada por emergencias climatológicas.
- La Tarjeta sin Hambre, es un esfuerzo convergente con la política social federal, que llega a los hogares



reynosenses y representa una inversión de más de 47 millones de pesos, para la compra directa de alimentos por parte de los beneficiados.

- PROSPERA es un programa de inclusión social, en el se fomentan las capacidades productivas de quienes menos tienen y resulta ser la mejor forma de combatir la pobreza. Este programa beneficia a más de 11 mil familias bimestralmente y representa una derrama económica de casi 69 millones de pesos.
- El Programa de Pensión para Adultos Mayores, atiende a las personas adultas de 65 años y más. Los beneficiarios reciben apoyos económicos de 580 pesos mensuales con entregas de 1,160 pesos cada dos meses, pero también participan en grupos de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para acceder a servicios y apoyos de instituciones como el INAPAM, además de aquellas que ofrecen actividades productivas y ocupacionales. Más de 15 mil adultos mayores reynosenses, recibieron casi 18 millones de pesos en éste periodo.



- El Programa Abasto Social de Leche de LICONSA, nos permitió la afiliación en este año de trabajo, a casi 3 mil beneficiarios más, para lograr que más de 16 mil familias, ahora cuentan con dotación de leche fortificada para sus hijos.
- El Programa 3x1 para Migrantes apoya las iniciativas de los mexicanos que viven en el exterior y les brinda la oportunidad de canalizar recursos a sus comunidades de origen, en obras de impacto social. Funciona con las aportaciones de organizaciones de migrantes radicados en el extranjero, la del Gobierno Federal, y la de los Gobiernos Estatal y Municipal. Por cada peso que aportan los migrantes, los gobiernos federal, estatal y municipal ponen 3 pesos; la inversión en Reynosa en éste programa ascendió a más de 5 millones de pesos, beneficiando a 1,603 personas.
- Nutriendo Tamaulipas promueve la alimentación adecuada en niños menores de 4 años no escolarizados, en éste periodo que se informa se entregaron 208 mil despensas beneficiando a 52 mil familias y en dos años suman ya 364 mil apoyos alimentarios.



PROGRAMA	ACCIÓN	NÚMERO	UNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
PET	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL		JORNALES	156	\$ 810,428.00
COMEDORES COMUNITARIOS	COMEDORES EN OPERACIÓN	36	NÚMERO DE COMEDORES	4,320	\$ 5,659,551.29
65 Y MÁS	PADRÓN ACTIVO PROGRAMA PARA ADULTOS MAYORES 65 Y MÁS	15,271	PERSONAS ACTIVAS EN EL PROGRAMA	15,271	\$17,865,160.00
TARJETA SIN HAMBRE	INCORPORACIÓN A NUEVAS FAMILIAS AL PADRÓN	12,419	NÚMERO DE FAMILIAS		\$47,222,832.00
PROSPERA	APOYO BIMESTRAL		NÚMERO DE FAMILIAS		\$68,508,990.00
PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO	APOYO BIMESTRAL	11,280	NÚMERO DE FAMILIAS EN PAL		\$789,410.00

PROGRAMA	ACCIÓN	NÚMERO	UNIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
PET	JORNALES DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL		NÚMERO DE JORNALES	6,258	\$8,564,280.00
NUTRIENDO TAMAULIPAS	ALIMENTACION ADECUADA EN NIÑOS MENORES DE 4 AÑOS NO ESCOLARIZADOS	315	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	315	\$59,327.10
SET	PAQUETES ESCOLARES EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	110,591	NÚMERO DE NIÑOS		\$7,755,746.83
ABASTO SOCIAL DE LECHE	DOTACION DE LECHE FORTIFICADA	2,669	NUEVOS BENEFICIARIOS	2,669	\$533,629.95
SEGURO POPULAR	PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA		CAPACITACIONES		
SEGURO POPULAR	AFILIACIÓN AL SEGURO POPULAR	7984	PERSONAS AFILIADAS	207,000	\$290,241.03
SEGURO POPULAR	CARAVANAS DE SALUD		NÚMERO DE ACCIONES		
SEGURO POPULAR	DETECCIÓN DE CÁNCER DE MAMA	890	ESTUDIOS DE MASTOGRAFÍA		\$485,050.00
SEGURO POPULAR	MEDICIÓN DE PESO Y TALLA NIÑAS Y NIÑOS.		NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS		

NUTRIENDO TAMAULIPAS

ASISTENCIA ALIMENTARIA

	FAMILIAS BENEFICIADAS	DESPENSAS ENTREGADAS
2014	52,000	208,000
2015	52,000	156,000
TOTAL		364,000

ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

Con orgullo, afirmamos que se mantiene una cruzada social permanente en beneficio de quienes en mayor grado lo necesitan, satisfaciendo las necesidades más apremiantes, esto gracias a un gobierno municipal sensible y organizado que impulsa el desarrollo humano. Así, se contempla la amplitud de un horizonte próspero, en donde las familias reynosenses, vivan en armonía, tranquilidad y en un ambiente de superación y respeto.

De la mano, sociedad y gobierno, continuamos pugnando por un gran pacto en beneficio de los sectores poblacionales más desprotegidos y en situación de vulnerabilidad.

Promover la igualdad de género, es uno de los compromisos de ésta administración, desde el primer día nos propusimos sentar las bases que permitan establecer acciones con perspectiva de género, que incentiven el desarrollo integral de hombres y mujeres. Se incluyó en nuestro Plan Municipal de Desarrollo, la Equidad de Género como un eje transversal, lo que nos ubica como uno de los primeros municipios que han realizado esta acción en Tamaulipas.

El compromiso asumido fue trabajar en favor de una sociedad más justa, éste se mantiene vigente y actualizado. La igualdad entre mujeres y hombres, así como el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, son dos de los objetivos que rigen este eje transversal.

El Instituto Municipal de la Mujer, continúa impulsando acciones de capacitación y profesionalización a las colaboradoras de la institución, con la finalidad de que cuenten con elementos teóricos y metodológicos para la incorporación de la perspectiva de género a la función pública; se cuenta con un total de 2,112 personas beneficiarias con la impartición de cursos sobre educación familiar, autoestima, prevención de la violencia e igualdad de género y 22 cursos para el empleo o autoempleo, capacitando a 785 beneficiarias. Además, se otorgaron 90 becas a mujeres en cursos de belleza, confección y repostería.

La inclusión económica y social de las mujeres Jefas de Familia, mejora su calidad de vida y la de sus hijos e inhibe los círculos de pobreza que los atrapan. En este sentido, apoyamos con 804 becas, servicios educativos, seguro popular y microcréditos, esto significa que se atienden a 966 menores en guarderías y escuelas, también se sirvieron 15,203 raciones alimenticias a infantes y 25,212 alimentos a mujeres, así como se brindaron 1,644 acciones de salud.

El programa Mujeres con Valor cuenta con 979 acciones a favor de madres inscritas. Para ofrecer a las familias una alternativa a la solución a las controversias familiares, se ofrecieron; asesorías, mediación y convenios, beneficiando a más de mil familias.



SALUD

A través de las Secretarías de Desarrollo Social, Participación Ciudadana, Sistema DIF Reynosa y el Instituto Municipal de la Mujer, se realizaron 4,406 acciones en jornadas médico asistenciales que nos permiten acercar los servicios de salud, jurídicos y asistenciales a la comunidad, siempre procurando elevar la calidad de los servicios otorgados.

Se llevaron a cabo 15 brigadas médicas en áreas urbanas, a fin de otorgar a estas comunidades el acceso a acciones en temas de salud y nutrición, igualmente se activaron 4 brigadas médicas enfocadas al área rural, donde es difícil el acceso a servicios de salud, en ese sentido, el gobierno municipal acerca mediante estas acciones los servicios de prevención, atención y cuidado de la salud. A fin de complementar estos apoyos, nuestra ciudadanía cuenta con el respaldo de la Unidad Médica Municipal, donde se otorga atención médica a la población abierta que no cuenta con la prestación de este servicio.

Con la suma de estas acciones, se han logrado otorgar 2,487 consultas médicas, 1,864 dotaciones de medicamentos, más de 380 consultas nutricionales y de apoyo psicológico, beneficiando de manera directa a más de 3,600 reynosenses contribuyendo en la reducción de los indicadores de vulnerabilidad.

En este gobierno entendemos que mientras haya salud, todo es posible. La salud de las familias de Reynosa, es objetivo prioritario de esta administración.

Reconocemos que una sociedad sana es aquella que tiene las condiciones necesarias para lograr avances relevantes en su proceso de desarrollo personal, familiar y social, motivo por el cual, prevalece el compromiso de promover la salud y el bienestar social a toda la población, y principalmente a quienes más lo necesitan.

En coordinación con el Gobierno del Estado a través del Seguro Popular, se busca lograr la cobertura universal de la población susceptible de afiliación, en el período que se informa se incorporaron 7,984 personas. Continuamos fortaleciendo su estrategia y programa para atender éste año a 207,000 derechohabientes reynosenses.



El Hospital Regional del IMSS, está próximo a inaugurarse y contará con 26 especialidades básicas: traumatología, cirugía, ginecología, obstetricia y anestesiología, así como subespecialidades como oncología, hematología, patología, radiología, medicina física y rehabilitación, entre otras especialidades médicas, contará con 216 camas y atenderá a una población de más de 450 mil derechohabientes. A su máxima capacidad, contará con 1,600 plazas de empleados y directivos.

Asimismo, en materia de obra social, se puede mencionar la construcción de la Unidad de Terapia Intensiva, rehabilitación de áreas de hospital, farmacia y almacén en el Hospital General de nuestra ciudad, que tiene una inversión de más de 33 millones de pesos.

Además, la ampliación de la unidad de cuidados intensivos neonatales y pediatría del Hospital Materno Infantil que tiene una inversión de más de 7 millones de pesos.

SERVICIOS DE SALUD

HOSPITALES.

 **17 HOSPITALES** ▶ **6 CLÍNICAS**

MÉDICOS.

 **1,200 MÉDICOS** ▶ **809 MÉDICOS ESPECIALISTAS**

CAMAS DISPONIBLES.

 **880 CAMAS**

AMBULANCIAS.

 **33 AMBULANCIAS**
SECTOR PRIVADO Y PÚBLICO

PERSONAS ADULTAS MAYORES

El Plan Municipal de Desarrollo, establece como estrategia atender las necesidades sociales de los adultos mayores. En ese sentido, la administración municipal, mantiene en operación 6 Casas del Adulto Mayor.

El Gobierno Municipal implementa acciones específicas que atienden necesidades sociales básicas, generando además oportunidades para los adultos mayores, a través su desarrollo con acciones de atención que les permitan alcanzar niveles de bienestar y calidad de vida.

Se han creado espacios en los que desarrollan plenamente sus capacidades y habilidades a través de la conformación de clubes de la tercera edad, donde se imparten pláticas de atención geriátrica y se organizan eventos culturales, deportivos y recreativos, contando con poco menos de 1,400 adultos mayores inscritos.

En atención a la promoción de la actividad física, el Centro de Rehabilitación Integral DIF a través del Gimnasio de la Tercera Edad, ofreció 11,517 sesiones de acondicionamiento físico a adultos mayores.

Con el propósito de ofrecer protección física, mental y social a personas mayores de 60 años, en estado de desamparo total, parcial, carencia de familia y de recursos económicos y en condiciones de vulnerabilidad, el Sistema DIF Reynosa cuenta con la Casa Hogar del Adulto Mayor a fin de apoyar de



El sistema DIF REynosa cuenta con la Casa del Adulto Mayor para apoyar a los ciudadanos mayores que lo requieran.

manera provisional, temporal y definitiva a los ciudadanos que así lo requieran, para ello, organizan paseos y eventos, otorgan 2,490 consultas médicas y sesiones de terapia de rehabilitación y más de 52,699 dosis de medicamentos, atendiendo a más de 50 adultos mayores por mes.

A fin de mejorar su calidad de vida, su autoestima y su participación sociocultural y afectiva, a través de las seis Casas Club se ofrecen talleres, cursos, pláticas y actividades lúdicas y recreativas, actualmente se tienen inscritos a más de 185 adultos mayores.

El Sistema DIF de Reynosa a través del Programa Adultos Plenos ha incorporado a más de 7,298 beneficiarios con la expedición de la credencial de descuento del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores INAPAM.

Con el fin de ofrecer oportunidades de integración laboral a los adultos mayores, que les permitan seguir colaborando dentro de la sociedad y que les genere ingresos para mejorar su situación económica, se han incorporado a la vida productiva a 751 adultos mayores, desempeñándose como auxiliares viales, empacadores, vigilantes ecológicos, además de pequeños empresarios o bien, incorporándose a un empleo formal en la industria maquiladora.

En el Centro de Rehabilitación Integral se proporcionan 17,526 consultas médicas, 9,360 sesiones de psicología y trabajo social y 33,072 terapias físicas de lenguaje y ocupacionales.



PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Una de las principales preocupaciones de esta Administración, es desarrollar las potencialidades de las personas con discapacidad y brindarles espacios en los que se respeten sus derechos.

En el Centro de Rehabilitación Integral CRI, se proporcionan 7,526 pre consultas y consultas médicas, 9,360 sesiones de psicología y trabajo social, además de 33,072 terapias físicas, de lenguaje y ocupacionales a la población con capacidades diferentes, permanentes o temporales. Se ofrece la estimulación múltiple temprana y además se imparten pláticas para padres, valoraciones médicas de neuro-desarrollo, sesiones de terapia física, atendiendo a más de 437 personas

Además, en apoyo a débiles visuales y personas invidentes se realizan pláticas de sensibilización, integrando a

invidentes a través de 2,680 sesiones de rehabilitación y capacitación.

El Programa Integra promueve la incorporación al desarrollo de las personas con discapacidad, basándose en una cultura de respeto a sus derechos humanos en equidad de condiciones y accesibilidad para su inclusión y atención, a través de cursos de capacitación, eventos deportivos y culturales, expedición de tarjetones para estacionamiento y placas de circulación especiales; se atendieron a 1,137 personas con discapacidad.

El servicio de transporte adaptado Ruta Integra, cuenta actualmente con 6 unidades equipadas, ha ofrecido hasta la fecha, 16,505 servicios de traslado a personas con discapacidad en nuestra ciudad.

ASISTENCIA SOCIAL

El gobierno municipal de Reynosa no ha escatimado esfuerzos en el diseño de mecanismos que impactan en la calidad de vida de los reynosenses. Para tal fin, se opera a través de 57 Centros de Atención que forman parte de la infraestructura y equipamiento del Sistema DIF Reynosa, en ellos se desarrollan programas que mejoran sus niveles de bienestar, atienden los rezagos y la falta de oportunidades y dan atención prioritaria a la población más necesitada.

En materia de asistencia social, en este período, la presencia solidaria de esta administración se ha dejado sentir. La atención a los niños, niñas, jóvenes, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, y en general, a los grupos más desprotegidos y en situación de vulnerabilidad, en todo momento es asumida como una tarea de primer orden para el Ayuntamiento.

Fortalecer la economía social es un compromiso de esta administración, especialmente dirigida a mujeres mayores,

madres solteras y jefas de familia. La asistencia solidaria para los desprotegidos tiene como objetivo proporcionar servicios médicos de calidad, atención a la población carente de protección social y médica institucionalizada que habita en zonas rurales y urbanas marginadas.

En atención médica familiar, consulta odontológica y salud integral de la mujer, a través de consultorios médicos fijos y unidades móviles se otorgaron 28,445 consultas médicas, 42,881 acciones en consultorios y 9,258 atenciones dentales.

Con la finalidad de brindar atención médica especializada en coordinación con instituciones médicas internacionales, nacionales, estatales y locales a personas en situación de exclusión y vulnerabilidad, el Sistema DIF de Reynosa realizó 60 brigadas y campañas médicas, beneficiado a 4,652 reynosenses y logrando acceder a 206 colonias.

Con la finalidad de erradicar situaciones de exclusión social, tendiendo puentes entre aquellas personas que lo sufren con el resto de la sociedad, el Voluntariado del



El Albergue para la Protección de la Mujer y la Familia se logró gracias a la gestión de la administración pública y la colaboración de Petróleos Mexicanos.

Sistema DIF Reynosa no cesa su esfuerzo en revertir las causas de la pobreza y la exclusión social, con un objetivo permanente de detectar y visualizar nuevas necesidades sociales para responder creativamente a ellas. Para ello ha otorgado apoyos en especie beneficiando a 3,525 familias del municipio.

La violencia intrafamiliar lastima a la sociedad, es ahí donde el trabajo social de la Procuraduría de Protección a la Familia orienta y apoya a las víctimas de problemas familiares con asesoría, investigación y seguimiento, apoyando a 2,574 personas.

Se brindó asistencia jurídica en 11,696 casos, proporcionando atención y representación legal del orden familiar, civil y penal a las personas adultas mayores y menores de edad al ingresar por algún tipo de maltrato o violación de sus derechos.

Para la protección a la familia, brindamos orientación y atención a registros de nacimiento de menores y personas canalizadas a centros asistenciales beneficiando a 3,963 personas y por medio de la Línea de Auxilio



075, se atendieron llamadas telefónicas y se realizaron investigaciones de campo apoyando a 271 personas.

Proporcionamos apoyo y atención psicológica a 3,155 personas víctimas de violencia intrafamiliar, con la intención de ofrecer tratamiento personal a los diversos conflictos que surgen en el seno familiar, a través de estudios socioeconómicos e investigaciones de campo para favorecer una integración familiar, social y emocional.

El Albergue para la Protección de la Mujer y la Familia tendrá una inversión de más de 7 millones de pesos. Esto se logró gracias a la gestión de la administración pública y la cooperación de Petróleos Mexicanos, contará con dormitorios, cocina comedor, sala, salón de usos múltiples, bodega, oficinas administrativas y estará ubicado en las instalaciones del DIF Reynosa.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ

Para el desarrollo integral de la niñez reynosense, proporcionamos servicios de guardería infantil a hijos de madres trabajadoras sin acceso a establecimientos de la seguridad social o privadas. Contamos con tres Guarderías Infantiles del DIF en operación:

Guardería I C. Pekín Colonia 5 de Diciembre
Guardería II C. Vicente Guerrero Colonia Voluntad y Trabajo
Guardería III C. Miguel Ángel 255 Colonia Jarachina Sur

Se ofrecen los servicios de área de lactantes, maternal y preescolar a menores desde 45 días de nacidos y menos de 6 años de edad, proporcionando 183,444 raciones alimenticias, beneficiando con 2,740 acciones a favor de menores de edad.

Apoyamos la prevención y control de padecimientos como la desnutrición y la obesidad, brindando conocimientos básicos sobre nutrición e higiene general, para prevenir enfermedades y mejorar sus hábitos alimenticios, mediante cursos y talleres de capacitación a 3,246 asistentes.

El apoyo al programa ¡Primero Desayuno! contribuimos al mejoramiento de la nutrición en la infancia en situación de vulnerabilidad de las escuelas públicas de nivel preescolar,

El programa ¡Primero Desayuno! entrega 2 millones 763 mil desayunos favoreciendo con 137,374 acciones a favor de infantes en situación de vulnerabilidad en las escuelas públicas.



De acuerdo con la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2014, el éxito en los jóvenes mexicanos se fundamenta en una buena educación.

primaria y secundaria con la entrega de casi 3 millones de desayunos, involucrando en el proceso de elaboración a los padres de familia, realizando más de 137 mil acciones que benefician a infantes en planteles educativos de Reynosa.

Asimismo, en las cocinas populares ubicadas en el sector rural, se preparan y distribuyen alimentos elaborados con la participación activa de la comunidad, además de promover la formación de espacios de alimentación encuentro y desarrollo que facilitan la formación, participación y organización comunitaria. En este renglón, se otorgaron casi 38 mil apoyos alimentarios.

En Reynosa velamos por los derechos y el desarrollo integral de los menores, en la Casa Hogar del Niño proporcionamos atención a más de 60 infantes, brindándoles educación, consultas médicas, asesorías pedagógicas y psicológicas cubriendo sus necesidades nutricionales con casi 88 mil raciones alimentarias, así como la formación de buenos hábitos y valores, en un ambiente que propicie el desarrollo del menor, preparándolos para una vida plena y productiva para su integración a la sociedad.

Para la protección a menores en riesgo, reintegramos a los niños, niñas y adolescentes que trabajan en la calle a su núcleo familiar y al sistema educativo, el objetivo es elevar sus condiciones de vida, mediante un enfoque integral de atención a través del reingreso a la escuela, otorgándoles estímulos educativos, capacitándolos en la promoción de los derechos de la infancia y ofreciéndoles cursos de arte y cultura, en este rubro atendimos a casi 7 mil menores.

El Centro de Atención a Menores Fronterizos CAMEF, previene y atiende las necesidades de los niños, niñas, adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos, para reintegrarlos con sus familias a sus lugares de origen de forma segura, aquí se atendió a casi 2 mil menores migrantes.

Con el objetivo del fortalecimiento de la integración familiar, se reforzaron mediante acciones formativas y educativas los valores éticos, sociales y culturales que aseguran una sana convivencia para contribuir a crear familias fuertes a través de: pláticas y loterías de valores, niños difusores, diplomado de orientación familiar y escuela para padres, beneficiando a más de 21 mil familias reynosenses.



JÓVENES

Uno de los patrimonios sociales más importantes es el de la juventud. A escala nacional y local, la juventud es el grupo mayoritario de la población, razón por la cual, nos enfocamos en crear espacios para este sector poblacional, desarrollamos acciones orientadas a rescatar y difundir los valores, con programas que incentiven su desarrollo social.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Valores en Juventud 2014, el éxito en los jóvenes mexicanos se fundamenta en una buena educación, obtener un buen trabajo y así un mejor nivel de vida, pues son los jóvenes la prioridad para el presente y el futuro de Reynosa.

Los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno en materia de juventud se han dirigido a ofrecer mejores condiciones de vida a este sector, construyendo y consolidando una política juvenil transversal e incluyente que ofrezca a todos los jóvenes las oportunidades y herramientas necesarias para su buen desempeño profesional y social.

En Reynosa, buscando la integración de los jóvenes en la sociedad y su incorporación en el sector productivo, las políticas públicas de juventud tienen como propósito, fomentar la práctica de actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural, profesional y económica, para evitar conductas de riesgo, como son el abandono escolar y la inactividad, motivado por el desinterés o falta de oportunidades educativas y laborales, principalmente. En este sentido, se amplían los apoyos y servicios para reducir la brecha educativa, procurando de esta manera que sean cada vez más los jóvenes los que culminen con mejor nivel de estudios. Para mejorar la economía de los jóvenes reynosenses, este gobierno se preocupa por impulsar políticas e implementar programas que apoyen oportunidades emprendedoras y generadoras de fuentes de empleo e ingreso.

En Reynosa, lograr el pleno desarrollo integral en los jóvenes reynosenses es tarea de todos. Ha sido, es y será labor fundamental promover su participación de manera organizada.

Fortalecemos el desarrollo integral a la juventud a través de acciones y estrategias de prevención a las adicciones y atención a riesgos en los jóvenes mediante pláticas preventivas y de valores en instituciones educativas atendiendo a más de 4 mil participantes.

Creamos conciencia en los riesgos de embarazo en adolescentes, mediante pláticas y talleres de prevención en centros educativos y eventos culturales, deportivos y recreativos, con la asistencia de casi 7 mil jóvenes.

Destaca la importancia de rescatar los valores de los jóvenes de Reynosa a través de la conferencia de valores YO-LO, para motivarlos para que inviertan su tiempo en actividades positivas, así como fomentar su participación en la sociedad para ser ejemplo de las nuevas generaciones.

Mediante el Programa Universo Joven se realizaron 9 torneos de fútbol con la finalidad de crear un ambiente de esparcimiento saludable, fomentando el compañerismo, el trabajo en equipo y la unidad en los jóvenes. En todo momento se buscó la alegría y diversión como resultado de un trabajo en donde se privilegió el mantenimiento de áreas verdes.



El Sistema DIF en Tamaulipas obtuvo el récord Guinness, al imponer la marca mundial Largest Zumba Class, al lograr un baile masivo de 24,000 personas.

Mediante el Programa Jóvenes Transformando su Comunidad, se realizaron 5 Brigadas Juveniles, en donde se brindaron servicios gratuitos a la comunidad en general. De ellas se destacan actividades como concursos de baile, activación física mediante zumba, competencias y torneos de basquetbol y voleibol, concientización sobre los embarazos no deseados mediante el bebé virtual y servicios de belleza como peinado, maquillaje y corte de pelo; adicionalmente en las brigadas de jóvenes también se ofrecen los servicios de vacunación para mascotas y registro en bolsa de trabajo.

PROGRAMAS DE IMPACTO

Con la creación de Clubes de Zumba en diferentes sectores de la ciudad, se incorpora la activación física para mejorar la salud y calidad de vida, a cada participante se le integra su historia clínica, se proporcionan dietas específicas a las diversas necesidades nutricionales, se brindan pláticas sobre la importancia de contar con una buena salud y se realizan bailes mediante rutinas y ejercicios.

PROGRAMA ZUMBA POR FAMILIAS FELICES

	CLUBES	PARTICIPANTES
TOTAL	67	3,571

**ZUMBA
ACTIVACION FISICA INFANTIL**

	ESCUELAS	ALUMNOS
TOTAL	25	10,500



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Tamaulipas obtuvo el récord Guinness, al imponer la marca mundial Largest Zumba Class, al lograr un baile masivo de 24,000 personas. En seis municipios de nuestra entidad se bailó de manera simultánea el mismo ensamble musical, dicho evento se realizó dentro de las actividades de la campaña estatal denominada Vive Fuerte, Vive Rosa. Reynosa participó con 5,700 personas registradas ante notario público y 1,800 personas sin registro.

Los Centros Tamul son un esfuerzo para reunir a la familia en un lugar de encuentro. Se distinguen por contar con juegos infantiles, canchas deportivas, biblioteca y equipos de cómputo; tienen la infraestructura para desarrollar

talleres de diversa índole y se utilizan además para que las dependencias de los tres órdenes de gobierno difundan sus actividades y programas a la población abierta.

Los 4 Centros Tamul están ubicados en: Villa Florida, Lomas de Valle Alto, La Joya y Balcones de Alcalá.

ASISTENCIA ACTIVIDADES CENTROS TAMUL

TALLERES EDUCATIVOS

MATEMÁTICAS	3,706
INGLÉS	1,752
COMPUTACIÓN	2,839
APOYO A TAREAS	729
APOYO ACADÉMICO	2,308
REFORESTACIÓN Y RECICLAJE	258
ITEA	1,587
BIBLIOTECA	2,756
TOTAL	15,935

ASISTENCIA ACTIVIDADES CENTROS TAMUL

TALLERES DEPORTE

ZUMBA	10,284
ZUMBA KIDS	101
KARATE	307
FUTBOL	2,066
BASQUETBOL	228
CANCHAS DEPORTIVAS	8,073
TOTAL	21,059

ASISTENCIA ACTIVIDADES CENTROS TAMUL

TALLERES ARTE Y CULTURA

MÚSICA	1,633
TEATRO	938
MANUALIDADES	1,473
DANZA	1,272
CREATIVIDAD	803
LITERATURA	290
PINTURA	1,733
AJEDREZ	593
BISUTERÍA	219
MANUALIDADES KIDS	158
TOTAL	9,112
GRAN TOTAL	46,106





En Reynosa fomentar la cultura del deporte entre los ciudadanos de nuestra ciudad, es una de las tareas más importantes y comprometidas de esta administración.

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

En Reynosa, se ejecutan las políticas federales, estatales y municipales en el ámbito del deporte y la cultura física, para incorporar a la población en general a la práctica de la actividad deportiva como un medio para mejorar su calidad de vida. El esfuerzo va encaminado a fomentar la cultura de la salud y la sana convivencia a través de la competencia en un marco reglamentado, impulsando condiciones adecuadas en infraestructura y programas atractivos que operen con eficiencia y eficacia, siempre de manera cercana a los reynosenses.

Con la estrategia nacional de Activación Física Ponte al 100, las Ligas Oficiales Municipales, el Sistema Nacional de Competencias Deportivas y la construcción, rehabilitación y equipamiento de infraestructura deportiva, se han atendido a miles de personas en el municipio.

La aplicación de una adecuada gestión en el deporte, ha permitido la colaboración entre instituciones públicas y privadas, logrando sumar esfuerzos y hacer más eficientes las acciones.

En Reynosa fomentar la cultura del deporte entre los ciudadanos, es una de las tareas más importantes y comprometidas de esta administración, para ello, el Instituto Municipal del Deporte ha realizado tareas que se traducen en buenos resultados.

Una medida necesaria para contrarrestar la obesidad es el ejercicio físico, el cual disminuye la presencia de algunas enfermedades producto del sedentarismo, de los malos hábitos y el estrés de la vida moderna.

Por lo anterior se impulsa el incremento en la participación de la población en eventos deportivos y recreativos, mediante la promoción deportiva en las colonias e instituciones educativas del municipio.

Este programa desarrolló diversas actividades para la promoción del deporte como carreras, torneos y la participación en campeonatos locales, regionales, nacionales e internacionales, entre los que se encuentran los torneos municipales de olimpiadas en: basquetbol, voleibol playero, futbol, karate, ajedrez, voleibol de sala, atletismo y natación con la participación de más de 850 atletas de nuestra ciudad.



En la natación, Reynosa ha logrado resultados sobresalientes. Un grupo de pequeños llamados tritones, que a diario entrenan arduamente en la Alberca Olímpica de Reynosa, asistieron al Triatlón Sprint 2014 que organizó el Deportivo Matamoros y en el cual se adjudicaron 4 primeros lugares en diferentes categorías.

Este año, nuestro municipio participó activamente en competencias regionales y estatales, como el Torneo de Judo, mismo que se realizó en la capital tamaulipeca para seleccionar a los mejores Judocas del estado obteniendo el primer lugar de la categoría.

PROGRAMA MUNICIPAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA

El Programa Municipal de Activación Física, se imparte en las modalidades: parques de barrio y activación física escolar, está dirigido también a la población abierta.

Estas acciones incrementan la activación de la población con actividades recreativas y deportivas, promueven la





cultura física y contribuyen a erradicar el sedentarismo en sectores vulnerables y la obesidad infantil.

El Ayuntamiento de Reynosa, a través del Instituto Municipal del Deporte, continúa trabajando por la promoción del deporte ofreciendo 31 instalaciones deportivas en la ciudad, con rutinas de activación física y macro clases, que se imparten en diferentes escuelas, empresas e institutos que solicitaron el apoyo al IMD, atendiendo a más de 20 mil personas semanalmente, con el objetivo de que niños, jóvenes y familias, practiquen actividades de educación física.

El programa nacional de activación física Ponte al 100, es una modalidad del Consejo Nacional del Deporte, con un esquema que se fundamenta en el índice y método de medición de la capacidad funcional, el cual se refiere a la capacidad de las personas para realizar una vida independiente en términos saludables, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, este es uno de los mejores parámetros que permite medir el estado de salud de un individuo.

Entre las pruebas médicas y físicas que se aplicaron se encuentran; el examen médico, examen físico, pláticas motivacionales, cuestionarios de hábitos físicos y alimenticios, toma de signos vitales y oximetría, toma de estatura de pie y sentado, toma del peso y el porcentaje de grasa, análisis postural, pruebas físicas, pruebas de salto, pruebas psicopedagógicas y capacidades funcionales. Este año superamos la meta programada de más de 2 mil evaluaciones personales.

En Reynosa, el desarrollo de actividades de deporte adaptado y de adulto mayor, impulsa la cultura física para personas con capacidad diferente y ofrece oportunidades deportivas a personas de la tercera edad. El Instituto Municipal del Deporte y el Sistema DIF Reynosa, realizan actividades deportivas dirigidas a éstos sectores de la población, incluyendo a organizaciones de la sociedad civil y escuelas.

El resultado de estos esfuerzos se ha reflejado en competencias a nivel nacional, ejemplo de ello es la Paralimpiada Nacional, en dónde Jenny Edith Álvarez

Compeán, atleta reynosense con capacidad diferente, obtuvo 3 medallas de oro.

Con la representación de Tamaulipas, 80 atletas de Reynosa se ganaron la oportunidad de asistir a la Olimpiada y a la Parolimpiada Nacional con sede en el estado de Morelos y a los Juegos Nacionales Deportivos Escolares en las disciplinas de; atletismo, basquetbol, voleibol, boxeo, beisbol, softbol, balón mano, frontón, taekwondo, tiro con arco y futbol.

Por primera vez en torneos avalados por la CONADE, deportistas reynosenses lograron obtener la mayor cantidad de medallas a nivel nacional en nuestra historia de competencias deportivas, el medallero olímpico nos favoreció con 33 medallistas nacionales, 15 de oro, 14 de plata y 4 de bronce.

Los resultados más sobresalientes se dieron en frontenis, obteniendo 6 medallas de oro, 1 de plata y 2 de bronce para 9 totales; Softbol ocupó el segundo lugar a escala nacional al obtener 5 preseas de oro y Atletismo con 4 medallas de oro.

Los atletas más sobresalientes en la Olimpiada Nacional fueron, Rubén Ubaldo Medina Cuevas, ganador de 3 medallas de oro en frontenis; así como Erick Mendoza Nicasio e Israel Martínez González con preseas doradas en la misma especialidad. En éste magno evento deportivo triunfaron con oro en Softbol Samantha Lee Urbina, Mario Alberto Cárdenas Pintor, Ismael Vázquez Ramírez, Agustín Montoya Hernández y Raymundo Berrones Cárdenas; así como Zennia M. González Torres, poseedora de oro en Atletismo.

Con más de 1,500 participantes se realizó la segunda edición de la Carrera Internacional Reynosa 2015, avalada por la Federación Mexicana de Atletismo. Participaron maratonistas internacionales, nacionales y corredores reynosenses.

Con la participación de 200 ciclistas de alto rendimiento internacional, los reynosenses recibieron con los brazos abiertos a los participantes de la Vuelta Tamaulipas 2014.





México fue sede del Torneo Latinoamericano de Béisbol en la categoría 9 y 10 años y por primera vez en Reynosa fuimos anfitriones de este gran evento, donde participaron Venezuela, Ecuador, Puerto Rico, República Dominicana, Argentina, Brasil, El Salvador, Curazao y 3 equipos representativos de nuestro país.

El Instituto Municipal del Deporte realizó el Campamento de Verano que tiene como objetivo incrementar la activación física y recreativa en niños y niñas del municipio.

El desarrollo de estas actividades promueven la integración social de los pequeños, hacerlos partícipes de su entorno y comunidad en donde viven, así como inculcar en ellos la cultura física y el deporte.

Para dar cumplimiento con el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte, se constituyó por primera vez en Reynosa el Consejo Consultivo del Deporte, que está integrado por miembros de organizaciones, clubes y ligas deportivas de la ciudad, los cuales se reúnen mensualmente con el objetivo de analizar, evaluar y emitir su opinión sobre los planes, programas y proyectos elaborados por el Instituto, para trabajar en beneficio del deporte reynosense.

En Reynosa, se busca potenciar la participación de los habitantes del municipio en el deporte social, convirtiéndolo en la base organizacional de esta actividad en la ciudad, con la finalidad de estructurar un modelo de gestión que se basa en un esquema de ligas deportivas del municipio para los deportes de conjunto. Este año se contabilizaron 30 Ligas Oficiales Municipales en diferentes disciplinas deportivas, 15 corresponden al Fútbol, 3 ligas de Beisbol Amateur, 5 asociaciones de Beisbol Infantil, 4 de Softbol, 2 son de Voleibol y 1 liga de Basquetbol, con lo que se cumple el objetivo de ordenar la participación deportiva en el municipio.

El programa de reconocimientos y premios otorgó 100 becas a los deportistas más destacados, esto tiene como objetivo contribuir a incrementar el nivel competitivo de los deportistas mediante el otorgamiento de premios, becas y estímulos a deportistas y entrenadores.

En Reynosa, mejorar la infraestructura deportiva municipal y garantizar la óptima operación tanto de la ya existente, como de aquella que sea de nueva creación, es prioritario para acercar la práctica del deporte a la población.

Con una inversión de casi 49 millones de pesos, el Gobernador del Estado Egidio Torre Cantú y el Presidente Municipal de Reynosa José Elías Leal, colocaron la primera piedra del edificio administrativo que complementa el Complejo Polideportivo ubicado en la Unidad Deportiva Solidaridad, con el cual se brindará una mejor atención a los deportistas de la ciudad al contar con nuevos servicios como gimnasio de box, gimnasio para pesas, salón de ajedrez, vestidores, servicios sanitarios, recepción, consultorio, aulas, así como oficinas administrativas del complejo.

El Centro de Alto Rendimiento cuenta con alberca olímpica, fosa de clavados, canchas de frontón, tenis, basquetbol, voleibol, futbol, beisbol, softbol, pista aeróbica y salón de usos múltiples, así como estadio de futbol. De acuerdo con las cifras oficiales, se atiende a 80 mil personas en promedio cada mes.

Actualmente el Estadio de Fútbol cuenta con los requerimientos necesarios para albergar a un equipo de ascenso, avalado por la Federación Mexicana de Fútbol.



1	Construcción y equipamiento del Polideportivo \$ 48 Millones 600 Mil Pesos.
2	Suministro e Instalación de bombas de calor en Alberca Olímpica \$ 1 Millón 700 Mil Pesos.
3	Iluminación y Pantallas Estadio de Futbol \$ 33 Millones de Pesos.
4	Construcción de Infraestructura Deportiva y Rehabilitación de Plaza Pública Colonia Marte R. Gómez \$ 3 Millones 285 Mil Pesos.
5	Construcción de Infraestructura Deportiva y Rehabilitación de Plaza Pública Colonia Nuevo Reynosa \$ 3 Millones 285 Mil Pesos.
6	Construcción de Cancha de Futbol 7, con pasto sintético en el Parque de Barrio Villas del Roble \$ 4 millones 800 mil pesos.
7	Construcción de Cancha de Futbol 7 y áreas verdes en la Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte Más de \$3 millones 500 mil pesos.

INVERSIÓN

\$98,170,000.00

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA VIDA

La educación es un derecho fundamental, inalienable, imprescriptible e inherente a todos los individuos. Es un derecho universal porque es imprescindible para el desarrollo integral de las personas y la sociedad. Y como la educación es un derecho consagrado en la Constitución, su cumplimiento es obligatorio.

A escala nacional, la educación se considera un bien público donde el gobierno asume el papel central como responsable de producir y entregar este servicio. La estrategia se orienta a garantizar que los mexicanos accedan a la educación integral, de calidad y equitativa para desarrollar su potencial.

Reconocemos que la educación en Reynosa, es la plataforma para transformar la realidad de nuestro



municipio. Por ello, la educación tiene una prioridad especial en esta administración, es, sigue y seguirá siendo, la herramienta básica para lograr la permeabilidad y el avance social.

En Reynosa, nuestras prioridades educativas son:

- Elevar el número de becas para asegurar la permanencia y eficiencia de los estudiantes de escuelas públicas de todos los tipos educativos.
- Promover ampliar la cobertura educativa con calidad y equidad.
- Avanzar en la atención de los requerimientos en infraestructura, rehabilitación y equipamiento escolar en todos los tipos y niveles educativos.



El Programa Municipal de Becas de Reynosa, tiene la atribución de procurar la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación, además de coadyuvar con la economía familiar del alumno y alentar la permanencia en los programas educativos, así como abatir los índices de deserción en todos los niveles, tipos y modalidades de enseñanza.

BECAS MUNICIPALES

AÑO	ALUMNOS	INCREMENTO	INVERSION	INCREMENTO
2014	8,000		\$15,000,000	
2015	11,000	37.5	\$20,000,000	33.3
TOTAL	19,000		\$35,000,000	

Esto es hablar de igualdad y justicia social. Así, se realizan esfuerzos importantes para dotar a la juventud de nuevas y mejores oportunidades de estudio y de formación para el trabajo, tenemos la plena certeza de que una ciudad con educación se blinda contra la delincuencia, pues a mayor cultura, siempre habrá menos violencia.

La educación que forma jóvenes con competencias para la vida y el trabajo, es un medio para romper el círculo de rezago educativo - desempleo - actividades delictivas.

ESCUELAS DE CALIDAD

El gobierno municipal promueve una educación que haga del conocimiento y la innovación, el rasgo esencial de las nuevas generaciones con base en una estrategia integral que se funda en una sociedad abierta y participativa, que tiene en la educación la puerta de una generación que aprende la vida y el trabajo, que forja valores y los transmitirá generosamente a sus descendientes.

ESCUELAS DE CALIDAD

2014 - 2015

NIVEL	ESCUELAS	ALUMNOS	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	APORTACIÓN CONSEJOS	GOBIERNO MUNICIPAL	TOTAL
ESPECIAL	3	357	130,000	130,000	65,000	65,000	390,000
INICIAL	1	142	20,000	20,000	10,000	10,000	60,000
PREESCOLAR	21	2,467	590,000	590,000	295,000	295,000	1,770,000



**ESCUELAS DE CALIDAD
2014 - 2015**

NIVEL	ESCUELAS	ALUMNOS	GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO ESTATAL	APORTACIÓN CONSEJOS	GOBIERNO MUNICIPAL	TOTAL
PRIMARIA	123	47,118	5,792,000	5,792,000	2,896,000	2,896,000	1,737,600
SECUNDARIA	5	4,004	245,000	245,000	122,500	122,500	735,000
TOTAL	153	54,088	\$6,777,000	\$6,777,000	\$3,388,500	\$3,388,500	\$20,331,000

En Reynosa, se observa un importante dinamismo social, económico y demográfico, mismo que ha generado efectos colaterales en todos los sectores de la ciudad. Uno de ellos se refiere al incremento de la demanda de los servicios educativos, lo que ha propiciado la creación de nuevos centros escolares en todos los niveles académicos, derivando la necesidad de contar cada día con más maestros para reducir el déficit de profesores y eliminar la posibilidad de que existan grupos en las escuelas sin mentores.

**MAESTROS MUNICIPALES
2014 - 2015**

NIVEL	MAESTROS	ALUMNOS	INVERSIÓN
ESPECIAL	1	16	35,596.00
PREESCOLAR	4	87	142,384.00
PRIMARIA	37	1,459	1,317,052.00
SECUNDARIA	5	948	177,980.00
CONAFE	4	95	142,384.00
FUNDACIÓN	10	50	355,960.00
TOTAL	61	2,655	\$ 2,171,356.00

Reynosa, en el presente ciclo escolar, mantiene el liderazgo educativo estatal en sus diferentes tipos y modalidades con 156,629 alumnos, recibiendo educación de calidad de 7,305 maestros en 861 planteles, ubicando a Reynosa como la Capital del Conocimiento en Tamaulipas.

En educación preescolar se brinda atención a 22,496 menores.

En educación primaria se alcanzó una cobertura de 80,408 alumnos.

Durante este ciclo escolar, en educación secundaria se logró la atención a 33,957 estudiantes.

Es importante señalar que los indicadores en materia de educación en el presente período escolar, se destaca que, del total de educandos en el sistema educativo de todos los niveles, 133,761 alumnos reciben educación en instituciones públicas, en contraste con 22,868 que optan por el sistema educativo privado.

ESTADÍSTICA EDUCATIVA REYNOSA 2014-2015

ESPECIAL	INICIAL	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR	TOTAL
2,313	2,394	22,496	80,408	33,957	15,061	156,629

En cuanto a la cobertura de personal docente, se observa que la planta de mentores del sistema educativo público se ubica en 5,189 maestros, mientras que el sistema educativo privado cuenta con 2,116 maestros. Lo anterior refleja que en la distribución por tipo educativo, prevalece la mayor carga en las escuelas públicas con el 85.4% de los alumnos, en relación con el 14.6%, del sistema educativo privado.

La Educación Media Superior y Superior, muestra avances significativos. Actualmente se tiene una población estudiantil en éstos niveles de 57,941 alumnos, dispersos en 76 instituciones y un total de 14 Programas de Licenciatura y 9 Ingenierías. Además, la Investigación Científica que fortalece a través de Programas de Estudios de Posgrado con 18 programas que ofertan estudios en las áreas de Educación, Administración, Negocios y Tecnologías de la Información. Se cuenta además, con 2 Centros de Investigación e Innovación Tecnológica.

EDUCACIÓN

ESCUELAS Y UNIVERSIDADES.



POBLACIÓN ESTUDIANTIL.



CUANTIFICACIÓN.



OFERTA ACADÉMICA.

INGENIERIAS.

- INDUSTRIAL
- ELÉCTRICA
- MECÁNICA Y ELÉCTRICA
- MECATRÓNICA
- PETROLERA
- AMBIENTAL
- SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- TELEMÁTICA
- SISTEMAS COMPUTACIONALES



LICENCIATURAS.

- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
- COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS
- COMERCIO INTERNACIONAL
- DERECHO • CONTADURÍA PÚBLICA Y FINANZAS
- MERCADOTECNIA • DISEÑO GRÁFICO
- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y NEGOCIOS
- PSICOLOGÍA • QUÍMICO FÁRMACO BIÓLOGO
- CIRUJANO DENTISTA • MEDICINA • NUTRICIÓN

MAESTRIAS.

- EDUCACIÓN • CIENCIAS PENALES
- COMERCIO EXTERIOR • DERECHO PENAL
- ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.
- LÍNEA EN ADMINISTRACIÓN GLOBAL DE NEGOCIOS
- LÍNEA EN EDUCACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS
- PROCURACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y LITIGACIÓN ORAL
- GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
- EN PRODUCCIÓN Y CALIDAD • RELACIONES INDUSTRIALES
- ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS EN 7 VERTIENTES.

PROYECTO MÉXICO CONECTADO

El uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones es fundamental para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje en nuestros niños y jóvenes para reducir el rezago digital, este año, el gobierno federal informó que en nuestra ciudad y en el estado, ésta dependencia a conectado internet de banda ancha a más de 1,600 sitios en escuelas primarias, secundarias, preparatorias, universidades, bibliotecas y plazas públicas.

MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO EN EDUCACIÓN BÁSICA

Este gobierno municipal consolida la oferta de espacios educativos, estableciendo un programa de mantenimiento y equipamiento de la infraestructura educativa, así como apoyos para ampliar las instalaciones de los centros educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Con la finalidad de contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas, se han destinado grandes esfuerzos para lograr una inversión de casi 14 millones de pesos, se realizaron acciones de construcción de aulas didácticas y bibliotecas, además, para cumplir el objetivo de generar en las escuelas de educación básica, las condiciones que propicien ambientes de seguridad y sana convivencia, se dotó de rehabilitación y construcción de bardas perimetrales por casi 3 mil metros lineales.

La rehabilitación y equipamiento de la Biblioteca Municipal Interactiva y Digital ubicada bajo el kiosco, en la Plaza Principal se realizó con una inversión de 3 millones de pesos del Fondo de Cultura Económica, actualmente suma nueve mil visitantes y veinticinco mil conexiones a su Wi-Fi gratuito, fue reinaugurada con el mismo nombre de "Amalia González Caballero de Castillo Ledón". Este año la biblioteca municipal cumplió 50 años de fundación por lo que la rehabilitación y equipamiento de sus áreas la convierte en una biblioteca moderna y funcional.



1	Construcción de Aula en Escuela Primaria Rosario Castellanos; Mantenimiento de Tres Aulas en la Escuela Pino Suárez; Construcción de Subestación Eléctrica en la Escuela Ignacio Manuel Altamirano, Colonia Pedro J. Méndez.
2	Construcción de Aulas en Preescolar Justo Sierra Méndez en la Calle 1° de Mayo entre Adolfo Ruiz Cortinez y 1° de Mayo, Col. Satélite; Preescolar Amalia G. Castillo en la Calle Vía de Pemex entre 18 de Marzo y 1° de Enero, Col. 15 de Enero.
3	Construcción de Aulas Escuela Enrique Pestalozzi en Calle Revolución entre División del Norte y 18 de Julio, Colonia Aquiles Serdán; Escuela Andrés Quintana Roo Matutino y Vespertino Calle Lucio Blanco, Colonia Jacinto López.
4	Construcción de Aulas Escuela Primaria Villa y Zapata en Calle Reynosa entre Primera Petrolera y Pemex; Colonia Ampliación Pedro J. Méndez; Biblioteca Escolar en Escuela Primaria Ignacio Allende en Calle Cuarta, Colonia Independencia.
5	Construcción de Aulas en Escuela Primaria Francisco Vázquez en Calle Miguel Hidalgo, Ampliación Biblioteca en Escuela Francisco Javier Mina, Calle Miguel Hidalgo entre Aldama y Valentín Gómez Farías, Colonia Voluntad y Trabajo.

6	Construcción de Aula en Escuela Primaria Club Rotario Reynosa 76 en Calle Salud, Colonia Vamos Tamaulipas; y Equipamiento de 25 Mesas y 100 Sillas en Preescolar Nazarita González en la Calle Victoria entre Control y Río Bravo, Colonia Tamaulipas I.
7	Construcción de Aula Para Maestros en Instituto Tecnológico de Reynosa, Colonia Jarachina Sur.
8	Construcción de Aulas en Biblioteca de las Escuelas Primarias: Club Social de Damas de Reynosa en Calle Zacatecas, Colonia 20 de Noviembre; Dario Reyes en Calle J. González Aguilera, Colonia Jacinto López II.
9	Construcción de Aulas en: 2 Escuela Primaria Bicentenario de Juárez en Avenida las Torres, Colonia Valdez Richaud; Biblioteca en Jardín de Niños Leonel Quiroz Vergara en Calle Calandrias, Colonia Manuel Tarrega.
10	Construcción de Aulas en Escuelas Primarias: Matias S. Canales entre Calle Griegos esquina Griegos 12, Colonia Las Pirámides; Ignacio Allende entre Calle 4 Esquina Francisco Villa, Colonia Independencia.
11	Construcción de Aula Didáctica en Telesecundaria Prof. Salvador Cardenas Valadez, Ejido Doroteo Arango.
12	Construcción de Aula Didáctica en Telesecundaria Carrillo Puerto, Ejido Los Cavazos.

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$9,835,208.67	2,196.09 m²

1	Construcción y Rehabilitación de Barda Perimetral en Escuela Primaria Mexicanos Ilustres en Avenida Paseo de la Playa Diamante, Colonia Villa Diamante.
2	Construcción de Barda Perimetral en la Escuela Primaria Jaime Nuño Roca en Calle Américo Villarreal, Colonia Américo Villarreal.
3	Construcción de Bardas Perimetrales en Planteles Educativos: Esc. Prim. Bicentenario de Juárez, Colonia Valdez Richaud; Esc. Prim. La Corregidora, Colonia Escondida; Jardín de Niños Gloria Cienfuegos, Colonia Ernesto Zedillo; Jardín de Niños Nazarita González, Colonia Tamaulipas I; y Esc. Prim. Serapio Rendon, Colonia Modulo 2000 Rancho Grande.
4	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Telesecundaria Prof. Carlos Treviño, Colonia Lampacitos.

5 Construcción de Barda Perimetral en Escuela González Blackaller en calle Brasil Oriente, Fracc. Moderno.

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$3,746,181.98	2,893.33 m²

Con miras a reducir el déficit de aulas que impide cubrir la demanda educativa, se logró la ampliación de aulas didácticas, de usos múltiples y de capacitación en centros asistenciales del sistema DIF Reynosa.

Además, mediante la realización de una inspección higiénico-sanitaria en algunas instalaciones educativas de nivel básico del municipio, se resolvió equiparlas con instalaciones de módulos sanitarios completos.

Nuestra red de comedores escolares bien equipados sigue creciendo, el objetivo primordial se basa en la protección y la defensa de la infancia más vulnerable, buscando la adquisición de hábitos alimenticios saludables con la acción coordinada entre padres y funcionarios públicos.



- 1** Construcción de Comedores Escolares: Escuela Primaria Julia Guevara, Colonia Riberas de Rancho Grande; Escuela Primaria Nueva Creación, Colonia Nuevo México ITAVU; Escuela Bernabé Sosa, en Calle Francisco Villa, Ejido los Longoria.
- 2** Construcción de Comedores Escolares: Escuela Primaria Villa y Zapata; Escuela Primaria la Corregidora en la Calle Josefa Ortiz de Domínguez en Calle Diez y Colonia La Escondida.

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$1,647,414.02	315 m²

- 1** Rehabilitación de Servicios Sanitarios en Escuela Vicente Lombardo Toledano e Impermeabilización de Aulas y Biblioteca en Escuela Hermenegildo Castillo García Colonia La Joya.
- 2** Módulos Sanitarios: Escuela Himno Nacional, Escuela Francisco González Bocanegra, Escuela Leonel Quiroz Vergara, Colonia Manuel Tárraga; Escuela Vicente Lombardo, Colonia Aquiles Serdán; Escuela Ignacio Aldama, Colonia Industrial; Escuela Primaria Matías S. Canales, Frac. Pirámides; Escuela Primaria Bernabé Sosa, Ejido Los Longoria.
- 3** Módulos Sanitarios: Preescolar Josefa Ortiz de Domínguez, Colonia Arco Iris; Preescolar Jaime Nuño, Colonia Américo Villarreal; CAIC, Colonia Nuevo México ITAVU; Primaria Nueva Creación, Colonia Nuevo México ITAVU; Primaria José María Pino Suárez, Colonia Pedro J. Méndez.
- 4** Módulos Sanitarios: Escuela Primaria Rosalinda Guerrero, Colonia Américo Villarreal; Escuela Francisco Javier Mina, Colonia Voluntad y Trabajo; Escuela Demetria Zúñiga Guevara, Colonia Voluntad y Trabajo; Escuela Corregidora, Club de Leones Número 8, Colonia Riberas de Rancho Grande.
- 5** Módulos Sanitarios: Preescolar Nazarita González, Colonia Tamaulipas I; Preescolar Reynosa, Colonia Jacinto López, Preescolar Bicentenario de la Independencia de México, Colonia Lomas del Pedregal; Primaria Tamaulipas Matutino, Colonia Tamaulipas 1; Primaria Roberto Cesar Guzmán Cardozo Vespertino, Colonia Tamaulipas 1; Primaria Club de Leones, Colonia Ferrocarril Poniente.

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$5,494,630.87	25 Equipos

1	Ampliación de Cuatro Aulas Para Capacitación en Panarti en Blvd. Luis Echeverría, entre Morelos y Matamoros, Colonia Aquiles Serdán.
2	Ampliación de Salón de Usos Múltiples del CEDIF Integración Familiar, ubicado en Calle Valores Culturales entre Arte y Valores Culturales, Colonia Integración Familiar.
3	Ampliación de dos Aulas para Capacitación y una para Área Administrativa en CEDIF, en Calle Agustín Melgar entre 28 de diciembre y 14 de Febrero, Colonia Satélite.
4	Ampliación Tres Aulas Para Capacitación en CEDIF, Voluntad y Trabajo, ubicado en Calle Miguel Hidalgo entre Vicente Guerrero y José de Escandón, Colonia Voluntad y Trabajo.

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$3,614,009.74	772 m ²

NUEVA DINÁMICA CULTURAL

En el Plan Municipal de Desarrollo se establece una política cultural como medio de formación integral, basada en la participación directa con la sociedad y en su incorporación activa en los procesos de creación y gestión de programas de reconocimiento, respeto y estímulo a la cultura que se genera en los diversos sectores de la ciudad.

Para el Gobierno Municipal, la cultura significa un bien público estratégico que contribuye de manera fundamental a un mejor desarrollo social. En ese sentido, su impulso, acceso, promoción y difusión entre los reynosenses, es una tarea primordial de nuestra política cultural.

Por esta razón, fortalecimos los acuerdos de cooperación con las autoridades estatales y federales del sector, para aumentar la tarea cultural en Reynosa.

En la tarea de promoción y difusión cultural, continuamos la descentralización de las actividades propias del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, y con la participación

En la actualidad, contamos con 72 maestros especializados que imparten 142 talleres artísticos semanales en 23 sedes.



de artistas y promotores culturales, desplegamos en éste período que se informa, más de 7 mil acciones en danza, música, teatro, pintura, cine y literatura, recibiendo a más de 400 mil espectadores.

Los resultados y logros obtenidos en este segundo año de la administración municipal en el campo artístico y cultural, están respaldados por la implementación de cinco estrategias que buscan la incorporación de la sociedad en los procesos de creación y gestión de las políticas y programas culturales:

- Programa de Extensionismo Cultural Estratégico
- Mayor impulso a la creatividad
- Reforzamiento a la difusión cultural
- Mejoramiento de la calidad de la enseñanza artística
- Construcción de más infraestructura cultural del municipio

El Programa de Extensionismo Cultural Estratégico se incrementó de 439 estudiantes que tenía al inicio de la

administración, a más de 2,300 niños, jóvenes y adultos que reciben hoy enseñanza artística gratuita de: pintura, literatura, teatro, danza, música y cine. De ellos, 90 alumnos reciben beca municipal. En la actualidad, contamos con 72 maestros especializados que imparten 142 clases en los talleres artísticos semanales impartidos en las 23 sedes, en su mayoría ubicadas en la periferia de la ciudad.

Debemos rescatar las tradiciones y costumbres de nuestro municipio, con esta intención, se han implementado actividades para que la ciudadanía en general tenga acceso, así como para que nuestros visitantes disfruten de actividades artísticas y culturales a través de eventos especiales, como en el pasado mes de enero que se celebró el tradicional evento de la Rosca de Reyes Magos con más de 5 mil asistentes y la bienvenida a los visitantes de invierno, Winter Texas, con la presentación de agrupaciones de danza, mariachis y presencia escénica de los alumnos del IRCA.

La reinauguración de la Plaza Principal Hidalgo, fue motivo para una gran celebración, con eventos muy relevantes

*En Reynosa
vivimos
una época
de oro en lo
referente al
Danzón*





como los festivales navideños y de fin de año, se disfrutó en ambas fiestas decembrinas de un gran ambiente familiar, recibiendo más de 20,000 asistentes. Con la participación de 10 rondallas musicales, dio inició el primer concurso de rondallas navideñas.

Reynosa se ha convertido en una casa abierta al arte y a la cultura universal, representando el espacio donde sus habitantes participan de las manifestaciones artísticas y culturales, ya sea como firmes protagonistas o como espectadores complacidos.

Muestra de lo anterior, fue la exitosa realización en Reynosa de la octava edición del Festival Internacional Tamaulipas, la República de Uruguay fue el país invitado y nos distinguió con su presencia el embajador uruguayo en nuestro país, Jorge Alberto Delgado Fernández, se clausuró el evento estatal en nuestra ciudad distinguiéndonos con su presencia el Gobernador del Estado, Egidio Torre Cantú, el estado de Yucatán compartió su cultura, música y arte como entidad federativa invitada.

La exposición de arte urbano "Ecuador Ama la Vida", fue inaugurada con la asistencia del embajador de la República

de Ecuador en México, Patricio Alfonso López Araujo, en éste evento se realizaron concursos; fotográficos, de dibujo y literarios sobre las esculturas en exhibición, contando con una excelente aceptación popular por el colorido de los colibríes, ave emblemática de la hermana República del Ecuador.

Los artistas plásticos de nuestra ciudad, se dieron a la tarea de embellecer algunas obras de esta exposición, dejando plasmado en ellas su arte, representando un verdadero orgullo para nuestra ciudad. Acorde con el arte y colorido de la exposición ecuatoriana, se diseñaron y elaboraron las siete letras que adornan nuestra plaza, mismas que nos unen y dan sentido de pertenencia a éste girón de nuestra patria: R E Y N O S A.

En la tarea de preservar y difundir nuestro patrimonio histórico y cultural, organizamos la celebración por el 266 Aniversario de la Fundación Reynosa, iniciando con el abrazo tradicional entre los alcaldes de Reynosa e Hidalgo Texas, festejos en el poblado de nuestro origen, Reynosa Díaz. Fue un éxito también la concurrida cabalgata por las principales calles de nuestra ciudad, amenizada con música regional en vivo, culminando éste recorrido ecuestre, en la



Plaza de la República con un festival artístico y culinario denominado: Reynosa Música y Sabor, aderezado con una exposición colectiva de muestra plástica, en la que participaron 22 artistas reynosenses.

Difundir la educación cultural, apoyar la creación de centros de iniciación artística y ampliar la participación de los ciudadanos, es una tarea diaria para el Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes.

En escenarios exteriores se retomó la temporada de Domingos de Danzón, con 21 eventos que se llevaron a cabo en la Plaza Niños Héroe, participando 1,400 danzoneros y mediante el programa Cultura y Arte a Domicilio, se acerca la proyección de cine y piezas literarias, directamente al entorno del ciudadano, además en Ventanas a la Lectura, se inculca a los infantes el amor a los libros y a los cuentos infantiles.

En el Museo Histórico de Reynosa se impartió una conferencia por el cronista de la ciudad Martín Salinas Rivera sobre La Campaña Villista en el noreste del país. También se dictaron interesantes conferencias sobre la maestra tamaulipeca Amalia Caballero de Castillo Ledón y la Evolución del Ser Humano. Proceso del Bienestar y Bien Actuar.

Apoyamos a nuestro talento creativo reynosense, a través de la presentación de la muestra fotográfica Zip File de la artista Thamara Puente y las muestras pictóricas Mitología Íntima de Armando Gasca y El Diario Coreano del pintor José Gerardo Balli Balderas.

La propuesta cultural, es fortalecer la oferta académica que se tiene en la actualidad y diversificar las acciones a otros espacios y sectores de la población, por lo que el IRCA ha diseñado programas y proyectos que operan desde diferentes espacios y recintos culturales, en donde la población puede ampliar sus capacidades y habilidades creativas en algún oficio o disciplina artística.

Para consolidar la vinculación cultural con más centros educativos, se procedió a establecer convenios de colaboración con escuelas primarias y secundarias, el Tecnológico de Reynosa y el Centro de Biotecnología Genómica del IPN con sede en nuestra ciudad.



Ejemplos de ésta estrategia de participación con la comunidad, es la invitación a los eventos conmemorativos del septuagésimo aniversario de la expropiación petrolera a convocatoria de Petróleos Mexicanos y los festejos del día del IPN, Instituto Politécnico Nacional, además se atendieron 16 solicitudes de participación artística en algunas ciudades del estado, como; Cd. Victoria, Díaz Ordaz, Miguel Alemán, Cd. Mier, Altamira, Nuevo Progreso, San Fernando y Río Bravo Tamaulipas.

El programa El Campo como Nación, busca la vinculación con el sector rural, así como con los servidores públicos agropecuarios y la representación ejidal.

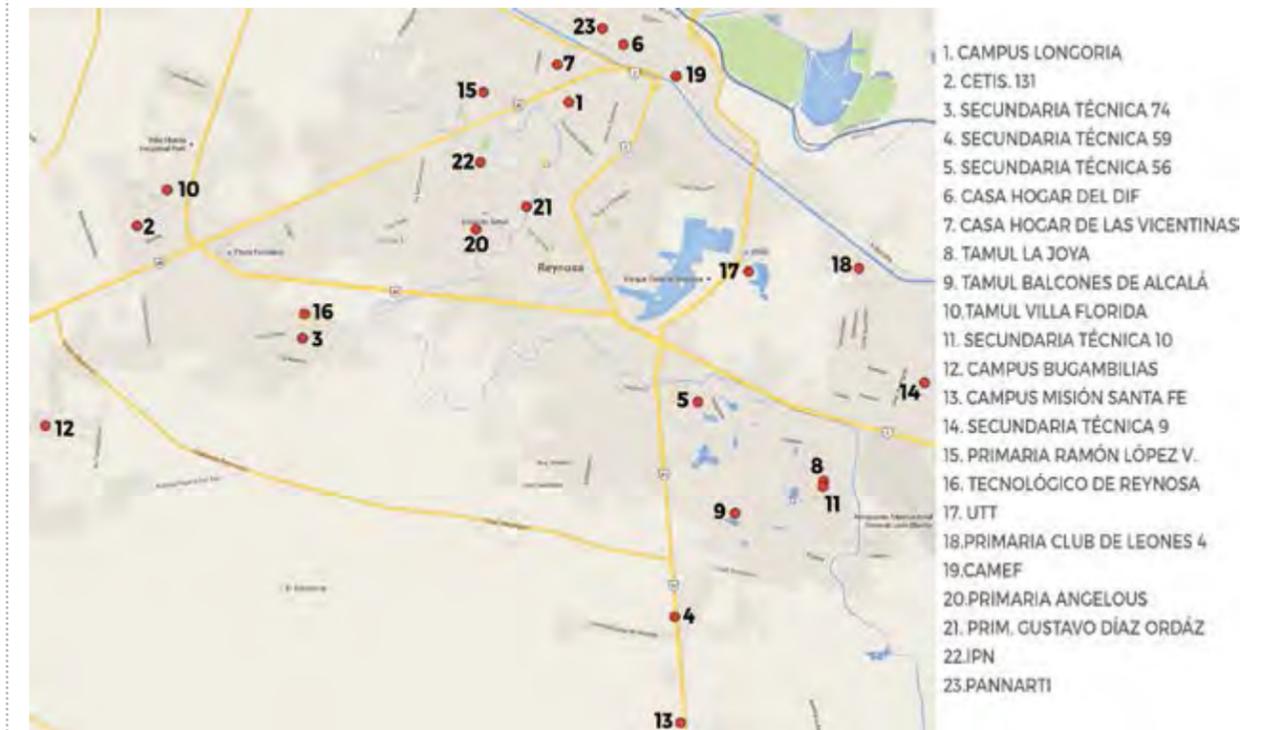
Con la finalidad de acercar las artes escénicas a la comunidad, el IRCA da continuidad al proyecto de presentar propuestas artísticas de danza y música para continuar la labor de promoción artística y cultural directa con la sociedad, con el programa de teatro didáctico escolar se presentaron obras de teatro en el auditorio de la Universidad del Valle de México y en el campus del Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas. Así mismo, se presentó por segundo año consecutivo con gran éxito

en el Parque Cultural Reynosa, la obra teatral Al Borde del Norte...La Grandeza de un Pueblo obra que describe los sueños y esperanzas de hombres y mujeres de ésta tierra.

El IRCA brinda servicios educativos que se ofrecen al público de manera gratuita, con una programación establecida, que ha permitido la consolidación de espacios públicos y la atención primordial de niños y jóvenes.

En Reynosa, con una inversión de casi 3 millones de pesos, el Ayuntamiento construyó la primera etapa del edificio multidisciplinario para actividades musicales y de la Escuela de Danza, Música y Teatro, con capacidad para atender a 1,434 alumnos.

La propuesta es fortalecer la oferta académica que se tiene en la actualidad y diversificar las acciones a otros espacios y sectores de la población, para ampliar sus capacidades y habilidades creativas en algún oficio o disciplina artística.



En recintos ubicados en zonas de alta afluencia y movilidad social, en donde el espacio público juega un papel preponderante para integrar a diferentes sectores de la población y brindar servicios culturales de **manera**





accesible, incluyente y equitativa. En la totalidad de recintos se ha trabajado para fortalecer la base territorial comunitaria que es el fundamento para ampliar la cobertura de las políticas culturales.

Se han abierto espacios de diálogo con la ciudadanía y definido tareas prioritarias en coordinación con maestros y artistas, que aportan sus experiencias y conocimientos para lograr una labor de planeación estratégica, para desarrollar la capacidad creativa y el talento de los niños y jóvenes reynosenses, esto arroja como resultado el incremento de 10 a 39 agrupaciones musicales de canto y baile con un excelente nivel en diferentes disciplinas.

Nuestro trabajo no se detiene, ya sea en sedes del propio Instituto, en exteriores de la ciudad, en eventos especiales y en actividades cívico-culturales. Siempre buscamos fortalecer la relación con instituciones nacionales, estatales y locales, para ofrecer espectáculos y talleres de expresión artística que Hablan Bien de Reynosa.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En materia de atención ciudadana, desde el inicio de nuestra administración nos ocupamos en ofrecer un gobierno de puertas abiertas, siempre atento, escuchando y trabajando, para solucionar las peticiones y demandas de la población.

Ésta administración municipal, ha estrechado lazos sólidos con los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad, reconociendo su importante participación en el quehacer de gobierno. Emprendimos una movilización participativa de la población, a través de la sensibilización, unificación, activación y potencialización comunitaria, buscando su desarrollo integral y, su sentido de lugar, sus vínculos sociales y su calidad de vida.

En Reynosa, definimos las audiencias públicas como una instancia de participación abierta a todas las personas interesadas en compartir sus demandas, peticiones, opiniones, experiencias y propuestas, que tienen relación con las diversas dependencias y programas del gobierno

SABER ESCUCHAR

HABLA BIEN DE REYNOSA.

• AUDIENCIA PÚBLICA •



municipal. En ese sentido se han realizado 11 audiencias en éste período y se recibieron más de 6 mil solicitudes ciudadanas.

En acciones de gestión ciudadana, se ha activado el Programa Adopta Mi Escuela, dónde se busca a través de los clubes sociales y empresariales, la donación de bombas hidroneumáticas para 150 planteles educativos con beneficio para más de 36 mil alumnos.

Con la coordinación con las instituciones del sector salud del estado y las dependencias municipales involucradas, se logró el reforzamiento de los programas de fumigación en una extensión territorial equivalente a 950 manzanas diarias.

En el marco del Programa Atención Ciudadana en tu Lugar de Trabajo, acudimos a parques industriales acercando los servicios municipales a más de 500 empleados en trámites de expedición de actas, descuentos en agua potable y drenaje, impuesto predial y asesoría jurídica.



Se establecieron convenios con empresas socialmente responsables, para brindar apoyo alimenticio a diversas casas hogar y a personas en situación vulnerable, se apoyó a más de 1,500 menores.

En el marco del programa Colonias Limpias, Familias Felices, se realizaron 23 eventos en más de 100 colonias apoyando la recolección de más de 600 toneladas de cacharros y basura, más de 1,500 acciones de rehabilitación, alumbrado, limpieza en plazas, rehabilitación de escuelas, todo esto, beneficiando a más de 90 mil habitantes.

Dentro del programa Prevención con Participación, este año se realizaron pláticas de primeros auxilios en 35 centros educativos beneficiando a más de 2 mil alumnos.

La colaboración vecinal es un mecanismo eficaz para el trabajo en equipo en busca de un mejor Reynosa, y en su estructura se incluye la creación de 297 Comités de Participación Ciudadana, con la finalidad de trabajar estrechamente con asociaciones civiles, clubes sociales y patronatos legalmente establecidos en nuestra ciudad, buscando acercar al ciudadano campañas oftalmológicas, detección de diabetes e hipertensión, eventos y conferencias en temas como; Luchando contra el Alzheimer, Sucesiones Testamentarias y el Foro por la Reconstrucción de la Paz.

El programa "Reynosa Tamaulipas, un Paseo por la Historia", invita a los niños de instituciones educativas de nivel básico de tiempo completo, para que realicen un recorrido por recintos históricos y lugares significativos de la ciudad. En esta acción se logró beneficiar a más de 962 alumnos.

Recibimos propuestas en materia de educación, salud, medio ambiente, deporte y bullying en planteles escolares, para integrarlas a los trabajos de convocatoria del programa "Cabildo Infantil de Reynosa", presidido éste año por el niño Juan José Clemente Cervantes, de la Escuela Primaria Ignacio Aldama.

En la Procuraduría Social se realizaron asesorías en diferentes ramas jurídicas como divorcios voluntario y necesario, juicios de alimentos y de jurisdicción voluntaria, habiendo beneficiado a casi 6 mil personas.

Para lograr la reconstrucción del tejido social, a partir de proyectos académicos y de investigación, se realizaron alianzas estratégicas con universidades de la localidad. Es preciso destacar que actualmente se cuenta con organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, prestando servicios de asistencia social a favor de las personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

En Reynosa, el Ayuntamiento está comprometido de manera inquebrantable con la sociedad, sociedad y gobierno juntos, consolidamos una mejor ciudad.

2. CRECIMIENTO URBANO SUSTENTABLE

El modelo de desarrollo urbano nacional, provoca consecuencias en la configuración de las ciudades, sobre todo en sus habitantes, en la economía y el medio ambiente, lo que ha provocado el crecimiento desmedido de las ciudades, y como efecto colateral; la subutilización del suelo, de la infraestructura y del equipamiento, esto hace que la mayoría de las familias vivan alejadas de sus centros de trabajo y estudio, además el crecimiento excesivo del parque vehicular y sobre todo, el deterioro ambiental, es lo que se traduce en poblaciones poco productivas y anti funcionales.

Estos problemas nacionales que presentan las ciudades densamente pobladas, no son ajenos a nuestro municipio. Es por ello que hemos combatido estos efectos con

acciones de optimización del suelo, impulsando una ciudad compacta, así como la movilidad sustentable, para ello se fortalece la infraestructura de servicios públicos, impulsando proyectos que han consolidado la comunicación vial, acercando a la sociedad con más y mejores vialidades a los reynosenses.

Reynosa presenta el fenómeno metropolitano, esto significa que el proceso de crecimiento de las actividades económicas, laborales y de servicios en nuestra ciudad, sobrepasa los límites geopolíticos municipales, generando necesidades de coordinación para su planeación y desarrollo.

En estos dos años de gobierno, se ha fortalecido el desarrollo urbano sustentable, con visión de largo plazo y con la estrecha vinculación de los proyectos de inversión de los gobiernos federal y estatal.

En Reynosa, se ejecutaron inversiones por más de 3 mil millones de pesos en el 2015, se realizaron proyectos detonadores del desarrollo integral de la ciudad, como son las grandes obras de vialidad para mejorar la conectividad del municipio, ampliando con esto, la infraestructura



Se realizan proyectos detonadores del desarrollo integral de Reynosa con obras ejecutadas que alcanzan los \$3,391 millones de pesos.



Optimizamos la movilidad en la ciudad, implementando obras bien hechas y con alta calidad de materiales.

Las nuevas vialidades mejoran sustancialmente el traslado interno de nuestra ciudad, así como la comunicación con las ciudades aledañas.

carretera y comunicación terrestre con ciudades vecinas, así como con las entidades federativas conectadas.

Un aspecto importante en la dotación de infraestructura, está relacionado con la construcción de obras en vialidades que mejoran la comunicación de Reynosa, tanto con el exterior como de manera interna, la construcción de libramientos en los perímetros urbanos, vialidades estratégicas y pasos superiores vehiculares, han logrado como resultado la disminución de los tiempos de traslados interurbanos.

En este mismo sentido y con el afán de favorecer el transporte público urbano en beneficio de los usuarios, hemos implementado el mejoramiento de vialidades, con pavimentación de concreto hidráulico y revestimientos, para completar circuitos y rutas por las principales vías del transporte, lo que tendrá como beneficios mayor eficacia, traduciéndose en la disminución en los tiempos de desplazamiento y reflejándose también en mayor comodidad para el usuario.

Con el respaldo y autorización del H. Cabildo, se aplican 20 millones de pesos para la reparación de caídos y 43 millones de pesos en redes sanitarias.

El Gobernador Egidio Torre Cantú, comprometido con los reynosenses, aportó recursos por 20 millones de pesos adicionales, para solucionar la necesidad emergente en nuestra ciudad; además, gestionamos 20 millones de pesos ante la Comisión Nacional del Agua, sumando una inversión histórica de 103 millones de pesos en la rehabilitación de la red sanitaria, inversión necesaria dada la antigüedad de las líneas.

SUSTENTABILIDAD

Hasta hace unas décadas, la sustentabilidad era un tema que no figuraba en el interés colectivo. Hoy es un asunto inaplazable en el país, se ha colocado en la agenda de todos los niveles de gobierno.



La obra pública en Reynosa se ve en todas las colonias de nuestra ciudad.

La sustentabilidad se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual, sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Entre los factores clave del desarrollo sustentable, se encuentra el crecimiento poblacional y su entorno.

La sustentabilidad en Reynosa es parte integral del desarrollo de nuestras acciones en materia de obra pública, nos esforzamos para construir obras y edificaciones con especificaciones de calidad y durabilidad, para que trasciendan al paso del tiempo y satisfagan las necesidades a largo plazo, de una sociedad y gobierno con recursos limitados.

Se tomaron en cuenta todas las voces, se realizaron reuniones con grupos vecinales y de la sociedad civil, y la opinión mayoritaria busca obras que les sirvan a ellos y a los hijos de sus hijos.

La encomienda es clara, optimizar la movilidad en la ciudad, implementando obras bien hechas y con calidad de materiales, mejorar los paraderos para el transporte público y promover la ampliación de la infraestructura en salud y educación de la ciudad.

El municipio de Reynosa se encuentra altamente urbanizado más del 97% de la población vive en la zona urbana. Este dato dimensiona el reto del crecimiento urbano sustentable y la urgencia de emprender estrategias y proyectos para elevar la calidad y la competitividad de nuestra ciudad.

PROGRAMA DE OBRAS 2015

CONCEPTO	SUPERFICIE	INVERSION
AGUA Y DRENAJE		\$12,286,399.86
AGUA POTABLE		\$4,215,458.93
AULAS		\$6,657,696.31
AULA		\$3,177,512.36
BACHEO	14,680.32	\$6,591,185.64
BANQUETAS		\$727,445.12
BARDA PERIMETRAL		\$1,989,422.53
BARDA		\$1,756,759.45
CAMELLON		\$2,914,565.13
CENTRO COMUNITARIO		\$ 3,614,009.74

PROGRAMA DE OBRAS 2015

CONCEPTO	SUPERFICIE	INVERSIÓN
COMEDRO COMUNITARIO		\$1,618,558.56
COMEDOR ESCOLAR		\$1,647,414.02
CULTURA		\$8,667,187.21
DRENAJE SANITARIO		\$30,125,547.04
ELECTRIFICACION		\$3,415,962.55
ESTUDIOS		\$ 898,817.61
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	10,369.18	\$9,968,881.17
MALLASOMBRA		\$1,362,247.73
PARADEROS		\$4,629,482.03
PAVIMENTACION	312,985.52	\$223,266,633.37
PAVIMENTACIÓN	65,557.53	\$58,347,663.46
PISO FIRME		\$3,112,978.67
PLAZA PÚBLICA	19,851.53	\$24,904,427.62
PROYECTOS EJECUTIVOS		\$ 3,750,343.19
PUENTE PEATONAL		\$ 3,430,216.45
PUENTE PEATONAL		\$1,262,828.52
PUENTE VEHICULAR		\$7,925,749.40
RECARPETEO	76,026.26	\$11,985,003.10
RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO	9,233.20	\$6,048,781.88
SANITARIOS		\$5,494,630.87
SELLO ASFÁLTICO	203,502.96	\$ 9,299,806.51
SEMAFOROS		\$16,126,590.10
SOBRECARPETA ASFÁLTICA	8,492.37	\$1,460,365.40
TECHOS PARA VIVIENDA		\$ 3,683,984.60
TOTAL	720,698.87	\$486,364,556.13

Los grandes retos en la elaboración de proyectos sustentables, es la realización de infraestructuras acordes al crecimiento y necesidades de la ciudad, por lo que esta administración busca estar bien informada en materia de planeación y crecimiento urbano.

1	Elaboración de Proyecto Ejecutivo para pavimentación hidráulica de la Avenida Revolución, se incluye proyectos de puentes de sifón en el canal Anzaldúas a Carr. Ribereña.
2	Elaboración de Proyecto Ejecutivo de Pavimentación de Avenida Insurgentes de Blvd. Hidalgo a Libramiento Reynosa-Anzaldúas.
INVERSIÓN	
\$ 3,750,343.19	

Los desafíos urbanos en los cuales la administración municipal ha enfocado sus esfuerzos, son; dignificar los entornos urbanos donde las personas viven, se relacionan, trabajan y se recrean, pero además por razones naturales, la movilidad.

1	Construcción de Pisos Firmes en colonias Ejido Los Longoria, Carmen Serdán, Aquiles Serdán, Ampl. Aquiles Serdán, Aeropuerto, 5 de Enero, Ampl. Margarita Maza de Juárez y Américo Villarreal.
2	Construcción de Pisos Firmes en Colonias Ernesto Zedillo, Nuevo Amanecer, 1º de Mayo, Satélite, Lucio Blanco, Pedro J. Méndez, Independencia, Esperanza, Ramón Pérez III, Lomas del Pedregal y Ayuntamiento.

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$3,112,978.67	9,061.02 m²

1	Construcción de Losas de Concreto en Colonias 15 de Enero, Aeropuerto y Ampl. Flores Magon.
2	Construcción de Losas de Concreto en Colonias Lomas del Pedregal y Ernesto Zedillo.

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$3,683,984.60	3,397.50 m²

1	Construcción de Comedor Comunitario en Calle Juan Granados con Venustiano Carranza Colonia Aquiles Serdán.
2	Construcción de Comedor Comunitario en Calles Privada Virgen del Campanario y Privada Santa Catalina Fraccionamiento El Campanario.
3	Construcción de Comedores Comunitarios en Avenida Las Lomas con Pablo González Colonia Lomas del Pedregal y en Calle Amelia Vitales Esquina con Javier Flores Lucio Colonia Valdez Richaud.
4	Construcción de Comedor Comunitario en Plaza 20 de Noviembre entre Avenida Revolución y Francisco Villa Colonia 20 de Noviembre.

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$ 1,618,558.56	428 m²



En el Plan de Movilidad Urbana se aplicó una inversión de más de 33 millones de pesos.

PLAN DE MOVILIDAD URBANA

En Reynosa, se aplica una inversión de más de 33 millones de pesos en el Plan de Movilidad Urbana Sustentable, para brindar eficacia y orden a las acciones de tráfico vehicular y recuperar el papel prioritario que debe tener la solución de las necesidades de movilidad de todos los habitantes. Dicho plan, hace hincapié en la utilización de transporte no motorizado; puentes peatonales, paraderos urbanos y desde luego, el respeto a peatones y ciclistas.

En relación a los proyectos de movilidad urbana se realizaron estudios técnicos en la ciudad, a fin de diseñar rutas inteligentes que garanticen una cobertura más amplia y eficiente, y a la vez, hagan más rentable la prestación del servicio de transporte público.

Esto ha implicado también una importante inversión para construir nuevas adecuaciones, vialidades con semaforización y señalización acorde a los requerimientos de la nueva estructura vial.

La dotación y equipamiento de mobiliario urbano en nuestra ciudad se caracteriza por cumplir con un uso social y colectivo

La planeación de la movilidad urbana se enfoca en dos cuestiones fundamentales: pensar la movilidad urbana en términos de equidad y sustentabilidad, e implementar dichas soluciones para que la población se apropie de ellas.

La primera cuestión implica considerar a la movilidad urbana no en función de mover automóviles, sino como un medio para lograr que las personas gocen de acceso a bienes y servicios. La falta de planeación urbana ha resultado en fragmentación del territorio municipal y ha aumentado las distancias y los tiempos de traslado.

La dotación y equipamiento de mobiliario urbano en nuestra ciudad, se caracteriza por cumplir con un uso social y colectivo, con estos principios, la administración municipal continúa dotando de modernos y funcionales paraderos para el transporte con mayores dimensiones y destinados a facilitar con seguridad, a pasajeros en la espera del transporte público.

La administración municipal ha destinado recursos suficientes, para facilitar la movilidad de los peatones, construyendo 4 puentes peatonales que faciliten al ciudadano, el paso sobre cuerpos de agua y vías de tráfico. Estas estructuras cuentan con un programa de mantenimiento preventivo intenso, con accesibilidad para personas con capacidad diferente y libre de la obstrucción de los vendedores ambulantes.

La construcción y ampliación de un puente vehicular en nuestra ciudad viene a mejorar la movilidad de las personas que usan el transporte público y privado en la zona, moderniza la imagen urbana, reduce el tránsito en vialidades y representa un ahorro de combustible. El mejor funcionamiento de las nuevas adecuaciones viales del municipio, prácticamente ha obligado a invertir en la edificación de ampliaciones a puentes vehiculares.

En todos los casos, las obras de construcción, ampliación y adecuación de infraestructura, han sido sustentadas con base en los estudios de vialidad y tránsito, que determinan las zonas donde se requiere la instalación de nuevas edificaciones, tomando en cuenta las peticiones, gestión de ciudadanos y autoridades. Esta administración invierte, para facilitar al reynosense una movilidad más segura.

1	Adecuación Vial con Semáforo Vehicular y Peatonal en el Blvd. Oriente y Cruce con Acceso a la Universidad Tecnológica Tamaulipas Norte en Colonia Lomas Del Villar.
2	Adecuación Vial con Semáforos Peatonales en Libramiento Sur y cruce con calle Tecnológico en la Col. Jarachina Sur.
3	Adecuación Vial con Semáforo Vehicular y Peatonal en Libramiento Sur y cruce con calle Puerta Del Sol en la Col. Puerta Del Sol.
4	Adecuación Vial con Semáforo Vehicular y Peatonal en Libramiento Sur y cruce con calle Puerta Del Sol en la Col. Puerta Del Sol.
5	Adecuación Vial con Sistema de Semáforos Peatonales en Libramiento Sur y cruce con calle Rodolfo Garza Cantú en la Col. Jacinto López.
6	Adecuación Vial con Semáforo Vehicular y Peatonal en la Carretera a Río Bravo y cruce con calle Gómez Lira en la Col. Américo Villarreal.

7	Adecuación Vial con Sistema de Semáforos Peatonales en Carretera a Río Bravo y cruce con calle Dr. Rodríguez-Zona Militar (Debajo de Paso Superior Vehicular) en el Fracc. Reynosa.
8	Adecuación Vial con Semáforo Vehicular y Semáforos Peatonales en Carretera a Río Bravo y Calle La Joya en la Col. Francisco Sarabia.
9	Adecuación Vial con Semáforo Vehicular y Peatonal en la Carretera a Río Bravo y Cruce con Calle de Acceso al Aeropuerto en la Col. Aeropuerto.
10	Adecuación Vial con Sistema de Semáforos Peatonales en Carretera a Río Bravo y Cruce con Avenida Mike Allen-Lg en el Parque Industrial Reynosa.
11	Adecuación Vial con Semáforo Vehicular y Peatonal en la Carretera a San Fernando y Cruce con la Brecha la Retama en el Frac. Paseo de Las Flores.
12	Adecuación Vial con Semáforo Vehicular y Peatonal en la Carretera a San Fernando y Cruce con Calle de Acceso al Frac. Paseo de Las Flores.
13	Adecuación Vial con Sistema de Semáforos Peatonales en Carretera a San Fernando y Cruce con Blvd. Alcalá en el Frac. Balcones de Alcalá.
14	Suministro y Colocación de Semáforo Inteligente con Preferencia al Peatón en Blvd. Miguel Hidalgo cruce con Calle Israel y Acceso a PGR, Colonia Jarachina Norte.
15	Adecuación Vial con Modernización de Semáforo Vehicular y Nuevo Semáforo Peatonal en Carretera a San Fernando y Cruce con Calle Margarita Maza de Juárez, en el Col. Benito Juárez.

INVERSIÓN
\$16,126,590.10

1	Construcción de Paradero de Transporte Público en Libramiento Sur y Avenida Tecnológico en Libramiento Sur.
2	Construcción de Paradero de Transporte Público sobre la carretera a Río Bravo frente a la Colonia López Portillo.
3	Construcción de Paradero de Transporte Público, Guarniciones y Banquetas en la Carretera a Río Bravo y el Acceso a Colonia Villas de Imaq (Tipo 2), en Carretera a Río Bravo.

- 4 Construcción de Paradero de Transporte Público sobre la carretera Reynosa - Río Bravo con acceso al parque Industrial Reynosa (2) (Tipo 1).
- 5 Construcción de Paraderos de Transporte Público en Blvd. Morelos y Álvaro Obregón y Libramiento Oriente frente a la UTT (3) (Tipo 2).
- 6 Construcción de Paradero de Transporte Público en cruce de Libramiento Sur y acceso al parque Industrial del Norte (2).

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$4,629,482.03	12 unidades

- 1 Construcción de Puente Peatonal sobre el Canal Guillermo Rodhe para comunicar las Colonias, Hacienda las Fuentes Sector 4 y La Colonia Jesús Vega.
- 2 Construcción de Puente Peatonal sobre Libramiento Monterrey-Matamoros a la altura de Calle Miguel Hidalgo en Colonia Renacimiento.
- 3 Ampliación Puente Vehicular sobre Dren el Anheló en Avenida Rodolfo Garza Cantú, Colonia El Anheló.
- 4 Construcción de Puente Peatonal sobre el Canal Guillermo Rodhe a la altura de Calle 15, Fracc. Los Almendros.
- 5 Construcción de Puente Peatonal sobre el Canal Guillermo Rodhe para comunicar las Colonias Villas de La Joya y Aeropuerto.

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$12,618,794.37	5 unidades

MODERNIZACIÓN DE ACCESOS CARRETEROS

La modernización y construcción de accesos carreteros, tiene como objetivo fortalecer la red vial en puntos estratégicos y necesarios, para atender la demanda de vías de comunicación en los distintos sectores de la ciudad, y con ello incrementar la conectividad entre los centros de población del municipio.



La pavimentación de la Brecha E99 - Mike Allen es un ejemplo de colaboración entre gobierno e iniciativa privada.



La sustentabilidad en Reynosa, es parte integral de nuestras acciones en materia de obra pública.

El Viaducto Reynosa y la Modernización de la Carretera Reynosa - Río Bravo, fueron entregados a los reynosenses por el Presidente Enrique Peña Nieto.



Para aspirar a un desarrollo económico y social pleno, se debe contar con las condiciones de accesibilidad propicias para generar el impulso económico de Reynosa. Bajo este marco se concluyeron las siguientes obras:

Con una inversión de más de 400 millones de pesos, fue entregado el Viaducto Reynosa, así como la modernización de la carretera Reynosa - Río Bravo que alcanzó otros casi 400 millones de pesos, grandes inversiones que pretenden un impacto favorable en una población de más de 1 millón de habitantes. Esta última obra, se amplió de cuatro a seis carriles en un tramo de 7.6 kilómetros y se rehabilitaron 800 metros adicionales de accesos.

Con estas vías se estima que se eficientará el movimiento en el corredor San Fernando-Monterrey; se disminuirán los tiempos de recorrido y costos de operación, así como también, bajará la carga vehicular en el Libramiento Matamoros-Monterrey.

El Viaducto Reynosa, tendrá gran impacto para los habitantes que se concentran en las zonas habitacionales del poniente de la ciudad, ya que con la construcción

de dicha obra se mejora la movilidad y los tiempos de traslado de los habitantes de dicha zona, esto permite el desplazamiento hacia la periferia de Reynosa, a través de una estructura que mejorará la fluidez vehicular de la zona. Dicha obra forma parte del proyecto integral de solución vial del Ayuntamiento de Reynosa.

Adicionalmente, con esta obra se beneficia al tránsito foráneo, que para llegar a su destino final, se veía obligado a cruzar por la ciudad, lo que implicaba viajar a bajas velocidades, por lo tanto la obra, reduce el tiempo de traslado, ahorra en el consumo de combustible y ahorra en el traslado de carga por la disminución del tiempo de recorrido.

CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CALLES

En este rubro, se implementan modelos de desarrollo urbano y territorial equilibrados. Estos sistemas aceleran la movilidad con avenidas más seguras y durables, construidas con concreto hidráulico que tiene un ciclo de vida dos

Calles más seguras y durables pavimentadas con concreto hidráulico de alta resistencia, que tienen un ciclo de vida dos veces mayor al asfalto, pero sobre todo que no representa un gasto para la población.



veces mayor al del asfalto, esto garantiza una durabilidad de 20 a 30 años sin necesitar grandes reparaciones.

Con obras de concreto hidráulico en la superficie de una calle, también instalamos y mejoramos con nuevos materiales las tuberías domiciliarias de agua potable, así como la renovación total de los sistemas de drenaje. Con esto se garantiza las condiciones duraderas del material utilizado en la pavimentación de la calle.

El concreto hidráulico irradia la luz, proporcionando una mejor visibilidad. Esto representa en iluminación de vialidades urbanas un ahorro en el consumo de entre 20 y 25% en relación a la pavimentación con asfalto.

En Reynosa, se invirtieron casi 300 millones de pesos en la construcción de 134 calles de concreto hidráulico de alta resistencia, seguras, con mejor visibilidad, sin deformaciones y con mejores condiciones de manejo, frenado y sobretodo, todas se construyeron con recursos de los 3 niveles de gobierno.

La construcción de calles y avenidas, además de generar infraestructura de calidad, beneficia a los asentamientos humanos con una mejor imagen urbana, lo que propicia una mejor convivencia social.

1	Pavimentación Hidráulica en Calle Azucenas entre Calles Sexta y Margaritas, Colonia Unidos Podemos.
2	Pavimentación Hidráulica en Calle Guillermo Prieto entre Calles Miguel Hidalgo y Morelos, Colonia Voluntad y Trabajo.
3	Pavimentación Hidráulica en Calle Siete entre Calles Acceso a Escuela y Poniente 2, Colonia Ampliación Cumbres.
4	Recarpeteo en Calle Cruz Azul entre Calles Torreón y Dr. Arroyo, Colonia Delicias.
5	Pavimentación Hidráulica en Calle Diez entre Calles César López y Pedro Hugo González, Colonia Pedro J. Méndez.
6	Pavimentación Hidráulica en Calle Gómez de Solís entre Calles José María Morelos y Américo Villarreal, Colonia Américo Villarreal.

7	Pavimentación Hidráulica en Calle Felipe Ángeles entre Calles Miguel Hidalgo y Francisco I. Madero, Colonia Renacimiento.
8	Pavimentación Hidráulica en Calle Rubí entre Calles Marrón y Verde, Colonia Arco Iris.
9	Pavimentación Hidráulica en Calle José María Morelos entre Calles Salinas de Gortari y Gómez Solís, Colonia Américo Villarreal
10	Pavimentación Hidráulica en Calle Río Bravo entre Calles Nuevo Laredo y Mante, Colonia Tamaulipas.
11	Pavimentación Hidráulica en Calle Juan N. Méndez en Calles Tercera y Manuel Ávila Camacho, Colonia José López Portillo.
12	Pavimentación Hidráulica en Calle Francisco Nicodemo entre Calles Lauro Aguirre y Quinta Avenida, Colonia el Maestro.
13	Pavimentación Hidráulica del acceso a Telesecundaria Profesor Emilio Rodríguez Álvarez, ubicada a lado norte de Plaza Pública, al sur de Zona 5 Libramiento Reynosa Sur 2.
14	Pavimentación Hidráulica en Calle San Francisco entre Calles Rosario y Guadalupe, Colonia Jarachina Norte.
15	Pavimentación Hidráulica en Calle General Lázaro Cárdenas entre Niño Artillero y Praxedis Guerrero, Colonia Rancho Grande.
16	Pavimentación Hidráulica en Calle Dieciocho entre Calles 16 de Septiembre y Enrique Canseco, Colonia Pedro J. Méndez.
17	Pavimentación Hidráulica en Calle Tres Oeste entre Calles Emiliano Zapata y General Álvaro Obregón, Colonia Independencia
18	Pavimentación Hidráulica en Calle Emilio Portes Gil entre Calles Guadalupe Victoria y Valentín Gómez Farías, Colonia Reserva Territorial Campestre.
19	Pavimentación Hidráulica en Calle José de Escandón entre Calles Ricardo Flores Magón y Miguel Hidalgo, Colonia Voluntad y Trabajo.
20	Pavimentación Hidráulica en Calle Vicente Guerrero entre Calles Ricardo Flores Magón y Miguel Hidalgo, Colonia Voluntad y Trabajo.
21	Pavimentación Hidráulica en Calle Dorina entre Calles San Martín y Guadalupe Marinero, Fraccionamiento Reynosa.
22	Pavimentación Hidráulica en Calle Zacatecas entre Calles Nuevo León y Rómulo Tijerina, Colonia Lampacitos.
23	Pavimentación Hidráulica en la Calle Tercera entre Calles Las Torres y Matías Romero, Colonia Capitán Carlos Cantú.

24	Pavimentación Hidráulica en Calle Sexta entre Calles Juan N. Mendoza y Azucenas, Colonia Unidos Podemos.
25	Pavimentación Hidráulica en Calle Emiliano Zapata entre Calles Niños Héroe y Álvaro Obregón Colonia Jacinto López I.
26	Pavimentación Hidráulica en Calle Agustín Melgar entre Calles 21 y 26 de Noviembre Colonia Satélite II.
27	Pavimentación Hidráulica en Calle Juan Álvarez entre Calles Tlaxiaco y Puerto Escondido Colonia Benito Juárez.
28	Pavimentación Hidráulica del acceso principal, Escuela Secundaria Álvaro Gálvez y Fuentes ubicada en Carretera Ribereña, entre Calles Lorenzo de Guzmán y Guadalupe Castañeda Colonia Rancho Grande.
29	Pavimentación Hidráulica en Calle Cero entre Calles Circuito María Inés Guajardo y Santo Domingo Colonia Los Muros.
30	Pavimentación Hidráulica en Calle Manuel Cavazos Lerma entre Calles Río Purificación y Sonora Colonia Ampliación Luis Donald Colosio.
31	Pavimentación Hidráulica en Calle Emilio Portes Gil entre Calles Diez y Turquesa, Colonia Ampliación Arcoíris.
32	Pavimentación Hidráulica en Calle Japón entre Calles Francia y Alemania, Colonia Campestre.
33	Pavimentación Hidráulica en Calle Ferrocarril Norte entre Calles Terán y Alsacia Zona Centro.
34	Pavimentación Hidráulica en Calle Riberas Del Monte entre Calles Acceso 1 y Acceso 2 Colonia Riberas del Rancho Grande.
35	Pavimentación Hidráulica en Calle Victoria entre Calles Cándido Aguilar y Control Colonia Tamaulipas.
36	Pavimentación Hidráulica en Calle Hernán Cortez entre Calles Dalia y Dorina Colonia Fidel Velázquez.
37	Pavimentación Hidráulica de Calle Vicente Suárez entre Calles 5 de mayo y 20 de Noviembre Colonia Lucio Blanco.
38	Pavimentación Hidráulica en Calle Juan Escutia entre Calles 14 de Febrero y Miguel Ángel Colonia Lucio Blanco.
39	Pavimentación Hidráulica en Calle Seis entre Calles Poniente 2 y Emiliano Zapata Colonia Ampliación Cumbres.
40	Pavimentación Hidráulica en Calle Mante entre Calles Gustavo Díaz Ordaz y Control Colonia Tamaulipas.

41	Pavimentación Hidráulica en Calle Felipe Ángeles entre Calles Niños Héroes y Gral. Álvaro Obregón Colonia Jacinto López II.
42	Pavimentación Hidráulica en Calle Juventino Rosas entre Calles Beethoven y Mozart Colonia Narciso Mendoza.
43	Pavimentación Hidráulica en Calle Ricardo Flores Magón entre Calles Vicente Guerrero y José de Escandón Colonia Voluntad y Trabajo.
44	Pavimentación Hidráulica en Calle Rubí entre Calles 20 de Noviembre y Concha Nácar Fraccionamiento La Joya.
45	Pavimentación Hidráulica en Calle Praxedis Guerrero entre Gral. Lázaro Cárdenas y Praxedis Balboa Colonia Rancho Grande.
46	Pavimentación Hidráulica en Calle Séptima entre Calles Conde de Sierra Gorda y de Los Pinos Colonia Granjas Económicas del Norte.
47	Pavimentación Hidráulica de Calle Daniela entre Ninfa Deandar y Blanca, Ampliación Villas del Roble.
48	Ampliación a 2 carriles más acotamiento de un cuerpo del Blvd. Morelos, Colonia Roma.
49	Pavimentación Hidráulica en Calle Ribera de Bucanal entre Calles Roble y Rivera de Oriente Colonia Riveras de Rancho Grande.
50	Pavimentación Hidráulica en Calle Álvaro Obregón entre Calles 1 Este y 5 Este Colonia Independencia.
51	Pavimentación Hidráulica en Calle Oro entre Calles Verde y Gama Colonia Arco Iris.
52	Pavimentación Hidráulica en Calle Ignacio Comonfort entre Calles Guillermo Prieto y Ponciano Arriaga Colonia Benito Juárez.
53	Pavimentación Hidráulica en Calle Artículo 27 entre Mártires de Chicago y Patria Colonia Jacinto López I.
54	Pavimentación Hidráulica en Calle 18 de Marzo entre Calles Sauzales y Contorno Al Laguito Colonia La Presa.
55	Pavimentación Hidráulica en Calle Santa Cecilia, entre Calles San Jacinto e Israel Colonia Lomas Real de Jarachina.
56	Pavimentación Hidráulica de Blvd. Margarita Maza de Juárez entre Carretera A San Fernando y Calle Dos Colonia Margarita Maza de Juárez.
57	Pavimentación Hidráulica en Calle Juan B. Tijerina entre Calles: Adalberto José Arguelles y Fidencio Trejo Flores Colonia el Maestro.

58	Pavimentación Hidráulica en Privada 2 de Marzo, entre calles 23 de Diciembre y 1 de Julio Colonia 15 de Enero.
59	Pavimentación Hidráulica en Calle Colegio Militar entre Calles Ing. Américo Villarreal Guerra y Fernando Montes de Oca Colonia Lázaro Cárdenas.
60	Pavimentación Hidráulica en Calle Guadalupe Victoria entre Calles Emilio Portes Gil y Guillermo Rodhe Colonia Reserva Territorial Campestre.
61	Pavimentación Hidráulica en Calle San Francisco entre Calles San Jacinto e Israel, Colonia Jarachina Norte.
62	Pavimentación Hidráulica en Calle Manuel Cavazos Lerma entre Continuación de Primera Petrolera y Reynosa, Colonia Ampliación Pedro J. Méndez.
63	Ampliación de Puente Vehicular Sobre Dren El Anhelito de un cuerpo de Blvd. Morelos, Colonia Roma.
64	Pavimentación Hidráulica en Calle Gama entre Calles Rubí y Prisma, Colonia Arco Iris.
65	Pavimentación Hidráulica en Calle Manuel Zamacona entre Calles José Mata y Ignacio Mariscal, Colonia Benito Juárez.
66	Pavimentación Hidráulica en Calle Las Lomas entre Calles Artículo 27 y Guadalupe Arjona, Colonia Lomas del Pedregal.
67	Pavimentación Hidráulica en Calle Primera entre Blvd. Mil Cumbres y Francisco I. Madero segundo cuerpo Colonia Ampliación Cumbres.
68	Pavimentación Hidráulica en la Calle Cielo entre Lateral de Canal A Morada, Colonia Guadalupe Victoria.
69	Pavimentación Hidráulica en Calle Camargo entre Prolongación Venustiano Carranza y Calle Principal, Colonia Modulo 2000 Rancho Grande.
70	Pavimentación Hidráulica en Calle Jacinto López entre Calles Hidalgo y Francisco I. Madero, Colonia Renacimiento.
71	Bacheo y Recarpeteo en la Calle Tulipán entre Calles Crisantemos y Bugambilias, Colonia Campestre Itavu.
72	Pavimentación Hidráulica en Calle Encinos entre Calles Praxedis Balboa y Tres Naciones, Colonia Rosita.
73	Pavimentación Hidráulica en Calle Punta Diamante Cuerpo Sur entre Blvd. La Joya y Calle Zinc, incluye Dren para Drenaje Pluvial y Rehabilitación de Calles Colonia La Joya.

74	Pavimentación Hidráulica en Calle Francisco Javier Mina entre Calles 23 de Diciembre y Benito Juárez Colonia Margarita Maza de Juárez.
75	Pavimentación Hidráulica en Calle Los Ébanos entre Calles Mezquitales y Framboyanes Colonia Ernesto Zedillo.
76	Pavimentación Hidráulica en Calle Guadalupe Victoria entre Calles Tercera y Sexta Colonia Olmo.
77	Pavimentación Hidráulica en Calle Primera entre Calles Guatemala y Colombia Fraccionamiento Moderno.
78	Pavimentación Hidráulica en Calle Quinta entre Calles Las Torres y Juan Álvarez Colonia Capitán Carlos Cantú.
79	Pavimentación Hidráulica en Calle 13 de Mayo entre Sandra y Aduanales Colonia José López Portillo.
80	Pavimentación Hidráulica en Calle Matamoros entre Calles Diana Laura Rojas de Colosio y Reynosa, Colonia Luis Donald Colosio.
81	Pavimentación Hidráulica en Calle Cinco Oeste entre Calles Emiliano Zapata y Adolfo López Mateos, Colonia Independencia.
82	Pavimentación Hidráulica en Calle Los Sauces entre Libramiento Oriente y Los Ébanos Colonia Ernesto Zedillo.
83	Pavimentación Hidráulica en Callejón 2 entre Calle Américo Villarreal y Margarita Maza de Juárez / E. Canseco en Colonia Pedro J. Méndez.
84	Pavimentación Hidráulica en Calle División del Norte entre Calles Violeta y Justo Sierra Colonia Reserva Territorial Campestre.
85	Pavimentación Asfáltica en Calle Séptima entre Calles Zaragoza Poniente 2 y Poniente 1, Colonia Ampl. Cumbres.
86	Pavimentación Hidráulica en Calle Tamaulipas entre Calles Primera Colonia Adolfo López Mateos.
87	Pavimentación Hidráulica en Calle Cerezos entre Calles División del Norte y Primera, Colonia Campestre Itavu.
88	Pavimentación Hidráulica en Calle Insurgentes entre Calle 5 de Febrero Colonia San Antonio.
89	Pavimentación Hidráulica en la Calle Girasoles entre las Calles Cerezos y División del Norte, colonia Campestre Itavu.
90	Pavimentación Hidráulica en calle Ing. Arnoldo González entre Calles Hijo de Ejidatario y Las Torres, Colonia Humberto Valdez Richaud.

91	Pavimentación Hidráulica en Calle Siete entre Blvd. Margarita Maza de Juárez (Enrique Canseco) y Cesar López de Lara, Colonia Pedro J. Méndez.
92	Pavimentación en Calle 3 Este entre Emiliano Zapata y Venustiano Carranza, Colonia Independencia.
93	Pavimentación Hidráulica en Calle San Ramón entre Calles San Jacinto e Israel, Colonia Jarachina Norte.
94	Pavimentación Hidráulica en Calle San Ramón entre Calles Rosario y Guadalupe, Colonia Jarachina Norte.
95	Pavimentación Hidráulica en Calle Seis Oeste entre Calles Emiliano Zapata y Adolfo López Mateos, Colonia Independencia.
96	Pavimentación Hidráulica en Calle Conde de Sierra Gorda, entre Primera y Calle Nancy, Colonia Granjas Económicas del Norte.
97	Pavimentación Hidráulica en Calle 23 de Diciembre entre Calles 1 de Enero y 13 de Marzo, Colonia 15 de Enero.
98	Pavimentación Hidráulica en Calle 19 de Febrero entre Calles Adolfo Ruiz Cortinez y 1 de Mayo, Colonia Satélite.
99	Pavimentación Hidráulica en Calle Agustín Melgar entre Calles Ave. Reforma Urbana y Juan de La Barrera, Colonia Juan Escutia.
100	Pavimentación Hidráulica en Calle Tercera entre Calles Conde de Sierra Gorda y Central, Colonia Granjas Económicas del Norte.
101	Pavimentación Hidráulica en Calle Leónides Aguirre entre Calles Blvd. Morelia y Presa de La Amistad, Colonia Delicias.
102	Pavimentación Hidráulica en Calle Solidaridad entre Calles Guillermo Prieto y Voluntad y Trabajo Colonia Roma.
103	Pavimentación Hidráulica, en la Calle Puerto Escondido, entre Avenida Héros de Reforma y Avenida Las Torres, Colonia Benito Juárez.
104	Pavimentación Hidráulica en la Calle Línea de las Torres entre las Calles Francisco I. Madero y Roma, Colonia la Presa.
105	Pavimentación Hidráulica en Calle Juan N. Guerra entre Calles División del Norte y Américo Villarreal, Colonia Reserva Territorial Campestre.
106	Pavimentación Hidráulica en la Calle Guadalupe Victoria entre Calles Guillermo Rodhe y Juan N. Guerra, Colonia Campestre ITAVU.

107	Pavimentación Hidráulica en la Calle Azaleas entre Calles Gómez Pedraza y Cerezos, Colonia Campestre ITAVU.
108	Pavimentación Hidráulica Rehabilitación y Reconservación en cuerpos norte y sur Luis Donaldo Colosio Colonia Parque Industrial Reynosa.
109	Pavimentacion Hidráulica de Avenida Parque de Alcalá entre Avenidas Cordillera y Bosque de Los Encinos Fraccionamiento Balcones de Alcalá.
110	Pavimentacion Hidráulica en Calle Pedro Moreno entre Callejón 5 y Callejón 7 Colonia Ferrocarril Poniente.
111	Pavimentacion Hidráulica de Calle Oscar Luebbert entre Calles Río Purificación y Lateral del Canal Rodhe Colonia Luis Donaldo Colosio.
112	Pavimentacion Hidráulica en Calle España entre Calles entre Finlandia y Silao, Incluye Obra Pluvial Colonia Campestre.
113	Pavimentacion Hidráulica de Avenida del Bosque entre Calles Parque de Alcala y Blvd. Alcala cuerpo poniente, Fraccionamiento Balcones de Alcalá.
114	Pavimentacion Hidráulica en Calle 2 de Febrero entre Blvd. Morelos y Sauzales Colonia La Presa.
115	Pavimentacion Hidráulica de Calle Leandro Valle entre Calles Ponciano Arriaga y Francisco Zarco, incluye red de atarjeas Colonia Benito Juárez.
116	Pavimentacion Hidráulica en Avenida Parque de Alcalá entre Avenida de Los Parques y Avenida del Valle, cuerpo sur, Fracc. Balcones de Alcalá.
117	Pavimentacion Hidráulica de Calle San Carlos entre Calles Altamira y Burgos Colonia Revolucion Obrera.
118	Pavimentacion Hidráulica de Calle Guty Cardenas entre Ave. Beethoven y Ave. Mozart Colonia Narciso Mendoza.
119	Pavimentacion Hidráulica en Calle Joya Uno entre Esmeralda Uno y Esmeralda Dos Colonia Villa Esmeralda.
120	Pavimentación de Concreto Hidráulico, Avenida Luis Donaldo Colosio cuerpo norte entre Avenida Mike Allen y Brecha 100 Parque Industrial Reynosa.
121	Pavimentacion Hidráulica de Calle Zacatecas entre Calles San Luis Potosí y Nuevo Leon Colonia Lampacitos.

122	Pavimentacion Hidráulica en Callejón 5 entre Calles Venustiano Carranza y Principal Colonia Ferrocarril Oriente II.
123	Pavimentacion Hidráulica en Calle Jardín entre 18 de Marzo y Panteon Colonia Ampliacion López Mateos.
124	Pavimentacion Hidráulica de Calle Montealban entre Calles Heroes de la Reforma y Santos Degollado, incluye red de atarjeas, Colonia Benito Juárez.
125	Pavimentacion Hidráulica de Calle Nuevo Leon entre Calles Elías y Aguascalientes Colonia Lampacitos.
126	Pavimentacion Hidráulica de Vía Pemex entre 1 de Enero y 18 de Marzo Colonia 15 de Enero.
127	Reconstrucción de Pavimento a Base de Concreto Hidráulico en cuerpo sur de Boulevard Villas de Esmeralda entre Boulevard La Joya y Canal Rodhe Colonia Villa Esmeralda.
128	Pavimentacion Hidráulica de Calle Orquídea entre Calles Emilio Portes Gil y Jazmin Colonia Campestre ITAVU.
129	Pavimentacion Hidráulica de Callejón Oaxaca entre Calles Campeche y Michoacan Colonia Lampacitos.
130	Pavimentación Hidráulica en Calle Gasoducto entre Dren El Anhel y Calle Voluntad y Trabajo, incluye Agua Potable, Colonia Roma.
131	Pavimentacion Hidráulica en Calle Yolanda entre las Calles CTM y Callejón América Colonia Jose López Portillo.
132	Pavimentacion Asfáltica en Calle Circuito Independencia entre Calles Blvd. las Fuentes y Cerro la Llorona Colonia Fuentes Seccion Lomas.
133	Pavimentacion Hidráulica de Calle Francisco Villa entre Callejón 9 y Lucio Blanco, Colonia Ferrocarril Poniente.
134	Pavimentacion Hidráulica en Calle Paraiso entre Cerro de Padilla y Bienestar, Colonia Bienestar.

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$ 281,614,296.83	378,557.53 m ²

CONSERVACIÓN DE PAVIMENTOS

La precipitación pluvial en Reynosa, hasta julio del 2015, representó un incremento del 95.2% de captación de lluvia registrada a comparación del año 2014, que fue de 602 mm. Cifra que a su vez representó el doble del registro anual en 2013.

Con la información estadística anterior proporcionada por la CONAGUA y considerando a las lluvias como el principal causal de la degradación de las vialidades, se implementó un programa de Gestión de Pavimentos, con un sistema de conservación a intervalos programados, con el objetivo de satisfacer peticiones ciudadanas para mejorar la infraestructura urbana, sobre todo en vías primarias que se encuentran dañadas por el paso de las lluvias más altas registradas y la necesidad de mantenimiento, con el propósito de conservar en condiciones óptimas la infraestructura vial existente y con ello minimizar accidentes y optimizar el tiempo de traslado, se realizaron diversas acciones para la conservación de calles.

Bacheo Menor. El mantenimiento menor incluye acciones que se aplican a pequeñas áreas del pavimento para corregir fallas localizadas:

- Más de 13 mil reparaciones de pavimentos
- Más de 60 mil metros cuadrados
- Más 9 mil toneladas de carpeta asfáltica

En el concepto de reparación de carpeta asfáltica, se trabajó con la firme idea de encontrar la funcionalidad de la ciudad, la identidad urbana y la calidad de vida de su población, reafirmando en gran medida, el buen funcionamiento y cobertura de sus servicios públicos.

El Riego de Sello como técnica de preservación de pavimentos, sirve para impermeabilizar la carpeta asfáltica para evitar filtraciones de las corrientes superficiales de agua y dar una mayor durabilidad a la superficie de rodamiento.

El Programa de Recarpeteo de Pavimentos, consiste en regenerar las que se encuentren afectadas por baches, hundimiento o cuando el asfalto presenta grietas.

La superficie total este año en la Gestión de Pavimentos de la actual administración, es de 367,614 metros cuadrados con una inversión de más de 35 millones de pesos.



Las cuadrillas de servicios primarios a diario trabajan en el mantenimiento de nuestras vialidades.

1	Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor en Blvd. Las fuentes de la Av. Mil Cumbres hasta Calles Tres Picos en la Colonia Las Fuentes.				
2	Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor del Blvd. del Maestro y Puentes Gemelos.				
3	Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor de calle Rosalinda Guerrero entre Puentes Gemelos y Blvd. Morelos.				
4	Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor en Blvd. Morelia entre Luis Donald Colosio y Blvd. Álvaro Obregón.				
5	Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor del Blvd. Álvaro Obregón entre Blvd. Morelos y Morelia.				
6	Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor en la Av. Mil Cumbres entre Blvd. Hidalgo y Libramiento a Matamoros en la Colonia Cumbres.				
7	Riego de Sello Asfáltico y Bacheo Menor del Blvd. Margarita Maza de Juárez entre Carretera a San Fernando y Héroes de la Reforma Colonia Benito Juárez.				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>INVERSIÓN</th> <th>SUPERFICIE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$9,299,806.51</td> <td>203,506 m²</td> </tr> </tbody> </table>		INVERSIÓN	SUPERFICIE	\$9,299,806.51	203,506 m²
INVERSIÓN	SUPERFICIE				
\$9,299,806.51	203,506 m²				

1	Reconstrucción del Blvd. Villa Esmeralda dos cuerpos a Base de Pavimentación Hidráulica en distintos tramos entre Calle 20 de Noviembre y Avenida La Joya, Fraccionamiento Villa Esmeralda.				
2	Reconstrucción de Calle 20 de Noviembre a Base de Pavimento Hidráulico Blvd. Alcalá.				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>INVERSIÓN</th> <th>SUPERFICIE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$6,048,781.88</td> <td>9,000 m³</td> </tr> </tbody> </table>		INVERSIÓN	SUPERFICIE	\$6,048,781.88	9,000 m³
INVERSIÓN	SUPERFICIE				
\$6,048,781.88	9,000 m³				

1	Aplicación de Sobrecarpeta Asfáltica de 3 cm. en Calle Baltazar Díaz Bazán / Miguel Hidalgo entre Libramiento Sur y Calle Eje San Pedro Colonia Renacimiento.
---	---

2	Aplicación de Sobrecarpeta Asfáltica de 3 cm. en Calle Laredo entre Calles José Otón y Laguna del Carpintero, Colonia La Laguna.				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>INVERSIÓN</th> <th>SUPERFICIE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$1,460,635.40</td> <td>4,500 m³</td> </tr> </tbody> </table>		INVERSIÓN	SUPERFICIE	\$1,460,635.40	4,500 m³
INVERSIÓN	SUPERFICIE				
\$1,460,635.40	4,500 m³				

1	Recarpeteado de 3 cm. de espesor compacto en Blvd. Las Fuentes, con mezcla elaborada en Planta de Mezcla Asfáltica, contenido de asfalto no menor de 4%, incluye: riego de liga, compactada al 95% proctor modificado, permeabilidad cero, en la Colonia Aztlán.				
2	Recarpeteo de la Av. Tecnológico entre el Libramiento y la Av. Las Lomas en la Colonia Jarachina Sur.				
3	Recarpeteo de la Calle Río Purificación entre Blvd. Rosalinda Guerrero y Blvd. Álvaro Obregón.				
4	Recarpeteo de la Avenida Veinte entre Salvador Allende y Oriente 2 en la Colonia Cumbres.				
5	Recarpeteo en Blvd. Las Fuentes entre Circuito Independencia Sur hasta Calle 20, Colonia Fuentes Lomas.				
<table border="1"> <thead> <tr> <th>INVERSIÓN</th> <th>SUPERFICIE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$11,985,003.10</td> <td>76,000 m²</td> </tr> </tbody> </table>		INVERSIÓN	SUPERFICIE	\$11,985,003.10	76,000 m²
INVERSIÓN	SUPERFICIE				
\$11,985,003.10	76,000 m²				

1	Reparación de Carpeta Asfáltica en Calle Río Purificación entre Rosalinda Guerrero y Libramiento Sur.
2	Reparación de Carpeta Asfáltica en Avenida Vista Hermosa entre Blvd. Hidalgo hasta Rotonda; Avenida Los Colorines Rotonda hasta Prolongación Libramiento Matamoros-Monterrey, Colonia Vista Hermosa; Avenida Chapultec, Laguna de Yuridia de la Colonia Valle Alto.
3	Reparación de Carpeta Asfáltica en Blvd. Las Fuentes entre Blvd. Hidalgo y Calle 12, Blvd. Miguel Alemán; Blvd. Miguel Alemán/ Paseo Azulan; Avenida Cerro de la Breña-Elías Piña Blvd. Toteco entre Venezuela y Circuito; Blvd. Inglaterra entre Jamaica y Venezuela.
4	Reparación de Carpeta Asfáltica en las Calles Blvd. Del Maestro; Avenida Vista Hermosa y Avenida los Colorines entre Vista Hermosa y Encinos Norte.

La conclusión del gran distribuidor vial es un objetivo cumplido por la administración municipal presidida por José Elías Leal.



5

Reparación de Carpeta Asfáltica en Blvd. Morelos entre Lázaro Cárdenas y Puente el Anheló.

6

Reparación de Carpeta Asfáltica en las Calles Matamoros; Emiliano Zapata entre Aldama y Allende; Avenida Revolución.

7

Reparación de Carpeta Asfáltica en Calles Blvd. Inglaterra, Venezuela, Jamaica; Col Cañada; Avenida Chapultepec ;Col. Valle Alto; Avenida Fundadores, Estefanía Castañeda, Col. Ribereña; Fresnoy Tabay y Nogal, Col. Del Valle; Javier Platas y Carlos González, Col. Doctores, Rosalinda Guerrero y Estacionamiento de la Policía Federal Preventiva.

INVERSIÓN**6,591,185.64****SUPERFICIE****14,608 m³**

Se concluyó el Distribuidor Vial La Laguna, obra que está en operación, culminando así un proyecto anhelado por los reynosenses, el cual, garantiza a los ciudadanos mejores accesos de comunicación, agilizando el tráfico vehicular de más de 70 mil vehículos aproximadamente, que circulan por esas importantes arterias viales.

Se destinaron 45 millones de pesos para la prolongación de la Avenida Las Torres, con la finalidad de facilitar el traslado del centro de la ciudad hacia la zona sur del municipio.

PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ARQUITECTÓNICO

Como parte de estas tareas, se realizaron acciones de mejoramiento de imagen urbana, rehabilitación de espacios públicos e iluminación de inmuebles y plazas públicas. Los trabajos incluyen la remodelación de la plaza principal y plazas en las colonias, así como la colocación de alumbrado público, cableado y construcción de banquetas y guarniciones.

Adicionalmente se suscribió el contrato de obra pública para iniciar los trabajos de rehabilitación, construcción y restauración de infraestructura en la Calle Peatonal Hidalgo, con una inversión aprobada de 6 millones de pesos, que proceden de recursos municipales. Con estas acciones, se busca mejorar la imagen urbana de Reynosa, para el fortalecimiento de la oferta de servicios turísticos, incluyendo destinos comerciales y de esparcimiento disponibles en el municipio.

La remodelación de Plaza Principal incluyó el kiosco rehabilitado en su totalidad, rampas en un solo nivel, mayor y mejor arbolado, alumbrado más eficiente, explanada amplia ideal para eventos ciudadanos, tres astas banderas, áreas especiales de estacionamiento, banquetas más amplias y vigilancia permanente en una superficie de 9,800 metros cuadrados, su costo de remodelación fue de 15 millones de pesos.

La conclusión del gran distribuidor vial es un objetivo cumplido por la administración municipal presidida por José Elías Leal.





Plaza Principal Hidalgo.



Inauguración de Plaza Principal Hidalgo remodelada.

LA GRAN CIUDAD DE LOS NIÑOS



PARQUE TEMÁTICO CIUDAD DE LOS NIÑOS

Con recurso etiquetado para este año 2015, se cumple la promesa de construir la Ciudad de los Niños con el respaldo del Gobernador del Estado, Egidio Torre Cantú y el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, esto representa una inversión de más de 45 millones de pesos, esta obra se hará realidad y ocupará una superficie de ocho hectáreas.

Este proyecto cuenta con la elaboración de los estudios de ingeniería estructural, hidrológicos, impacto ambiental, impacto vial y contará con sistema de protección contra incendios, su ubicación resulta ideal y se convertirá en el centro geográfico de la ciudad.

En este espacio se fomentará la adquisición de valores y responsabilidad social, cultural, laboral y ambiental, mediante el uso de técnicas, equipos y acondicionamiento de espacios con áreas de usos múltiples, fuentes de pies descalzos, una ciudad pequeña, una granja, una zona arqueológica y muchos juegos infantiles, entre otros atractivos.





PROYECTOS VIALES ESTRATÉGICOS

El tramo de 14 kilómetros de la carretera Monterrey-San Fernando y que forma parte del Viaducto Reynosa, fue inaugurado por el Presidente de la República el Lic. Enrique Peña Nieto al realizar su segunda visita de trabajo a esta ciudad, en el se invirtieron más de 223 millones de pesos.

Representa una obra de comunicación terrestre que beneficiará las actividades productivas, recreativas, comerciales, industriales, empresariales y turísticas de estados del noreste del país y su interconexión con los Estados Unidos.

El Viaducto Reynosa en su tramo carretera Monterrey - Ribereña, será una obra importante que reducirá la circulación de tráfico pesado en la ciudad, ahorrando costos al transporte y ofrecerá mayor seguridad a los automovilistas y familias. Se invertirán más de 216 millones de pesos con fondos de Petróleos Mexicanos.



El Viaducto Reynosa es una muy importante obra que agiliza enormemente la circulación del tráfico pesado en nuestra ciudad.



La construcción de la prolongación de la Avenida las Torres comprende en su totalidad 2.45 kilómetros e incluye instalación y rehabilitación de los sistemas de agua y drenaje, así como alumbrado, guarniciones y banquetas.



Con una inversión inicial de 47 millones de pesos, el Gobierno de Reynosa junto con el Gobierno del Estado, realiza acciones para fortalecer el desarrollo económico y social en Reynosa, se construye la prolongación de la Avenida Las Torres. La construcción en su totalidad comprende más de 2 kilómetros por pavimentar, e incluye la instalación y rehabilitación de los sistemas de agua y drenaje, alumbrado, guarniciones y banquetas.

Aunado a esta importante obra y con la finalidad de permitir la continuidad del tráfico a avenidas adyacentes, se construirán en dos etapas, 2 puentes sobre el Canal Rodhe en el cruce de la Avenida Las Torres.

VINCULACIÓN CON PEMEX

El Alcalde de Reynosa José Elías Leal y el ingeniero Jorge Morales Cerón, Administrador del Activo Integral Burgos inauguraron el monumento conmemorativo al 70 Aniversario del AIB, cuyo propósito fue conmemorar las primeras siete décadas de trabajo y esfuerzo de la familia petrolera en nuestra región, así como agradecer el apoyo y la sinergia con la comunidad reynosense a través de inauguración de la escultura monumental, cuya composición evoca la fortaleza, la región y la patria.

Para dar más espacios a la diversión, cohesión social, al deporte y prevención de la delincuencia, esta administración pública impulsa la construcción de más plazas públicas en diversas colonias de la ciudad.



Asimismo, se entregó la obra de adecuación vial que Petróleos Mexicanos realizó en la intersección de los bulevares Hidalgo y del Maestro, los trabajos consistieron en la pavimentación de vialidades y semaforización de las mismas, con una inversión de la paraestatal de más de 15 millones de pesos.

OTROS PROYECTOS; CIUDAD JUDICIAL, PANTEÓN Y SEMEFO

A un costado de la Ciudad de los Niños, estará la Ciudad Judicial, en un predio de 4 hectáreas, en donde se empieza a construir un edificio que albergará oficinas administrativas, las salas de juicios orales y a su vez, ayudará en agilizar los trámites y servicios que imparte la justicia en el municipio. En esta obra se invertirán más de 80 millones de pesos.

El Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU) donó 11 hectáreas en el Ejido Santa Ana de Reynosa al Gobierno Municipal para la construcción de un nuevo panteón. El terreno está ubicado en la carretera al municipio de Río Bravo a la altura de la brecha 105 hacia el norte, con un proyecto de obra que contempla un total de 3 mil 361 gavetas, entre fosas sencillas, triples y familiares, pasillos, sanitarios, estacionamiento con capacidad para 205 vehículos, capilla, jardines y columbarios para nichos. Se invertirán 2.5 millones de pesos.

La construcción del nuevo edificio del Servicio Médico Forense SEMEFO, se llevará a cabo en una superficie de 2,500 metros cuadrados y se ubicará en el Centro Regional de Protección Civil, con una inversión de más de 22 millones de pesos.

Plaza Principal Hidalgo.



PLAZAS PÚBLICAS

Una plaza es un espacio urbano público, amplio y descubierto, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Por su relevancia y vitalidad dentro de la estructura de una ciudad se les considera como salones urbanos.

En Reynosa, son el centro por excelencia de la vida urbana, el lugar alrededor del cual se encuentran las edificaciones más representativas y reflejan la dualidad de liderazgo religioso y político.

En ellas se concentran gran cantidad de actividades sociales, comerciales y culturales. Son espacios singulares y adecuados para los mecanismos de mantenimiento de la memoria histórica. Además, al ser lugares de encuentro, albergan actividades lúdicas y festivas: fiestas, juegos, espectáculos, deportes o cualquier acto público imaginable.

Para dar más espacios a la diversión, cohesión social, al deporte y prevención de la delincuencia, esta administración pública impulsa la construcción de más plazas públicas en diversas colonias de la ciudad. Proviene de una mezcla de recursos de los diversos órdenes de gobierno.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS URBANOS

Los servicios básicos en las viviendas son primordiales para el bienestar de las familias, es por ello que, con el propósito de mantener en buen estado la red de alumbrado público de la ciudad, con criterios, especificaciones, normas técnicas y todos los elementos que determinan la funcionalidad de la imagen urbana, se realizan acciones para su conservación, rehabilitación, mantenimiento y modernización, en la red vial primaria y puentes peatonales, en beneficio de la población a través de espacios públicos con seguridad y confianza.

Se realizó la instalación de nuevas luminarias en más de 7 mil puntos de luz. A estas acciones se suma la prestación de servicios a largo plazo para la rehabilitación, modernización

y operación, de la infraestructura de alumbrado público y gestión del mantenimiento preventivo y correctivo en diversas arterias de la red vial primaria y servicios de iluminación en inmuebles del municipio, por medio del cual se llevan a cabo actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, consistentes en la reconexión de circuitos, sustitución de lámparas y balastos, así como la reposición de postes o luminarias por daño o robo. En total se ha dado el mantenimiento y rehabilitación a 13 mil puntos de luz.

1	Rehabilitación de Plaza e Instalación de Juegos Infantiles en la Colonia Américo Villarreal.
2	Rehabilitación de Plaza e Instalación de Juegos Infantiles en la Colonia Emiliano Zapata.
3	Rehabilitación de Plaza Principal Miguel Hidalgo entre las Calles José María Morelos, Miguel Hidalgo, Ignacio Zaragoza y Benito Juárez Zona Centro.
4	Mejoramiento de Plaza Pública en las Calles Zacatecas y San Luis Potosí Colonia los Muros.
5	Construcción de Plaza Pública en las Calles Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Álvaro Obregón Colonia Voluntad y Trabajo.



6	Rehabilitación de Plaza e Instalación de Juegos Infantiles de Plaza en Colonia Hidalgo.
7	Construcción de Plaza e Instalación de Juegos Infantiles en la Colonia Riveras de Rancho Grande.
8	Rehabilitación de Plaza e Instalación de Juegos Infantiles en la Colonia Ampl. Tamaulipas.
9	Rehabilitación de Plaza e Instalación de Juegos Infantiles en la Colonia El Mezquite.
10	Rehabilitación de Plaza e Instalación de Juegos Infantiles en la Colonia Leal Puente.
11	Mejoramiento de Plaza Pública y Pavimentación Asfáltica de Calles de Plaza en el Ejido El Guerreño.
INVERSIÓN	
\$28,204,427.62	
SUPERFICIE	
26,000 m ²	

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA

La ampliación de redes eléctricas en media y baja tensión y la construcción y modernización de líneas de distribución en media tensión aérea, tienen como objetivo disminuir el rezago eléctrico en las comunidades con necesidad de electrificación y atender las solicitudes de servicio referentes al desarrollo de la infraestructura eléctrica.

En ese sentido, para la construcción de líneas de distribución en media tensión y ampliaciones de redes eléctricas en media y baja tensión, se invirtieron más de 3 millones de pesos correspondientes al programa de infraestructura.

1	Construcción de Red de Electrificación en las Calles: Roberto Bolado, Donato Palacios, Prof. Francisco Cano, Col. Ampl. Nuevo Milenio, Perejil, Acelgas y Berenjenas, Col. Las Milpas I.
2	Construcción de Red de Electrificación en las Calles Tamaulipas entre las Calles Manuel Cavazos Lerma y Guadalupe Arjona, Col. Ampl. Luis Donald Colosio, Gerardo Higareda Norte, al sur Roberto Hernández y al este Loma Bonita Colonia Tamaulipas; Pemex entre Oscar Luebbert y Cavazos Lerma Col. Ampl. Pedro J. Méndez.
INVERSIÓN	
\$3,415,962.55	
SUPERFICIE	
2,566 m ²	

Con la aplicación de estos recursos, se contribuyó a que los habitantes de las colonias gocen de un mejor entorno y dispongan de más y mejores bienes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica eléctrica.

SANEAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS URBANOS

Como una acción fundamental para mantener el espacio urbano, se realizan actividades de limpieza urbana y mantenimiento de áreas verdes para su recuperación y conservación en la red vial primaria y en diferentes espacios públicos como parques, avenidas y camellones. La limpieza urbana coadyuva a preservar la buena imagen de la ciudad, a mantener limpias las vialidades para su correcto funcionamiento y a minimizar los riesgos de azolve del sistema de drenaje. Este servicio se logra a través de acciones de barrido manual, barrido mecánico, recolección de tiraderos clandestinos, recolección de desechos, entre otros.

En este año, se rehabilitaron en total 14,263 metros cuadrados de superficie con acciones de chapoleo, corte de césped, raspado, barrido y banquetas.



Reynosa enfrenta el reto de incluir al medio ambiente como un elemento esencial de la competitividad y el desarrollo económico y social.

Además, se sanearon 567 espacios como plazas públicas, bulevares y avenidas atendidas con acciones de limpieza. Se lograron atender un total de más de 4 millones de metros lineales en limpieza de cordones y camellones, así como también se repararon un total de 287 semáforos como parte de las tareas de mantenimiento de la infraestructura vial.

ECOLOGIA

PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

Con el cumplimiento de los requisitos preventivos, de corrección y manejo de los efectos ambientales en la ejecución de proyectos, obra o actividad, se liberaron por la autoridad, un total de 206 licencias ambientales.

Se han llevado a cabo acciones para la Planeación del Desarrollo Urbano en los 7 sectores que conforman el municipio, las cuales tienen como objetivo potencializar el desarrollo urbano mediante la difusión de información cartográfica actualizada del equipamiento, infraestructura y servicios públicos existentes en estos centros urbanos.

Uno de los principales retos que enfrenta Reynosa, es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de

la competitividad y el desarrollo económico y social. Solo así se puede alcanzar un desarrollo sustentable.

Con el objetivo de satisfacer peticiones ciudadanas para mejorar la infraestructura urbana, sobre todo en vías primarias que se encuentran dañadas por el paso del tiempo, se implementó un programa para nivelar, corregir, rehacer o sustituir las banquetas, rampas de accesibilidad y registros sobre la vialidad peatonal, con la finalidad de ordenar todos los elementos existentes sobre ellas y así, brindar mayor seguridad al peatón, en este sentido el gobierno municipal realizó inversiones para:

- Más de 13 mil reparaciones.
- 60 mil metros cuadrados de pavimentos.
- 9 mil toneladas de material.

Las banquetas son las zonas destinadas al uso y circulación de los peatones en puentes y vialidades urbanas. Seguimos con el compromiso de brindar calidad en la construcción de calles y avenidas.

Esta administración, en apoyo a los reclamos ciudadanos, establece nuevos requerimientos en el programa de construcción de banquetas y guarniciones, con la altura adecuada, el suficiente espacio y la adecuada calidad de materiales, con la única finalidad de que el ciudadano pueda transitar con seguridad y libre de obstáculos.



El programa educativo para una cultura ambiental se impartió a más de 12,000 alumnos, 450 docentes en 163 escuelas.



El Centro de Observación del Clima acerca a los niños y jóvenes reynosenses a la cultura del cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos energéticos.

Centro de Educación y Vigilancia Climática Global Casa de la Tierra, obra que representa la oportunidad invaluable de contar con un Centro de Observación del Clima.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS MUNICIPALES

Como parte de las acciones para el fortalecimiento de los sitios de disposición final, el Gobierno Municipal a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, diseña las operaciones con maquinaria especializada para el movimiento, acomodo y compactación de residuos sólidos urbanos.

Las 43 rutas perfectamente distribuidas en la ciudad cuentan con un sistema de programación estimada para que cada camión que pasa por una calle en un día, vuelva a pasar por los mismos lugares dos días después como máximo.

Para el cumplimiento de lo anterior, el Departamento de Recolección de Basura se encuentra equipado con 25 camiones recolectores que tiene una capacidad para almacenar hasta nueve toneladas de residuos.

En materia de residuos domésticos se recolectaron más de 100 mil toneladas en el año, en basura pública llegamos a más de 4 mil toneladas.

PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL

Utilizando como estrategia, el fomentar la cultura ambiental responsable en la sociedad y su participación en la gestión de la calidad ambiental del territorio, se puso en marcha un programa educativo para la promoción de una cultura ambiental.

El programa educativo, tiene como propósito, impulsar un comportamiento ético en la niñez y los jóvenes, de esta manera se desarrolla una cultura ambiental responsable con énfasis en el adecuado manejo y separación de los residuos sólidos urbanos, así como la elaboración de trabajos manuales con material de reutilización, esto con la finalidad de difundir el cuidado de la naturaleza y concientizar a la población en general.

Aunado a esto, se llevaron a cabo talleres, pláticas y conferencias en temas de interés ambiental, cultura del reciclaje, calentamiento global e intervenciones ludo-pedagógicas en las instituciones educativas de todos los niveles académicos que se encuentran en el municipio, en beneficio de más de 12 mil alumnos y 450 docentes de 163 escuelas de las cuales fueron:

- 54 centros educativos de nivel preescolar
- 81 primarias
- 12 secundarias
- 6 preparatorias
- 10 planteles educativos de nivel superior

Adicionalmente, 93 escuelas de nivel básico fueron recertificadas con la acreditación de escuelas responsables, distintivo otorgado a aquellas escuelas que han cumplido con las distintas etapas de recertificación como son; capacitación manejo, separación y disposición final de los residuos sólidos.

El reciclaje es un componente clave en la reducción de desechos contemporáneos. Con las primeras 10 empresas comprometidas con la administración municipal en materia de educación ambiental y desarrollando un proceso de cumplimiento ambiental municipal, asegurando un reciclaje útil para la sustentabilidad urbana de Reynosa y lograr un mejor destino de los materiales.

Con una inversión de 20 millones de pesos, se culminó la construcción del Centro de Educación y Vigilancia Climática Global Casa de la Tierra, obra que representa la oportunidad invaluable de contar con un Centro de

Observación del Clima de Vanguardia, que acerca a niños y jóvenes reynosenses a la cultura del cuidado del ambiente y el uso responsable de los recursos energéticos.

DENUNCIAS AMBIENTALES

La denuncia formal es el único medio posible que tiene la sociedad para hacer uso de su derecho de proteger un medio ambiente adecuado. Con objeto de contar con un instrumento que fomente la participación social y voluntaria, para la vigilancia y protección del medio ambiente en el municipio, se reciben denuncias ambientales referentes a centros de acopio clandestinos y en cualquier instalación o espacios públicos ubicados en el municipio, en los cuales se presente acumulación de residuos sólidos, malos olores, generación de fauna nociva y ruidos.



Es un compromiso de los tres niveles de gobierno y de la iniciativa privada el promover la sustentabilidad a todos los niveles.





Las 183 denuncias ciudadanas presentadas ante la autoridad ambiental, nos refleja la gran preocupación y participación social en temas de cuidado al medio ambiente.

REFORESTACIÓN

La toma de protesta al Comité Municipal para la Forestación de Reynosa y la firma del convenio de coordinación en materia de reforestación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), se realizó dentro del marco de la Expo Árbol en el Parque Cultural Reynosa con una asistencia de 34 expositores, entre ellos a la Delegación Federal en Tamaulipas de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), CONAFOR, PEMEX, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA), universidades, viveros locales, INDEX y de reconocidas empresas y promotores ecológicos.

COMAPA

ABASTECIMIENTO, SANEAMIENTO, CALIDAD DEL AGUA Y DRENAJE

Las acciones del Gobierno de Reynosa van encaminadas a garantizar el ejercicio del derecho humano al agua en igualdad de condiciones y oportunidades para su acceso y uso, así como el apoyo que se debe brindar a las personas en situaciones de vulnerabilidad.

La línea de atención telefónica 073 para los usuarios de los servicios de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa, es un Centro Especializado en Atención Telefónica con personal capacitado y con la comunicación directa con las áreas operativas para dar rápida y eficiente atención a sus solicitudes, de un total de 12 mil 834 llamadas recibidas se han resuelto positivamente más del 80%.

Revestimiento de concreto del Canal Rodhe.



Además, contamos con 5 oficinas externas y una nueva sucursal multifuncional, ubicada en Plaza Ribereña, que ofrece servicio completo para la realización de pagos, contratos, convenios, regularización y trámites.

La Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa debe cumplir con su cometido de abastecer de agua potable a más de 232 mil usuarios, que representa más de un 96% de mancha urbana.

Los programas hidráulicos de la COMAPA, consideran las demandas de sus habitantes para resolver las deficiencias en los sistemas de agua potable, drenaje, tratamiento y de reutilización, que afectan a la ciudadanía para mejorar los programas de rehabilitación y mantenimiento periódico a la infraestructura, así como ampliarla y modernizarla, para garantizar una operación correcta y segura.

Para optimizar la organización de colonias y zonas en la ciudad, se ha implementado el Sistema de Nueve Sectores de Servicio del Agua Potable para Reynosa. Esta estrategia optimiza el funcionamiento del sistema de distribución de agua potable, ya que controla los caudales y presiones, hecho que permite conocer el

volumen suministrado los usuarios, facilita labores de mantenimiento al detectar pérdidas y fugas no visibles en la red de distribución.

La COMAPA iniciará la verificación de los medidores mecánicos y los de toma de lectura digital, con la intención de medir con mayor precisión el consumo del agua, la modernización es con el fin de ser más eficientes, aplicando transparencia, por lo que a partir de enero los lecturistas irán a visitar a los usuarios, para corroborar el consumo mensual y se realizará la actualización del padrón de usuarios a través de muestras gráficas.

Los ingresos propios en el año 2014, ascendieron a más de 510 millones de pesos, por lo que respecta a 2015, con cierre a julio de este año se han recaudado \$294 millones de pesos. Además, los ingresos por el programa de apoyo a la recuperación adeudos Borrón y Cuenta Nueva, recaudó más de 37 millones de pesos. Regularizando a más de 46 mil usuarios.

En la elaboración de Convenios de Pago, se realizaron 8,370 de ellos, lo que representó un ingreso de más de 9 millones de pesos.

Se ha incrementado sustancialmente la red de conducción de agua potable de nuestra ciudad manteniendo una calidad constante en su potabilización.



COMAPA de Reynosa con el apoyo del Instituto Municipal de Planeación, presentó el Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario, Pluvial y Saneamiento. El objetivo del programa es contribuir a la mejora y sostenibilidad del acceso a agua potable en Reynosa. El desarrollo del proyecto contará con la asistencia técnica y financiamiento a fondo perdido por más de 127 mil dólares de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (COCEF) y del Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBANK).

Con este estudio buscamos una acertada planeación para enfrentar el crecimiento para los próximos 25 años avalada por instancias internacionales, federales, estatales y municipales, que nos permitan acceder a la obtención de recursos para proyectos ejecutivos, ejecución de obras a fondo perdido y acceder a créditos blandos para ejecución de obras.

Buscaremos la construcción de nuevas plantas potabilizadoras, la ampliación de las existentes, así como trabajar en la obtención de nuevas fuentes de abastecimiento, mantenimiento del acueducto y construcción de nuevas obras de toma.

En la planeación de equipamiento y edificación de estructuras acorde a los requerimientos principales para cubrir la producción, la calidad y la distribución del agua en nuestra ciudad, la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa elaboran:

- Proyectos prioritarios de inversión
- Gestión de recursos instancias internacionales, federales y estatales
- Estudios de ejecución de obras.
- Evaluación y seguimiento de obras.
- En este sentido elaboramos nuestra propuesta base de inversión para el año 2015.

RESUMEN PROPUESTA DE INVERSION 2015

NO.	PROGRAMA	IMPORTE
1	APAZU	167,003,963.07
2	PROSAPYS	47,525,577.10
3	PEMEX APOYO A LA COMUNIDAD	63,500,000.00
4	PROTAR	57,569,568.36
5	PROME	54,300,000.00
6	SEDESOL FEDERAL	28,607,757.60
7	PRODDER	43,500,000.00
8	RECURSOS PROPIOS	12,500,000.00
9	INVERSIÓN PEMEX	36,389,300.00
10	INVERSIÓN EPA COCEF NADBAK	132,276,763.43
11	CONAGUA	56,000,000.00
12	FONDOS MUNICIPALES	28,687,645.50
13	GOBIERNO DEL ESTADO VIALIDADES	13,266,307.72
TOTAL		\$741,126,882.78

REVESTIMIENTO DE CONCRETO CANAL RODHE

- Primera etapa \$7 millones 101 mil 183 pesos
- Segunda etapa \$7 millones 234 mil 591 pesos
- Última etapa \$14 millones 335 mil 774 pesos
- Total de superficie 1 mil 300 metros lineales
- Beneficiados 2 mil 630 ciudadanos
- **Costo Total \$59 millones 300 mil pesos**



El Gobierno Municipal impulsa la ampliación de las redes de agua potable por un total de 2 mil 969 metros lineales de tubería, con una inversión de más de 4 millones de pesos.

Con acciones de construcción, ampliación, rehabilitación, mejoramiento de la infraestructura hidráulica y con el apoyo del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas APAZU, logramos beneficiar a 2,800 personas con la construcción de líneas de conducción de agua potable con más de 2,500 metros de longitud.

Mediante los programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social, esta Administración Municipal dotó de 380 tomas domiciliarias en hogares de la Col. Actrices Mexicanas, beneficiando a más de 2,000 ciudadanos, con un tendido de 4 kilómetros de tubería y se logró introducir más de 200 tomas domiciliarias en domicilios de la Col. Rodolfo Torre Cantú, apoyando a más de 1,000 personas con la colocación de más de 2 kilómetros de tubería requerida en esas obras.

Se benefició a más de 1,000 habitantes de las Colonias Satélite, Pedro J. Méndez y Ampliación Pedro J. Méndez, con trabajos de construcción de red de agua potable, líneas de reforzamiento y tomas domiciliarias, logrando ampliar la red de conducción de agua potable en esos sectores con más de 1,500 metros de tubería.

Este año la ampliación de la red de conducciones de agua potable en Reynosa, logró un incremento de 7,317 metros en 11 colonias, con beneficio directo a 6,760 habitantes.

Con la finalidad de sensibilizar y concientizar a la población en general sobre el cuidado y preservación del recurso hídrico, se han realizado campañas de difusión de alto impacto sobre la cultura del agua en medios de comunicación y espacios públicos, la idea es promover el buen uso y cuidado del agua.

Seguimos trabajando en el Programa Emergente de Abasto de Agua Potable, donde se suministra agua potable en forma gratuita a través de camiones-cisterna y repartiendo tinacos a diferentes sectores, cuando por circunstancias



Se gestionaron recursos a fondo perdido ante el Banco de Desarrollo de América del Norte por siete millones 700 mil dólares para obras de rehabilitación del drenaje sanitario en Reynosa.

operativas, no es suficiente el abasto de agua potable por red o se realicen los programas de mantenimiento.

Con el programa para dotar a las instituciones educativas de agua, la Administración Municipal distribuyó 386 tanques para almacenamiento de agua en 77 planteles escolares.

En el período que se informa la COMAPA ha financiado 2,100 tinacos a usuarios.

El total de la inversión ejecutada este año por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa fue de \$68 millones 592 mil pesos.

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

- Se destinaron más de 8 millones de pesos, en obras de rehabilitación de atarjeas, descargas domiciliarias y ampliación del diámetro del colector que cruza el Libramiento Oriente con Carretera a Matamoros.

El Programa de Mejoramiento de Eficiencias de Organismos Operadores (PROME).

- Con una inversión de más de 1 millón de pesos, se trabajó en la instalación de válvulas de control automáticas de gasto y presión, para distritos hidrométricos del sector Rancho Grande.

El Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR)

- El Gobierno Federal asigna casi 16 millones de pesos, con el objetivo de fortalecer las acciones de saneamiento, mediante el tratamiento de mayores volúmenes de aguas residuales, más la aportación del Gobierno del Estado por más de 5 millones de pesos, sumando un total de casi 21 millones de pesos invertidos en la construcción de la tercera etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Núm. 2, logrando aumentar la cantidad de agua tratada de 250 litros a 750 litros por segundo.
- Con una inversión de casi 3 millones de pesos provenientes del Programa de Tratamiento de Aguas

Residuales (PROTAR), mas la aportación del Gobierno del Estado por más de 1 millón de pesos, dieron por resultado un total de más de 4 millones de pesos que se invirtieron en la sustitución de Equipo de Bombeo en la Estación de Aguas Residuales Núm. 30.

- Para incrementar el volumen tratado y mejorar sus procesos de tratamiento de agua, se proporcionó el mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Núm. 1, con capacidad de 1,000 litros por segundo de producción, se invirtieron más de 16 millones de pesos.
- En la realización del mantenimiento y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Núm. 2, se invirtió la cantidad de casi 3 millones de pesos.

Inversión con recursos de la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal:

- En la construcción de la Red de Distribución de Agua Potable en la Col. Rodolfo Torre Cantú se invirtieron casi 2 millones de pesos, además mas de 3 millones de pesos, en la red de agua potable e instalación de tomas domiciliarias en la Col. Actrices Mexicanas.

Inversión con recursos de Fondos Municipales.

- En la Col. Nuevo Amanecer con una longitud de más de 1,000 metros, se realizaron trabajos de rehabilitación de subcolector e introducción de atarjea, con una inversión de más de 2 millones de pesos.
- La rehabilitación del colector con diámetro de 61" en 636 metros en la Col. La Escondida, represento mas de 4 millones de pesos.
- La rehabilitación de colectores en 710 metros de 61" de diámetro en la Col. La Escondida y Ejido La Escondida, superó los 3 millones de pesos.
- En la Col. Constitución con 1,400 metros de tubería hasta la Estación de Bombeo de Aguas Residuales Núm. 15, se realizaron acciones de rehabilitación de subcolectores y red de atarjea, esto representó casi 5 millones de pesos.



La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado realizó inversiones con recursos propios por mas de 9 millones de pesos.

En la rehabilitación de Red de Colectores y Subcolectores, se invirtieron casi 5 millones de pesos en 1,063 metros de tubería con diámetros de acuerdo a las especificaciones de obras:

- Calle Gral. Rodríguez en Col. Almaguer, introducción de 223 metros de tubería adecuada para la obra.
- Zona Centro por Calle Iturbide, con superficie de 382 metros de tubería requerida.
- Calle Guerrero Zona Centro, rehabilitación de 92 metros de tubería.
- Calle Irapuato en Colonia las Delicias, rehabilitación de 75 metros.
- Zona Centro Calle Guerrero, 91 metros de introducción de red de tubería.
- Colonia Longoria Calle Progreso, se rehabilitaron 200 metros.
- Inversión de más de 700 mil pesos por Administración Municipal, donación e instalación de tinacos para el almacenamiento de agua en escuelas de nivel básico con la finalidad de evitar desabasto en temporada de altas temperaturas.
- En la rehabilitación de pavimentos por obras ejecutadas por COMAPA en diversos sectores de la ciudad, se invirtieron casi 2 millón de pesos.

*\$20 millones
900 mil pesos
invertidos en la
construcción de
la tercera etapa
de la Planta de
Tratamiento
de Aguas
Residuales
Núm. 2, logra
aumentar la
cantidad de
agua tratada
de 250 litros a
750 litros por
segundo.*



*El total de
la inversión
ejecutada
este año por
la Comisión
Municipal de
Agua Potable y
Alcantarillado
de Reynosa fue
de \$68 millones
592 mil pesos.*



- Más de 1 millón de pesos, en mantenimiento de estructuras operativas, eléctricas y de computo en estaciones de bombeo e instalaciones de monitoreo en zonas programadas.

PLAN DE REHABILITACIÓN DE DRENAJES CAÍDOS

Existen sectores de la ciudad que cuentan con redes de alcantarillado sanitario que ya cumplieron su vida útil.

El drenaje sanitario de las colonias más antiguas de Reynosa, fue construido con tuberías de concreto que con el paso del tiempo se han ido desgastando y erosionando, lo que provoca obstrucciones, taponamientos y derrumbes en el sistema recolección de las aguas residuales.

Con la construcción de colectores se mejoraron las condiciones de funcionamiento para la conducción y el desalojo de las aguas residuales y pluviales en diversas colonias de la ciudad.

Para lograr mantener en óptimas condiciones el servicio de drenaje, es necesario rehabilitar redes, sobre todo los colectores que por causa del hundimiento del suelo y en algunos casos, porque han rebasado su vida útil en zonas específicas, presentan problemas de capacidad y conducción en la solución de estas acciones.

El Gobierno de Reynosa inició el Plan de Rehabilitación de Caídos, con una inversión de casi 35 millones de pesos en la reparación de 52 drenajes sanitarios colapsados

- 32 reparados con recursos propios de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, invirtiendo casi 19 millones de pesos.
- 20 rehabilitaciones de drenaje efectuados por la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno Municipal, con un valor de más de 21 millones pesos.
- Un total de 5,300 metros de tubería requerida.
- 22 colonias beneficiadas.
- Más de 7,500 ciudadanos beneficiados.

En el rubro de reparación de drenajes colapsados, el Gobierno Municipal de Reynosa y la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, han realizado durante este año inversiones cuantiosas en el renglón de rehabilitaciones de drenaje, estableciendo las licitaciones de las siguientes obras:

- Red de Subcolector con longitud de 113 ml con tubería de PVC sanitario de 12" de diámetro, en Calle 20 de Noviembre en Fraccionamiento Reynosa.
- Red de Colector con longitud de 53 ml con tubería de PVC sanitario de 36" de diámetro, en Calle Américo Villarreal entre Calle Jacarandas y Almendras.
- Red de Colector con longitud de 38.20 ml con tubería de PVC sanitario de 36" de diámetro, en Calle Américo Villarreal entre Calle Niño Artillero y Colegio Militar, en Col. Lázaro Cárdenas.
- Red de Subcolector con longitud de 134.40 ml con tubería de PVC sanitario de 16" de diámetro, en calle sierra occidental entre Calle Maderería y Sierra Paracaima en Col. Loma Linda.



- Red de Atarjea con longitud de 94.70 ml con tubería PVC sanitario de 8" de diámetro, en Calle Brasil entre calle Paraguay y Uruguay, en Col. Anzalduas.
- Red de Colector con longitud de 126.00 ml con tubería de PVC sanitario de 30" de diámetro, en Calle General Tiburcio Garza Zamora entre Calle Juárez y Blvd. Morelos en Col. Rodríguez.
- Red de Colector con longitud de 112.00 ml con tubería de PVC sanitario de 30" de diámetro en Calle General Pablo López entre Calle Cerro del Bernal y Cerro de Picachos en Col. Almaguer.
- Red de Colector con longitud de 106.00 ml con tubería de PVC sanitario de 30" de diámetro en Cerro del Cubilete entre Calle Gral. Toribio Ortega y Gral. Martín López
- Red de Colector con longitud de 96.50 ml con tubería de PVC sanitario de 30" de diámetro en Cerro del Cubilete entre Calle Gral. Martín López y Gral. Pablo López en Col. Francisco Villa.
- Red de Colector con longitud de 120.00 ml con tubería de PVC sanitario de 24" de diámetro en Calle Primera entre Calle Carlos Cantú y Calle principal en Col. Granjas Económicas del Norte
- Red de Subcolector con longitud de 111.50 ml con tubería de PVC sanitario de 18" de diámetro en Calle Gral. Rodríguez entre Ing. Villarreal y Jesús Vega, en Fraccionamiento Reynosa.
- Red de Subcolector con longitud de 111.80 ml con tubería de PVC sanitario de 12" de diámetro en Calle Gral. Rodríguez entre Guillermo Prieto y Rosita, en Col. Almaguer.
- Red de Colector con longitud de 95.00 ml con tubería de PVC sanitario de 30" de diámetro en Calle Iturbide entre Bravo y González Ortega.
- Red de Colector con longitud de 286.50 ml con tubería de PVC sanitario de 30" de diámetro, en Calle Iturbide entre González Ortega y Porfirio Díaz, en zona centro.

- Red de Colector con longitud de 92.00 ml con tubería de PVC sanitario de 30" de diámetro, en Calle Guerrero entre Mina y Terán, en zona centro.
- Red de Subcolector con longitud de 74.40 ml con tubería de PVC sanitario de 16" de diámetro, en Calle Irapuato entre avenida espuela de FFCC y Dr. Arroyo, en Col. Las Delicias.
- Red de Colector con longitud de 90.70 ml con tubería de PVC sanitario de 30" de diámetro, en Calle Guerrero entre Calle Mina y Terán, en zona centro.
- Red de Colector con longitud de 200.5 ml con tubería de PVC sanitario de 24" de diámetro, en Calle Progreso entre Calle Río Purificación y Calle Río Mante, en Col. Longoria.



En trabajos de líneas colapsadas, la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Reynosa ejecutó obras con recursos propios por más de 4 millones de pesos.

- Avenida México /Hidalgo y Calle 5 Col. 16 de Septiembre Unidad Obrera.
- Emilio Portes Gil /Niño Artillero y Canal Rodhe Col. Morelos.
- Callejón Jazmín / Juan Mendoza y Rosal y Privada Col. Universitaria.
- Callejón Colima / Herón Ramírez y Aguascalientes Col. Rodríguez.
- Juventino rosas / Agustín Lara y Mozart Col. Narciso Mendoza.
- Ecuador entre Colombia y Brasil Col. Anzaldúas.
- España / Salamanca y Alemania Col. Campestre.
- Emilio Portes Gil Privada 2 y Privada 4 Col. Morelos.
- Paseo de los Almendros / Blvd. Bermúdez y Paseo de los Colorines Fraccionamiento Bermúdez.
- Gardenia / Gardenia Norte y Gardenia Sur Col. Fuentes Coloniales.
- Blvd. Hidalgo frente a Casa Bella Fraccionamiento Casa Bella.
- Montes del Dren /Segunda y Av. Las Torres Col. La Presa.
- Guty Cárdenas / Agustín Lara y Tata Nacho Col. Narciso Mendoza.
- Lucio Blanco /Carlos Morales y Canal Rodhe Col. Morelos.
- 18 de marzo / Ávila Camacho y Francisco I. Madero Col. La Presa.
- Calle Volcán de Paricutín / Cerro del Bernal y Cerro del Cubilete Col. Almaguer.
- Matamoros / Juárez y J.B. Chapa Zona Centro.
- Elías / Carmina y Guillermo Prieto Fraccionamiento Reynosa.
- Mozart / Juventino Rosas y Julián Carrillo Col. Narciso Mendoza.
- Zaragoza / Séptima y Octava Col. Ampliación. Cumbres.
- Alfonso Esparza / Agustín Lara y Mozart Col. Narciso Mendoza.
- Guadalajara / Chihuahua y Zacatecas Col. Rodríguez.

Con el respaldo y la autorización del H. Cabildo, la Administración Municipal implementó un programa para la reparación de drenajes en estado crítico en varios sectores de la ciudad, respondiendo a una necesidad emergente de la población, se realizaron inversiones por más de 21 millones pesos, en los siguientes sectores:



- Colector, en Calle Primera entre Avenida Central y Capitán Carlos Cantú, Colonia Granjas Económicas del Norte.
- Colector, en Calle Rubí con Canal Rodhe, Colonia Arcoíris.
- Colector, en Calle Río San Juan entre las Calles: Andador O y Río Pilón; Fraccionamiento Fuentes Sección Lomas.
- Colector, en Calle Río San Juan entre las Calles: Andador N y Andador O; Fraccionamiento Las Fuentes Sección Lomas.
- Colector, en Río San Juan entre Blvd. Las Fuentes y 2da. Rotonda, Fraccionamiento Las Fuentes Sección Lomas.
- Subcolector, en Calles Gómez Farías entre J.B. Chapa y Emilio Portes Gil, Colonia Reserva Territorial Campestre.
- Subcolector, en Calles Juventino Rosas entre Octava y Agustín Lara, Colonia Santa Cecilia.
- Subcolector, en las Calles Edén entre Bella Vista y Vista Alegre, Colonia Casa Bella.
- Colector en Calles Pablo López entre Cerro de Picacho y Cerro Padilla, Col. Almaguer.
- Colector en las calles Cerro de Padilla entre Pablo López y Acutzingo; Colonia Almaguer.
- Colector en Calles ; Paricutín entre Cerro del Bernal y Cerro del Cubilete Colonia Almaguer
- Colector en Calles Dr. Rodríguez entre Delia y Blanca, Fraccionamiento Reynosa.
- Colector, en Calle Revolución entre General Toribio Ortega y Blvd. Luis Donald Colosio, Fraccionamiento Francisco Villa.
- Colector, en Blvd. Colosio Sur Calles Los Robles y Colonia Francisco Villa. Colonias Loma Blanca y Francisco Villa.
- Colector, en Calles Mina entre Morelos y Matamoros, Zona Centro.
- Colector, Calles Río Álamo entre 5 de Mayo y José de Escandón, Colonia Longoria.
- Colector, en el cruce de Dren Anhelito llegando a Cárcamo 16, Colonia Roma.
- Colector, en Calle Matamoros entre Antiguo Morelos y Río Purificación, Colonia Revolución Obrera.
- Colector en Calle Occidental entre Octava y Juchitán, Colonia Ampliación Rodríguez.

OBRAS EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Con la finalidad de recuperar la capacidad original de las Plantas de Bombeo, así como de los equipos electromecánicos que la conforman y que rebasaron



ya su vida útil, es necesario sustituir y rehabilitar sus componentes electromecánicos. Para ello, se realizaron las siguientes obras:

1	Construcción de Red de Drenaje Sanitario en calle Rosa entre Rubí y Turquesa. Colonia Arco Iris.
2	Introducción de Red de Agua y Construcción de Red Drenaje Sanitario en calle 19 de Febrero entre Ruiz Cortinez y 1 de Mayo, Colonia Satélite.
3	Suministro e Instalación de Red de Drenaje Sanitario y Descargas Domiciliarias en calles Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima entre Retorno 2 y 4, Colonia Ramón Pérez IV.
4	Construcción de Red de Atarjeas de 20 cm de diámetro P.V.C. Colonia Lomas del Pedregal.
5	Rehabilitación de Línea colapsada de Drenaje Sanitario, Colonia La Escondida.
6	Construcción de Red de Atarjeas de P.V.C. de 20 cm de diámetro sanitaria métrica serie 20 incluye 24 descargas domiciliarias, Colonia la Escondida.

7	Construcción de Descargas Sanitarias de 6.00 metros en Colonias Lomas del Pedregal y Lomas de la Torres.
8	Construcción de Descargas Sanitarias de 6.00 metros en Colonias Ayuntamiento 2000, Ramón Pérez III y Aeropuerto.
9	Construcción de Red de Drenaje Sanitario en las calles Morelos, Coahuila, Sinaloa, Chihuahua, Sonora y Baja California entre las calles Cuernavaca y Juan M. Castorena Colonia Nuevo México.
10	Construcción de Red de Atarjeas Sanitarias de 20 cm de diámetro de P.V.C.: Callejones Independencia, Colonia Jacinto López; calle Camargo entre Bordo de Isassi y Sor Juana Inés de la Cruz; Col. Manuel Cavazos.
11	Construcción de Red de Agua en Calle Luebbert entre Vía de Pemex y Manuel Cavazos, Co. Amp. Pedro J. Méndez y red de drenaje en Calles Benito Juárez entre 5 de Feb. y Miguel Ángel Col. Rigoberto Garza.
12	Construcción de Red de Drenaje Sanitario en calle Prados del Norte entre las Calles Prados de Verano y Prados de Estío, en Colonia Praderas de Oriente.

INVERSIÓN	SUPERFICIE
\$12,286,399.86	10,053 m ²

Planta potabilizadora Pastor Lozano.



Se concluyeron las primeras 2 etapas de revestimiento de concreto del Canal Rodhe.



Mediante la construcción de obra de toma en el Canal Rodhe, para extraer agua cruda y potabilizarla en la Planta Potabilizadora Pastor Lozano, se construyeron de muros de retención, cárcamo de bombeo, fosa de lodos, puentes vehicular y peatonal, caseta de controles y techumbre.

Una vez concluida la segunda etapa de esta obra, estaremos en condiciones de disponer de 3,000 litros por segundo de agua cruda del Canal Rodhe, para tratarla en la Planta Potabilizadora.

Tendremos la posibilidad de trasvasar agua cruda desde el Canal Anzaldúas, hacia el Canal Rodhe durante todo el año, para tratarla en la Planta Potabilizadora Pastor Lozano, con lo que aumentamos la disponibilidad de agua cruda y la oferta de agua potable.

Además se podrá programar un mantenimiento mayor a las instalaciones del acueducto, ya que tiene más de 20 años de operación continua y tendremos otra alternativa de disponibilidad de agua cruda, pues actualmente la

mayor parte del agua que tratamos llega a la planta potabilizadora a través del acueducto.

Esta obra beneficiará a 407,500 habitantes mediante la inversión de más de 22 millones de pesos.

Otra obra importante es la Rehabilitación de la Planta de Bombeo Anzaldúas - Rodhe, ubicada en la Carretera Ribereña, frente a la Colonia Rancho Grande, esta se realizó después de 13 años de estar fuera de operación.

Con esta obra, el agua que se deriva hacia el Canal Anzaldúas desde el Río Bravo, puede ser bombeada hacia el Canal Rodhe y desde ahí es conducida por gravedad hacia las Plantas Potabilizadoras de COMAPA y la zona de riego del Distrito Agrícola 026.

Esta es una obra de gran importancia, porque aumentará la disponibilidad de agua a los reynosenses, además de beneficiar a los agricultores del Distrito de Riego 026.

La obra consiste en la Rehabilitación de la Obra de Toma, Canal de Llamada, Subestación Eléctrica y Equipamiento Electromecánico.

La rehabilitación de la estación de bombeo Anzaldúas-Rodhe es una suma de esfuerzos entre el Gobierno Municipal, Gobierno del Estado, Conagua, Distrito de Riego # 026 y COMAPA. Por el acueducto actualmente enviamos 1,800 litros por segundo y con esta obra podremos disponer de 3,000 litros por segundo.

Tendremos ahorros significativos en consumos eléctricos, ya que el agua cruda se bombeará del Canal Anzaldúas al Canal Rodhe por 500 metros, para luego llegar por gravedad a la Planta Pastor Lozano, ya que actualmente tenemos que bombearla a través del acueducto de 10 km de longitud.

Esta obra beneficiará a 425,000 habitantes con una inversión de casi 46 millones de pesos.

La implementación de la Telemetría en COMAPA, tiene como objetivo la realización de proyectos e instalación de equipos y Sistemas para la Operación y el Monitoreo Remoto de las estaciones de bombeo y rebombes, tanto de agua residual como potable.

CONAGUA está exigiendo a los Organismos Operadores a Nivel Nacional, la implementación de estos sistemas de telemetría y COMAPA está trabajando ya en la instalación de estos equipos en las principales instalaciones.

También se tiene contemplada la instalación de medidores de flujo de agua potable en los Parques Industriales y este año arrancaremos con un programa piloto en el Parque Industrial Villa Florida.

En lo que se refiere al sistema de alcantarillado sanitario, se han instalado los medidores de flujo en las 5 Estaciones de Bombeo de Agua Residual (EBAR), que son aquellas que captan toda el agua que se recolecta en el sistema de alcantarillado sanitario antes de enviarla a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

La obra de sustitución de equipos en la Estación de Bombeo de Aguas Residuales # 30, ubicada en la lateral



del Canal Rodhe, en la Colonia Fuentes Sección Lomas, es con la finalidad de delimitar las áreas de servicio de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR 2, que se encuentra junto al Fraccionamiento Puerta del Sol, fue necesario construir la Estación de Bombeo de Aguas Residuales EBAR 30, que capta el drenaje que se genera en el poniente de la ciudad y que anteriormente era enviado por bombeo hasta la PTAR 1, que se ubica en la Col. Industrial.

Ese volumen de agua residual es ahora enviado a la PTAR 2, que actualmente trata 250 litros por segundo y al finalizar este año ampliará su capacidad a 750 litros por segundo, con la construcción de 2 nuevos módulos de tratamiento.

Con la operación de la EBAR 30, estamos quitándole carga a la PTAR 1, que estaba recibiendo un mayor volumen de agua residual del que podía tratar.

La obra consiste en equipar la Estación de Bombeo de Aguas Residuales 30 con equipos electromecánicos de alta eficiencia, para garantizar un mejor servicio a la población de ese sector.

Se instalarán dos nuevos equipos con capacidad de 140 caballos de fuerza y 275 litros por segundo. En este rubro se invirtieron más de 4 millones de pesos.

Los beneficios tangibles serán:

- Mejoramos la capacidad de captación y conducción de las aguas residuales que se producen en el sector.
- Habrá ahorros de consumo de energía eléctrica, contando con equipos de bombeo de alta eficiencia al disminuir las distancias de agua residual bombeada hacia las plantas de tratamiento.
- Disminuiremos riesgos de salud pública.
- La obra beneficiará a 85,000 habitantes.



Con la Telemetría estaremos en condiciones de recibir en el Centro de Control, vía radio o GPS, información de las siguientes variables:

- Monitoreo de niveles de agua en tanques y cisternas
- Medición de flujos de llegada de agua
- Medición de flujos de salida de agua
- Presiones de salida a redes de distribución
- Medición de voltajes, amperajes y tiempos de operación en equipos electromecánicos.
- Alertas por fallas
- Sistemas de vigilancia en nuestras instalaciones

Actualmente estamos trabajando en la implementación de estos sistemas en las principales instalaciones de COMAPA, en una primera etapa que consiste en la instalación de equipos con la capacidad de enviar la información vía remota, de algunos de estos parámetros al Centro de Control.

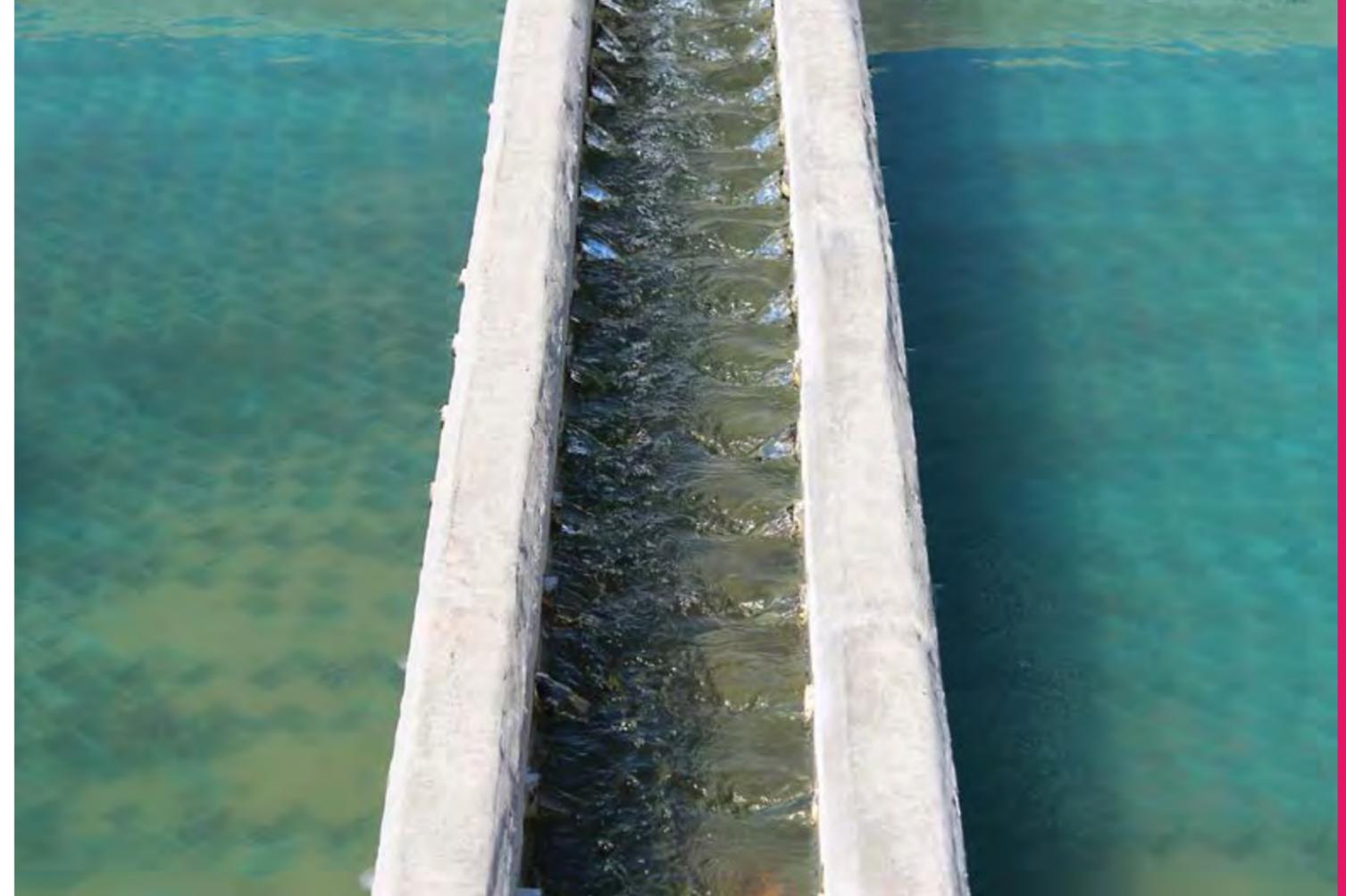
En una segunda etapa, se tiene contemplado no solamente recibir la información vía remota, sino que el sistema será capaz de operar los equipos electromecánicos desde el Centro de Control.

En la obra de toma del Río Bravo, se tiene ya instalado y en operación un medidor de flujo en el acueducto que conduce el agua cruda hacia las Plantas Potabilizadoras.

Está en proceso la instalación de macromedidores en la Planta Potabilizadora Pastor Lozano, tanto en las tuberías de agua cruda, como en las tuberías de distribución de agua potable que se bombean a los diferentes sectores de la ciudad.

En la Planta Potabilizadora Rancho Grande ya se tienen instalados medidores de flujo en la llegada de agua cruda, salida de agua potable y en las instalaciones utilizadas para el llenado de pipas.

En la Planta Potabilizadora Benito Juárez está en proceso la instalación de los medidores de llegada de agua cruda y la calibración de los equipos de medición de agua potable enviada a la red.



Otro aspecto relevante es la instalación de micro medidor de flujo a nuestros principales usuarios de la industria maquiladora, que estarán enviando por vía remota y de manera continua, los datos de los volúmenes de consumo de agua potable al Centro de Control.

En la lateral del Canal Rodhe, Colonia Fuentes Sección Lomas, se llevó a cabo la sustitución de equipos en la Estación de Bombeo de Aguas Residuales # 30. Esta obra tiene la finalidad de delimitar las áreas de servicio de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) # 2, que se encuentra junto al Fraccionamiento Puerta del Sol, fue necesario construir la Estación de Bombeo de Aguas Residuales (EBAR) # 30, que capta el drenaje que se genera en el poniente de la ciudad y que anteriormente era enviado por bombeo hasta la PTAR # 1, que se ubica en la Col. Industrial.

Ese volumen de agua residual es ahora enviado a la PTAR # 2, que actualmente trata 250 litros por segundo y al finalizar este año ampliará su capacidad a 750 litros por segundo, con la construcción de 2 nuevos módulos de tratamiento

Con la operación de la EBAR # 30, estamos quitándole carga a la PTAR # 1, que estaba recibiendo un mayor volumen de agua residual del que podía tratar. La obra consiste en equipar la Estación de Bombeo de Aguas Residuales # 30 con equipos electromecánicos de alta eficiencia, para garantizar un mejor servicio a la población de ese sector.

Se instalaron dos nuevos equipos con capacidad de 140 caballos de fuerza y 275 litros por segundo.

Con esta obra se logran los siguientes beneficios:

- Mejorar la capacidad de captación y conducción de las aguas residuales que se producen en el sector.
- Disminuir el volumen de agua residual que llega a la PTAR # 1, que recibía más agua de la que puede tratar.
- Aprovechar la infraestructura que se construye dentro de la PTAR # 2, que consiste en la construcción de 2 nuevos módulos de tratamiento de 250 litros por segundo cada uno, para alcanzar una capacidad total de tratamiento de 750 litros por segundo.
- Mejorar la operación de la red de alcantarillado sanitario del colector Río San Juan, en el tramo que va desde la Colonia Revolución Obrera hasta la EBAR # 4, ubicada en el Blvd. Espuela.
- Tener ahorros de consumo de energía eléctrica, contando con equipos de bombeo de alta eficiencia y al disminuir las distancias de agua residual bombeada hacia las plantas de tratamiento.
- Evitar brotes de aguas residuales por falta de capacidad de conducción en el colector que conduce las aguas residuales hasta la EBAR # 4.
- Evitar malos olores ocasionados por los brotes de las aguas residuales.
- Disminuir riesgos de salud pública.

Esta obra beneficiará a 85,000 habitantes y se logró con una inversión de más de 4 millones de pesos.

3. GOBIERNO DE RESULTADOS

ADMINISTRACIÓN MODERNA Y RESPONSABLE

En el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el Gobierno Federal publicó el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, que busca formar una administración orientada a resultados, eficiente, que mejore la calidad de los servicios y simplifique los trámites, rinda cuentas a la ciudadanía y utilice las Tecnologías de la Información y Comunicación.

En ese contexto, en concordancia con la necesidad de promover el Presupuesto Basado en Resultados, mejorar la gestión pública gubernamental y establecer una estrategia digital que inserte a Reynosa en la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Desde el inicio de mi gobierno, los esfuerzos se han encaminado a fortalecer un modelo de planeación y evaluación orientado a resultados. Uno de los aspectos centrales, es que hoy se avanza en la implementación y seguimiento de matrices de indicadores que miden los resultados de los programas a cargo de las dependencias de la Administración Pública Municipal.

El contexto económico nacional observado en el primer semestre de 2015, al igual que 2014, es de un nivel de crecimiento por debajo de las expectativas, revela la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los Criterios Generales de Política Económica 2015. Ante ese escenario macroeconómico fijamos nuestras prioridades en la Tesorería Municipal:

- Contar con finanzas públicas sanas que permitan impulsar el crecimiento económico y el desarrollo integral del municipio.

Desde el inicio de mi gobierno, los esfuerzos se han encaminado a fortalecer un modelo de planeación y evaluación orientado a resultados.

- Ejercer los recursos públicos de manera responsable y eficiente, con énfasis en el logro de los compromisos del Plan Municipal de Desarrollo, principalmente en la atención de las demandas sociales y obra pública.
- Mejorar los niveles de ingresos propios del Ayuntamiento de Reynosa, facilitando el cumplimiento de los impuestos y derechos municipales para dar sustentabilidad al gasto público.
- Consolidar las medidas de racionalidad y eficiencia en el ejercicio del gasto corriente del Gobierno Municipal, con el establecimiento de una nueva forma de gestión de los recursos públicos.
- Contribuir al fortalecimiento de las finanzas municipales y poder atender de manera justa y equitativa las necesidades de los reynosenses.

INGRESOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Mejorar los niveles de los ingresos públicos a través de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales municipales, para atender las demandas de los reynosenses, es compromiso y tarea de todos.



Conforme a lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo, la política de ingresos propios se ha orientado a superar la insuficiencia de recursos públicos, con el mejoramiento en la recaudación derivada de fuentes propias, así como a fortalecer la eficiencia de la administración tributaria.

En el período que se informa, la modernización de los sistemas de recaudación y el acercamiento de estos servicios a nuevos centros de población, la depuración y actualización de la base de contribuyentes, la ampliación de acciones de recuperación de adeudos fiscales, han sido, sin duda, los puntos básicos de especial atención en este año.

El esfuerzo recaudatorio del municipio se orientó principalmente a fortalecer y consolidar las fuentes de ingresos de origen fiscal propio, con la finalidad de obtener mayores ingresos, como instrumento de la mayor relevancia para obtener recursos que se derivan de las Participaciones Federales, así como de Incentivos, de fondos y reasignaciones federales y estatales.

Los resultados de la política de gestión de recursos públicos en 2015, es la obtención de 1,613 millones 829 mil 270 pesos y, comparado con el monto recaudado en 2014, de 1,401 millones 705 mil 795 pesos, significa una diferencia positiva 212 millones 123 mil 475 pesos y arroja un incremento del 15%.

Los ingresos por participaciones federales definidas en el Ramo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación, ascienden en 2015 por un monto de 1,326 millones 757 mil 755 pesos.

En cumplimiento a lo comprometido en el Plan Municipal de Desarrollo, los ingresos propios mantienen una evolución positiva con un 15% de incremento en comparación al ejercicio anterior.

De los impuestos, el impuesto predial es el que tiene mayor relevancia, significando una recaudación de 132 millones 430 mil pesos de más de 97,000 contribuyentes propietarios de inmuebles en el primer semestre del 2015.

Esta recaudación fue posible lograrla con una política fiscal estricta, referente al control de las obligaciones fiscales, a

El Honorable Cabildo, otorgó el 50% de subsidio en el pago del impuesto predial a personas jubiladas, pensionadas y por cesantía en edad avanzada.



una constante acción de depuración de los padrones de contribuyentes y a una política constante de asistencia a los contribuyentes para el mejor cumplimiento de sus obligaciones, además de una política consistente en facilitar al contribuyente el pago de sus impuestos.

Se propondrá este año, la firma de convenios con distintas empresas e instituciones bancarias para la recepción del pago de las contribuciones, para hacer más ágil y rápido el pago de los impuestos y derechos municipales.

Congruente con las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo, en 2015 en materia de ingresos destaca la implementación de tres programas que impactaron de manera significativa en los resultados obtenidos: Protección al Ingreso Familiar, Modernización de la Atención al Contribuyente y Mejora Recaudatoria.

Protección al Ingreso Familiar. Con la finalidad de apoyar la economía de las familias de nuestro municipio, implementamos medidas tributarias, que se tradujeron en un beneficio económico directo, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los reynosenses. Éste año se continuó con el Programa Especial de Apoyo Social aprobado por el H. Cabildo, para otorgar el 50% de subsidio

en el pago del impuesto predial a personas jubiladas, pensionadas y por cesantía en edad avanzada.

El H. Congreso del Estado aprobó el cobro de nuevos valores catastrales para el ejercicio fiscal 2015, en atención a proteger la economía familiar de acuerdo con la voluntad del R. Ayuntamiento, se determinó establecer los valores del impuesto catastral sin aumento para este año.

Modernización de la Atención al Contribuyente. Su propósito es proporcionar servicios y atención eficiente a la ciudadanía, que respondan a las necesidades del contribuyente y que estimulen el cumplimiento voluntario de sus obligaciones. En este sentido, se han realizado las siguientes acciones:

- Un 100% de descuento en recargos de pagos del impuesto predial, que se realizaron en los meses de noviembre y diciembre del 2014.
- En los meses de enero y febrero del 2015, se otorgó un descuento del 15% en el pago del impuesto predial, mientras que en el mes de marzo el porcentaje fue de 8% de subsidio.



Una efectiva aplicación de la mejora recaudatoria da como resultado el proporcionar servicios y atención eficiente a la ciudadanía.

- En el pago de los derechos por la prestación de suministro de agua, con el Programa Borrón y Cuenta Nueva logramos regularizar a 46,000 usuarios y se recaudaron más de 37 millones de pesos.
- El Programa Convenios a tu Medida implementado por la Comisión Municipal de Agua Potable de Reynosa, ha realizado más de 8,000 acuerdos para regularizar usuarios con adeudos en el pago de obligaciones, lo anterior con la finalidad de facilitar y promover la cultura de pago oportuno.
- La atención al contribuyente se refleja en el acercamiento de los servicios municipales a la población, por esa razón contamos con 4 nuevas sedes alternas de la Secretaría de Finanzas y Tesorería para el pago de obligaciones fiscales ubicadas en Plaza Real Reynosa, Plaza Comercial del Rio, Plaza Sendero Periférico y Plaza Ribereña.
- Con la implementación del Programa de Modernización Catastral para atención a Notarios Públicos, se observa un incremento de más de 17 millones de pesos en la recaudación del Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles en el primer semestre de 2015.
- Además, en este programa se implementó una simplificación administrativa importante, ya que los trámites se realizan actualmente mediante comunicación electrónica, disminuyendo el tiempo por operaciones de 15 a 3 días en los trámites notariales.
- Como resultado de lo anterior, se observa un sólido comportamiento de los ingresos propios, con un avance en la recaudación de impuestos de un 88%, mientras que en el cobro de derechos municipales sobrepasamos el 82% de lo estimado por la Ley de Ingresos vigente.

En la oficina de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, se informa lo siguiente:

- Se alcanzó la cifra de 2,900 trámites mensuales
- Pasaportes expedidos 32,022
- Ingresos por más de \$5 millones 400 mil pesos
- Opera como oficina de enlace regional con la SRE, atendiendo a usuarios de municipios vecinos.

**A mayor recaudación más y mejores obras.
-Distribuidor vial La Laguna.**



Mejora Recaudatoria. Su propósito es actualizar la base de contribuyentes para ampliar y lograr una mejor y más eficiente recaudación.

Se han enviado 444 requerimientos a contribuyentes; asimismo, se están entregando 144,033 notificaciones a contribuyentes omisos de diversas obligaciones fiscales municipales, con el propósito de incrementar nuestros ingresos propios, generando a la fecha ingresos por un poco más de 25 millones de pesos.

PARTICIPACIÓN FEDERAL	734,444,946.00
HIDROCARBUROS	2,576,772.00
FISCALIZACIÓN	2,665,351.00
INCENTIVO EN VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	17,078,228.00
TOTAL DE PARTICIPACIONES	756,765,297.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	54,837,788.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	316,822,115.00
FONDO DE COORDINACIÓN FISCAL DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES	11,114,175.52
TOTAL DE APORTACIONES	382,774,078.52
PROGRAMA HÁBITAT	27,265,832.34
PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	8,497,937.00

SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS	11,013,417.00
FOPEDARIE	34,695,071.00
EMPLEO TEMPORAL	16,918,341.00
PROGRAMA 3 X 1 MIGRANTES	2,089,799.00
FONDOS REGIONALES	70,000,000.00
FONDO DE CULTURA	8,739,000.00
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	7,998,983.00
TOTAL DE CONVENIOS	\$ 187,218,380.34
TOTAL DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	\$1,326,757,755.86

GASTO PÚBLICO MUNICIPAL

La política de administración y control del gasto público está sustentada en el uso eficiente de los recursos públicos, mediante la práctica de una cultura de austeridad, disciplina y rendición de cuentas.

El principio fundamental implementado por el Ayuntamiento de Reynosa en materia de finanzas públicas, es ser un gobierno transparente, que evite la opacidad y el uso inadecuado de los recursos públicos, pero sobre todo, informar a la sociedad tanto de cómo se obtienen los recursos públicos, como en qué se utilizan en beneficio de la misma.

La nueva dinámica política y social en el país, exige transparentar cada vez más la información presupuestal tanto a la sociedad como a las autoridades gubernamentales. Por ello, con la estrategia de fortalecer la confianza de la ciudadanía en la Administración Pública Municipal, se han venido priorizando todos aquellos aspectos que permitan rendir cuentas claras a la sociedad y transparentar la información en materia de finanzas públicas, acercando la labor gubernamental al conocimiento de la población.

Este año, los resultados de la administración y control del gasto público se expresaron en acciones que permitieron lograr una eficiente y oportuna asignación de los recursos presupuestales del Ayuntamiento de Reynosa, razón por la cual nuestros esfuerzos se orientaron a lograr el ejercicio equilibrado del gasto público, procurando en todo momento atender lo socialmente necesario y apuntalar el desarrollo urbano y económico de la ciudad.

De la misma manera, es evidente el apoyo adicional que ha significado para la contención del gasto corriente, el apego a las disposiciones estructurales de racionalidad y austeridad presupuestaria en el marco de la política de ahorro, contenidas en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2015.

Así, se ha logrado, mediante la implementación de tres acciones de impacto para esta administración en materia de política de administración y control del gasto público:

- Privilegiar mayor eficiencia social e inversiones productivas en la asignación del gasto municipal.
- Continuar la estrategia de contener el gasto corriente.
- Avanzar en la armonización del sistema de contabilidad de la Secretaría de Finanzas y Tesorería.

En 2015, los esfuerzos se han orientado al impulso de la creación de infraestructura urbana y al desarrollo de proyectos de gran impacto social, coadyuvando a incidir en la generación de mayores empleos para los reynosenses, elevar la eficiencia y efectividad en la asignación de los recursos públicos, y a incrementar la participación relativa del gasto de inversión sobre el gasto total.



La realización de infraestructuras acordes al crecimiento y necesidades de la ciudad se refleja en nuestro programa de obras con 486 millones 364 mil 566 pesos para este 2015.

Con los recursos invertidos en 2015, hemos logrado avanzar en el desarrollo económico y social de la población, canalizando el gasto de inversión en áreas de alta incidencia en la generación de empleo y en el nivel de competitividad de los sectores productivos de la ciudad, así como en el mejoramiento de la calidad de vida de los reynosenses, con el fomento y promoción de la recuperación del crecimiento económico y de las expectativas de desarrollo a largo plazo.

Este año en coordinación de esfuerzos institucionales de los tres órdenes de gobierno, se informa que el valor de la inversión en obra pública es por un monto ejercido de 3,391 millones 500 mil pesos en Reynosa.

Contención del Gasto Corriente. Lograr ahorros presupuestales para ampliar la participación del gasto de inversión sobre el gasto total, reforzando la política de contención del gasto corriente, racionalizando el uso de los recursos públicos, reduciendo los gastos operativos de las dependencias y entidades municipales y reorientando los ahorros obtenidos a los programas e inversiones prioritarias para la administración municipal.

Los recursos invertidos en la generación de empleos en este 2015, se traduce en el mejoramiento de la calidad de vida de los reynosenses.



Las medidas instrumentadas en contención del gasto, ha dado como resultado que el monto a ejercer en 2015 por ese concepto, represente 30% menos respecto al monto ejercido en 2014, lo que permite afirmar que la estrategia diseñada ha dado los resultados esperados, y debemos continuar con la racionalización del gasto municipal para maximizar el impacto social del mismo.

Armonización Contable. La adopción de los modelos de informes contables y presupuestales que permita la transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos y la Modernización del sistema de contabilidad gubernamental, tiene como objetivo el adecuar los sistemas de registro contable a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La unificación de criterios en materia de contabilidad gubernamental es condición fundamental para consolidar el sistema de cuentas nacionales, de tal manera que los tres niveles de gobierno generen una presentación homogénea de la información financiera, de ingresos y egresos, así como de la información patrimonial.

Cumpliendo con los compromisos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en Reynosa avanzamos en el sistema de contabilidad, desarrollado de acuerdo con la normatividad emanada del Consejo Nacional de Armonización Contable.

Con estas acciones, Reynosa continúa avanzando en transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos en los plazos y periodos establecidos en la normatividad emitida por la CONAC.

Mejora de los Procesos Administrativos Internos. Lograr una administración pública moderna para dar respuesta ágil y oportuna a la demanda ciudadana, con el menor costo posible. En este sentido, se han modernizado los procesos administrativos internos, realizando mejoras en los sistemas de impresión de información, incorporando plataformas informáticas actuales, lo que se tradujo en la reducción del gasto en papelería y manejo de equipo obsoleto.

Administración de Recursos Humanos. Para el desarrollo del personal, se llevó a cabo la evaluación denominada Agenda Municipal, donde participaron representantes de las dependencias del Ayuntamiento, propiciando una cultura en el desarrollo laboral, la formación en valores y el espíritu de servicio.

Lograr ahorros en las finanzas públicas para impulsar el desarrollo de la ciudad, requiere ampliar al máximo las capacidades humanas.

Calificación Crediticia. Con el objetivo de medir la capacidad del municipio para cubrir deuda pública, se certifica cada año el riesgo a corto y a largo plazo.

Para el caso, Fitch Ratings nos sigue manteniendo en el estrato más alto de su categoría A+ y por consiguiente se concluye que la posición de calificación de Reynosa, nos destaca con respecto al resto de los municipios del país. Se puede afirmar que las finanzas en política de deuda pública están avanzando de manera consolidada, integral y con responsabilidad y corresponden a una Tesorería Municipal fuerte, alineada a su nivel económico.



El importe destinado al sistema de Becas Municipales llegó a los 20 millones de pesos, un 33% más que el año 2014.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

El presupuesto es el principal instrumento de planeación con que cuenta el Gobierno Municipal, para el cumplimiento de sus funciones y para satisfacer las demandas de la ciudadanía mediante la prestación de servicios públicos. Bajo esta premisa y ante un escenario de recursos limitados, el Ayuntamiento tiene como uno de sus principales objetivos hacer eficiente el gasto público municipal.

En este contexto, el Presupuesto de Egresos autorizado por el H. Congreso del Estado, asciende a 1,613 millones 829 mil 270 pesos de pesos, 15 % superior, en términos reales, a lo aprobado para el ejercicio 2014, lo que representa un incremento de 213 millones 123 mil 475 de pesos.

Entre los rubros más destacados de este presupuesto, está el importe destinado al Sistema de Becas Municipales, en el cual se invertirán 20 millones de pesos más, representando un aumento de más del 33% en relación a lo destinado en el año 2014.

Como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental, estamos en proceso de estandarizar un sistema de contabilidad gubernamental orientado a la emisión de información homogénea en los tres órdenes de gobierno en materia presupuestal y contable.

Establecimos una planeación de las adquisiciones y requerimientos prioritarios para el funcionamiento eficaz de la estructura operativa del Ayuntamiento, adoptando un esquema funcional para la conformación de los techos financiero, dentro del cual deberán operar todas las dependencias municipales. Se encuentra operando el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales y se observan las nuevas reglas sobre control de mercancías en el Almacén Municipal, en concordancia con la Ley Estatal de Adquisiciones.

A fin de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en materia de transparencia y difusión de la información financiera, se ha puesto a disposición de la ciudadanía, a través del portal del R. Ayuntamiento, un flujo de información trimestral respecto a los presupuestos de ingresos, egresos y su ejercicio.

Se aprobó la firma de convenio de colaboración con DICONSA, para el arrendamiento de un inmueble que permita su valiosa operación en el municipio.



GOBIERNO PLURAL

En total se han llevado a cabo 37 sesiones de cabildo. Se solicitó la Pùblica del Reglamento para la Igualdad de Género en el Municipio y del Reglamento de Protección Civil, además de reformas y adiciones a los Reglamentos de Forestación, Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente, así como el Reglamento Interior del Ayuntamiento.

Se aprobó la firma de convenio de colaboración con DICONSA, para el arrendamiento de un inmueble que permita su valiosa operación en el municipio.

La medalla al mérito ciudadano Ing. Marte R. Gómez, es el máximo reconocimiento que el RePùblico Ayuntamiento otorga a ciudadanos distinguidos. Se aprobó este reconocimiento al mérito ciudadano por su reconocida labor altruista al Sr. Javier Cantù Barragán en sesión solemne.

Se aprobó la donación de una fracción de 18 hectáreas, inmueble propiedad del organismo público



descentralizado municipal Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado a favor del R. Ayuntamiento de Reynosa, para la edificación de La Ciudad de los Niños.

Por iniciativa de decreto presentada al H. Congreso del Estado, se autorizó la construcción de La Ciudad Judicial en Reynosa. Para este fin, el H. Cabildo realizó una donación de un predio municipal al Poder Judicial de la Federación, en la que se edificará esta magna obra que albergará la totalidad de sus dependencias administrativas.

El H. Cabildo autorizó al R. Ayuntamiento, para celebrar la donación de un predio municipal a favor del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo.

Con una iniciativa de decreto, se autoriza al R. Ayuntamiento de Reynosa a celebrar la donación de un predio municipal al Gobierno del Estado, para la construcción del Centro Regional de Protección Civil.

Además, el R. Ayuntamiento realizó donaciones de 5 predios destinados a Parques de Barrio en polígonos de mayor riesgo de violencia, estas obras ya se encuentran

En 2015, los esfuerzos se han orientado al impulso de la creación de infraestructura urbana y el desarrollo de proyectos de gran impacto social.



en proceso de construcción y se capacita a funcionarios públicos municipales, para que proporcionen herramientas preventivas adecuadas.

Se aprobó la donación de un predio municipal al Gobierno del Estado de Tamaulipas, para construir en el Fraccionamiento Villas de la Joya, el edificio que materializará el Programa Mujeres con Valor, con una inversión de 50 millones de pesos.

Un predio de 7 mil metros cuadrados de propiedad municipal, fue donado al Gobierno Federal por conducto del Instituto Mexicano del Seguro Social, para que se construya una unidad médica en el Fraccionamiento Balcones de Alcalá.

El H. Cabildo de Reynosa aprobó por unanimidad, destinar 20 millones de pesos del presupuesto del Programa de Obra Pública 2015 y se gestionan 20 millones de pesos ante el Gobierno Estatal, para ser destinados a la rehabilitación y reparación del drenaje sanitario.

La Administración Municipal presentó ante Petróleos Mexicanos la solicitud de donación de derechos de vía que actualmente se encuentran fuera de uso, se realizaron en conjunto con PEMEX, censos poblacionales en trece colonias beneficiadas.

Se identificaron y documentaron, los predios susceptibles de regularizar de 180 familias de las Colonias Ernesto Zedillo, Narciso Mendoza, Modulo 2000 y Cañada.

Brindamos asesoría a residentes de las Colonias Bellavista, Flores Magón y Rodolfo Torre Cantú, para orientarlos en trámites de escrituración de predios irregulares en esos sectores.

En verificación de campo, se gestionan nuevos proyectos de escrituración de las Colonias Industrial, Manuel Cavazos Lerma y Ampliación Nuevo Milenio.

Se inició el proceso de escrituración en la Col. Pedro J. Méndez, dónde contamos con el apoyo de los comisarios ejidales para el levantamiento de un censo.

El Programa Federal del Registro Agrario Nacional, ha iniciado el proceso de regularización de escuelas rurales y gestionamos la escrituración de las escuelas públicas federales en el municipio.

Realizamos un censo para verificar la situación de propiedad de iglesias y parroquias que se encuentran establecidas en áreas municipales y colonias irregulares.

En coordinación con la Secretaría de Gobernación, se busca establecer acciones que vigilen y aseguren la protección a los derechos de los migrantes y se garantice su acceso a servicios sociales, por ello, se remodeló y está en funcionamiento la Casa del Indigente, la cual brinda un espacio para dormir y los alimentos necesarios, a personas que están en condición de migrantes en nuestra ciudad.

En materia de Gobierno Ciudadano, siguiendo lo establecido por el Plan Municipal de Desarrollo, se ha establecido como prioridad, el fortalecimiento de la participación ciudadana como elemento imprescindible para la toma de decisiones del Ayuntamiento.

Para el fortalecimiento de la vinculación entre el Municipio y la sociedad, este gobierno ha buscado fomentar ante los grupos sociales la cultura de la formalización y registro de sus demandas, logrando así que se respete el marco de la legalidad, para que a su vez, puedan agilizar la gestión para obtener recursos y apoyos a sus afiliados, otorgando certidumbre a la participación ciudadana y social en las dependencias municipales, procurando siempre incrementar la calidad de vida y el desarrollo de sus colonias.

Bajo esas premisas y buscando que prevalezca la conciliación y el entendimiento entre grupos o particulares, se organizan mesas de diálogo, fungiendo como mediadores en la solución de los conflictos que se presentan para la conciliación entre las partes involucradas.

Se ha logrado así fortalecer el diálogo, la conciliación y la negociación con los actores políticos y sociales que forman la pluralidad, propiciando acuerdos en lo esencial y con la premisa de que aún en la diferencia es posible encontrar puntos de acuerdo. Se destaca la permanente coordinación con las Fuerzas Armadas para la celebración

de actos cívicos trascendentales que han permitido reunir a miles de personas, como el evento de la celebración del Grito de Independencia.

Como una forma constante de hacer política, basada en el diálogo y el consenso, este gobierno se vincula con todos los líderes sociales en el municipio, esto nos permite promover con respeto y diálogo, la interacción con los partidos políticos, los sindicatos, cámaras y organismos empresariales, organizaciones de la sociedad civil, comités de participación ciudadana y el resto de las organizaciones, promoviendo una nueva cultura participativa basada en valores, como la legalidad, tolerancia, civilidad, igualdad, transparencia y responsabilidad, orientada a lograr que el ciudadano esté consciente de que la política no se agota en lo electoral, sino que se extiende a todos los órdenes de la vida social, política y económica.

Con el fortalecimiento del diálogo, la conciliación y la negociación, se han propiciado acuerdos en lo esencial y con la premisa de que aún en la diferencia es posible encontrar puntos de acuerdo, se invita a las partes involucradas



Acciones que aseguren la protección a los derechos de los migrantes y su acceso a servicios sociales.



Evento de la celebración del Grito de Independencia.

en algún conflicto social, para que por conducto de la mediación y gestión que promueve la Dirección de Gobierno ante las instancias de los tres niveles, se busque solucionar conflictos y evitar repercusiones mayores. Como resultado de estas acciones, en el período que se informa se han llevado a cabo 120 mesas de diálogo y la atención a 92 solicitudes de representantes de iglesias en nuestra ciudad, para el otorgamiento de diversos permisos.

También en el fomento a la cultura cívica y el conocimiento de nuestra historia como municipio y la conformación de nuestra identidad, papel importante desempeña el Archivo Histórico, cuya prioridad es mejorar la prestación de servicios a los ciudadanos, interactuar socialmente y consolidar los acervos históricos de la institución. Así es que en este año, se han desarrollado programas tendientes al desarrollo del proceso de digitalización del acervo histórico, con el fin de consolidar los logros obtenidos y mantener la mejora continua de los servicios otorgados a los reynosenses.

Asesoramos a más de 4,000 personas en la localización de su Afore, inconformidades ante el Buró de Crédito,

trámites legales y reclamos a instituciones bancarias y de crédito establecidas en el municipio.

Es importante destacar que se iniciaron las acciones para la identificación y registro contable de los bienes que integran el patrimonio del Municipio de Reynosa, consistentes en el levantamiento de los inventarios de bienes muebles, inmuebles e intangibles, lo que permitirá generar información para la conciliación con los registros contables y su presentación en la cuenta pública por medio del proceso de armonización contable.

En la actualización y control del inventario, de los bienes patrimoniales de la hacienda pública municipal, podemos determinar que está compuesto por:

DONACIONES DE PREDIOS MUNICIPALES GOBIERNO FEDERAL Y GOBIERNO ESTATAL		
OBRA A REALIZAR	SUPERFICIE	ORIGEN
CENTRO MUJERES CON VALOR	11,205.13 METROS CUADRADOS	GOBIERNO ESTATAL
UNIDAD MÉDICA DEL IMSS	7,293.55 METROS CUADRADOS	GOBIERNO FEDERAL

**DONACIONES DE PREDIOS MUNICIPALES
GOBIERNO FEDERAL Y GOBIERNO ESTATAL**

OBRA A REALIZAR	SUPERFICIE	ORIGEN
PARQUE TEMÁTICO CIUDAD DE LOS NIÑOS	8 HECTÁREAS	GOBIERNO MUNICIPAL
CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	4 HECTÁREAS	GOBIERNO ESTATAL

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	UNIDADES
PARQUE VEHICULAR	VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y TRANSPORTE	199
EQUIPOS DE CÓMPUTO	LAPTOP	66
	EQUIPOS DE ESCRITORIO	501
BIENES INMUEBLES	ÁREAS VERDES	884
	ÁREAS DE EQUIPAMIENTO	698
	PLAZAS	160
	ESCUELAS	116
PARQUES DE BARRIO	UNIDAD HABITACIONAL FOVISSTE	1
	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL ROBLE	1
	FRACCIONAMIENTO VILLA FLORIDA	1
	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	1
	FRACCIONAMIENTO LA CIMA	1
	FRACCIONAMIENTO LA JOYA	EN CONSTRUCCIÓN
MÓDULOS DE POLICÍA		13
PUENTES PEATONALES		18
MONUMENTOS, BUSTOS Y PLACAS		49

El acondicionamiento de espacios públicos municipales es necesario para brindar una mejor atención a los ciudadanos, se rehabilitó el Centro Internacional de Negocios, donde despachan 10 dependencias municipales.

Sobresale el espacio que ocupa el Auditorio Municipal, que está equipado con todos los servicios y se rehabilitaron las instalaciones de aire acondicionado para la comodidad y atención de los beneficiarios de los programas sociales de los tres órdenes de gobierno.

Sin duda algo que nos enorgullece es la nueva Unidad Médico Municipal, equipada con 7 consultorios, farmacia, 5 médicos generales y 2 especialistas, esto nos ayuda a prestar la atención médica adecuada a nuestros empleados municipales y sus familias, que reditúa en un incentivo para el desarrollo profesional y mejor desempeño de los servidores públicos del R. Ayuntamiento y en una atención esmerada a los ciudadanos que lo requieren.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

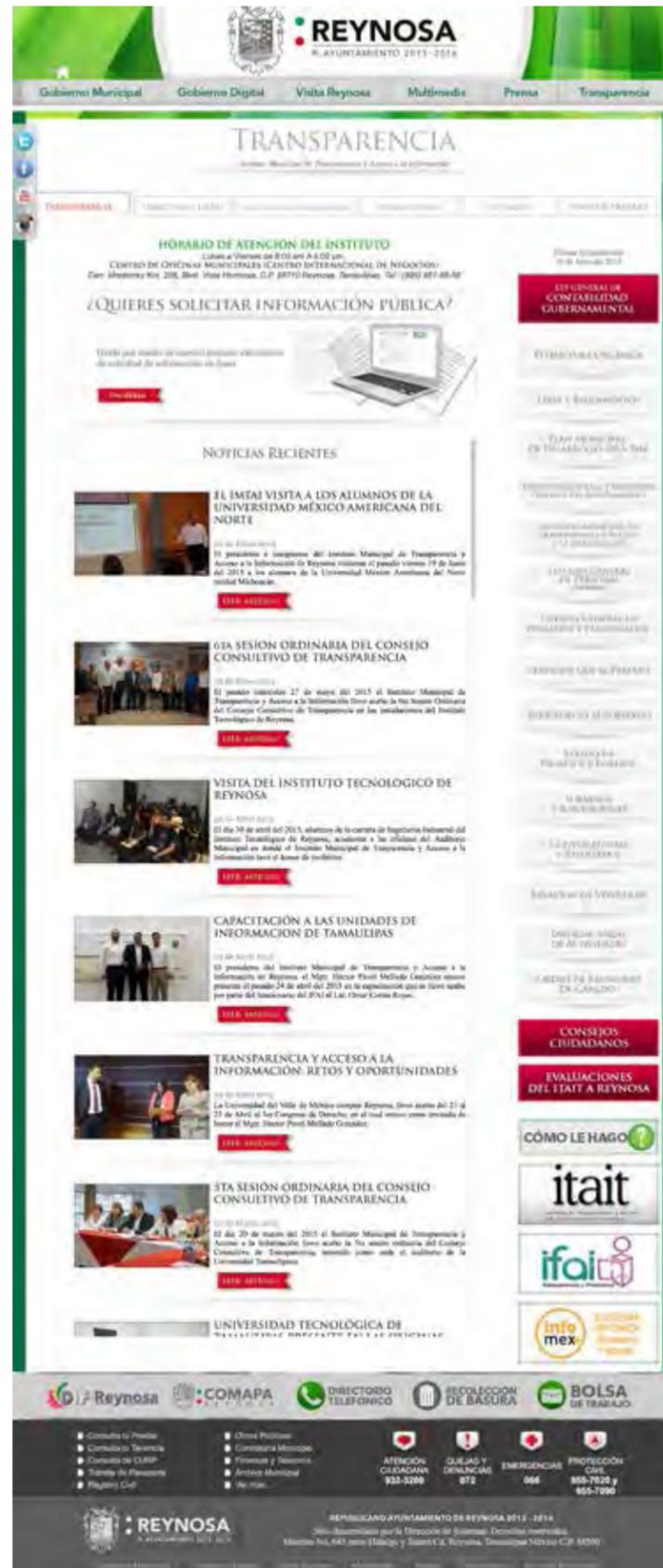
A favor de la transparencia y la rendición de cuentas, fuimos el primer municipio del estado que se comprometió por escrito y mediante un convenio a trabajar en colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información en Tamaulipas.

Uno de nuestros primeros actos de gobierno, fue impulsar la formación de un Consejo Consultivo de Transparencia, el cual sesiona mensualmente en sedes itinerantes de diversos centros educativos, con invitados de la iniciativa privada y representantes de la administración municipal.

Con la aprobación del H. Cabildo, se firmará en próximos días el convenio con la Secretaria de la Función Pública, con la finalidad de integrar a Reynosa en la primera generación de municipios del país, dentro de la plataforma www.datos.gob.mx, desarrollada por la Coordinación de Estrategia Nacional Digital.

PRIORIDADES:

- Intensificar la vigilancia en el ejercicio del gasto público en las dependencias, organismos y obras públicas para que se realicen con eficiencia, responsabilidad y acorde a la normatividad para prevenir y castigar desvíos.
- Reforzar los mecanismos de control que coadyuven en el cumplimiento de los objetivos y metas, prevenir los riesgos que puedan afectar su logro, fortalecer la observancia de las leyes y disposiciones normativas, para generar una adecuada rendición de cuentas y transparentar el ejercicio de la función pública.
- Unir esfuerzos de gobierno, que prevengan y sancionen la corrupción para incrementar los niveles de confianza de la ciudadanía en el Ayuntamiento.
- Consolidar la política de transparencia y acceso a la información pública que permita mejorar la toma de decisiones de toda persona y contribuya a modelar una sociedad reynosense más informada.
- Fortalecer la participación ciudadana para que vigilen la correcta aplicación de los recursos públicos en los programas sociales y acciones del Gobierno Municipal.



En el marco de transparencia y rendición de cuentas, el ejercicio presupuestal es un factor determinante para cumplir con los objetivos de los programas municipales. Éste, a su vez, es requisito importante para el buen funcionamiento de un gobierno con orientación a la disciplina fiscal, que promueva la asignación eficiente de los recursos y aplique sanciones en caso de incumplimiento, con la finalidad de garantizar que los bienes y servicios que produce o genera lleguen a la población.

Las malas prácticas relacionadas con la opacidad, ineficiencia y corrupción, aun con los avances en el combate de estos flagelos, tienen asignaturas pendientes. Es una lucha que sociedad y gobierno debemos librar todos los días. La corrupción destruye la confianza de los ciudadanos, por ello, nuestro reto es vigilar primordialmente el uso eficiente y racional de los recursos públicos, el apego a la legalidad, el control preventivo e impulsar las políticas de transparencia como parte de la cultura de combate a la opacidad, con efectos disuasivos de la corrupción. El desafío no ha sido fácil.

Auditoría de Obra Pública. Su propósito es verificar, con la inspección, control y vigilancia, que los actos de las dependencias y entidades en materia de obras públicas y contratistas relacionados con las mismas, que se realizan con cargo de recursos federales, estatales y municipales se ajusten a lo establecido en cumplimiento a la normatividad aplicable.

La preparación y capacitación de funcionarios de la Contraloría Municipal incorporados en la supervisión de obra pública, acciones y recursos. Participaron en las siguientes actualizaciones y capacitaciones:

- Capacitación de Aplicación de Guías de Cumplimiento.
- Curso Marco Legal y Normatividad de Contabilidad Gubernamental.
- Primera Reunión Estatal de Titulares de la Tesorería y de Órganos de Control Interno de los Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas, con los Titulares de la Auditoría Superior del Estado, Secretaría de Finanzas y Contraloría Gubernamental.
- Taller Ejecución del Gasto de Inversión en Bienes Muebles e Inmuebles.

- Taller Ejecución del Gasto de Inversión en Obra Pública.
- Taller de Bitácora Electrónica de Obra Pública y Compra Net.
- Preparación de la Información Financiera y la Estructura de las Cuentas Públicas.
- Traspasencia y Difusión de Información.

CONSOLIDAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Nuestra prioridad, fortalecer la transparencia al proveer mayores volúmenes de información pública y garantizar el ejercicio del derecho de acceso, atendiendo las solicitudes y observando el principio de máxima publicidad.

Portal de Transparencia. Es el sitio en internet que contribuye a fomentar la transparencia y divulgar la información de las dependencias públicas municipales. Además, el Portal privilegia la organización temática de contenidos, con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia como lo mandata la ley. El uso de Comentarios y Sugerencias, como herramienta que facilita la interacción con los usuarios, obliga a mantener un proceso en constante renovación y actualización. Para atender las exigencias de la sociedad, es prioridad de esta administración colocar el mayor volumen de información con oportunidad y criterios de calidad.

ASESORÍA, SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

Garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y a los datos personales, mediante el servicio de atención a 88 solicitudes de información que se presentaron ante las Unidades de Información de las Dependencias Municipales por vía electrónica, cumpliendo con los plazos y términos previstos.

En este sentido el Instituto Municipal de Traspasencia y Acceso a la Información, Pública cada una de las solicitudes de información recibidas en la página oficial de R. Ayuntamiento en el apartado de Traspasencia, identifica



la dependencia involucrada en la respuesta y el estatus final de dicha solicitud.

Actualmente el promedio del tiempo de respuesta oficial a las solicitudes de información requeridas, es de diez días, y se realiza mediante un comunicado electrónico con la persona solicitante.

Capacitación y Formación de Enlaces. Contribuye al proceso de profesionalización de los servidores públicos, buscando mejorar el desempeño y la eficiencia en las actividades asignadas mediante un programa de capacitación y formación en la cultura de la transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. En este programa, se definieron acciones estratégicas permanentes enfocadas a lograr que los servidores públicos adopten una nueva cultura en el uso y manejo de la información que administran, logrando con ello impactar positivamente su desempeño y fortalecer las políticas públicas que estamos construyendo.

Participamos en la Semana Nacional de Traspasencia en septiembre del 2014, evento que se realizó en la antigua sede del Senado de la República.



El personal del IMTAI se capacitó en el 2º Seminario Internacional sobre Gestión de la Información y Transparencia, en las instalaciones del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos.

Asistencia a cursos sobre Herramientas para la Transparencia y Acceso a la Información, impartida en la Auditoría Superior del Estado y participación en la conferencia Argumentación Jurídica en las resoluciones del IFAI, en el Auditorio del Instituto Registral y Catastral en Cd. Victoria Tamaulipas.

Con el objetivo de impulsar la transparencia de la gestión municipal, realizamos jornadas de impartición de pláticas y capacitación dirigidas a estudiantes en 4 Instituciones de Educación Superior.

El IMTAI colabora con el Archivo Municipal en la elaboración y aplicación de los criterios para la clasificación y conservación de los documentos administrativos, asegurando que la información reservada, confidencial o sensible, se mantenga con tal carácter en todo momento.

La operación de la línea telefónica 072 para quejas y denuncias ciudadanas, establece un seguimiento al cumplimiento y desempeño de los servidores público municipales, así como la comprobación del grado de satisfacción en la ejecución de obras y servicios proporcionados por el municipio.

Con la finalidad de apoyar la operación económica y el desarrollo de la iniciativa privada establecida en nuestra ciudad, empresas locales son favorecidas en la integración de nuestro padrón de proveedores y contratistas el cual se encuentra actualizado y validado según lo marca la ley.

La implementación de una programación de auditorías preventivas en forma permanente nos permite vigilar, evaluar y coordinar la correcta aplicación de recursos públicos y su cumplimiento presupuestal.

Se realizaron 225 inspecciones y auditorías a diferentes áreas de la administración municipal para revisar el cumplimiento de la normatividad.

Se turnó a disposición del Honorable Cabildo un Proyecto de ética de los servidores públicos de la administración municipal para su análisis y revisión.

En la observancia de la calidad del desempeño de los servidores públicos, con base en el comportamiento ético, evaluación de resultados, competencias profesionales y denuncia ciudadanas se trabaja para construir un código de conducta de los servidores públicos de la administración municipal.

El Programa Paisano Bienvenido A Casa, distribuyó en los accesos internacionales 15 mil trípticos con mapas y recomendaciones de seguridad así como números telefónicos de emergencia logrando brindar atención a más de 9,000 paisanos.

En coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, continuamos con el Programa Canje de Armas de Fuego por aparatos electrónicos y despensas, con el objetivo de disminuir los índices de violencia y erradicar la familiaridad de menores con la portación de armas.



El Gabinete de Seguridad Nacional en pleno, encabezado por el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, sesionaron en nuestra ciudad.

SEGURIDAD

En el escenario nacional, los avances en seguridad pública de la actual administración del Gobierno Federal son innegables. Así lo demuestran acciones contundentes, como la certificación y profesionalización de las policías, el fortalecimiento de esquemas y mecanismos de coordinación institucional, la vigorización de las capacidades institucionales y el gran impulso a la prevención del delito, a través del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, iniciativa del Presidente, Enrique Peña Nieto.

La progresiva disminución de los factores de riesgo que inciden en la criminalidad, la recuperación de los espacios públicos y la reducción de los índices delictivos de alto impacto en el país, es el resultado de las políticas públicas implementadas por el Gobierno Federal. Sin embargo, la inseguridad continúa permeando en parte del territorio nacional y sus consecuencias se reflejan en los ámbitos social, económico, político, policial y aún de salud. Es un problema, sólo equiparable a la preocupación por la crisis económica, el desempleo y la marginación.

Reconocemos que la máxima preocupación de las y los reynosenses es su seguridad.

La responsabilidad primaria de los gobiernos es salvaguardar la seguridad y el patrimonio de los ciudadanos. En el transcurso de estos dos años de gestión municipal, no se ha recurrido a la fácil postura del deslinde, por el contrario, tenemos firme la premisa de que nada que trastoque la seguridad de un reynosense es ajeno al R. Ayuntamiento de Reynosa.

El Gabinete de Seguridad Nacional en pleno, encabezado por el Secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong, sesionaron en nuestra ciudad y en esta octava reunión revisaron los alcances que a la fecha han permitido la neutralización de objetivos prioritarios, y la detención de 1,711 personas por delitos del fuero federal, además de la evaluación de los resultados obtenidos en la segunda fase de la Estrategia de Seguridad Tamaulipas, implementada por el Gobierno de la República y el Gobierno de Tamaulipas.

Se analizaron las acciones que han desplegado dentro de la Estrategia, para corregir y definir nuevas acciones

a desarrollar para mejorar la efectividad y recuperar la tranquilidad de los reynosenses.

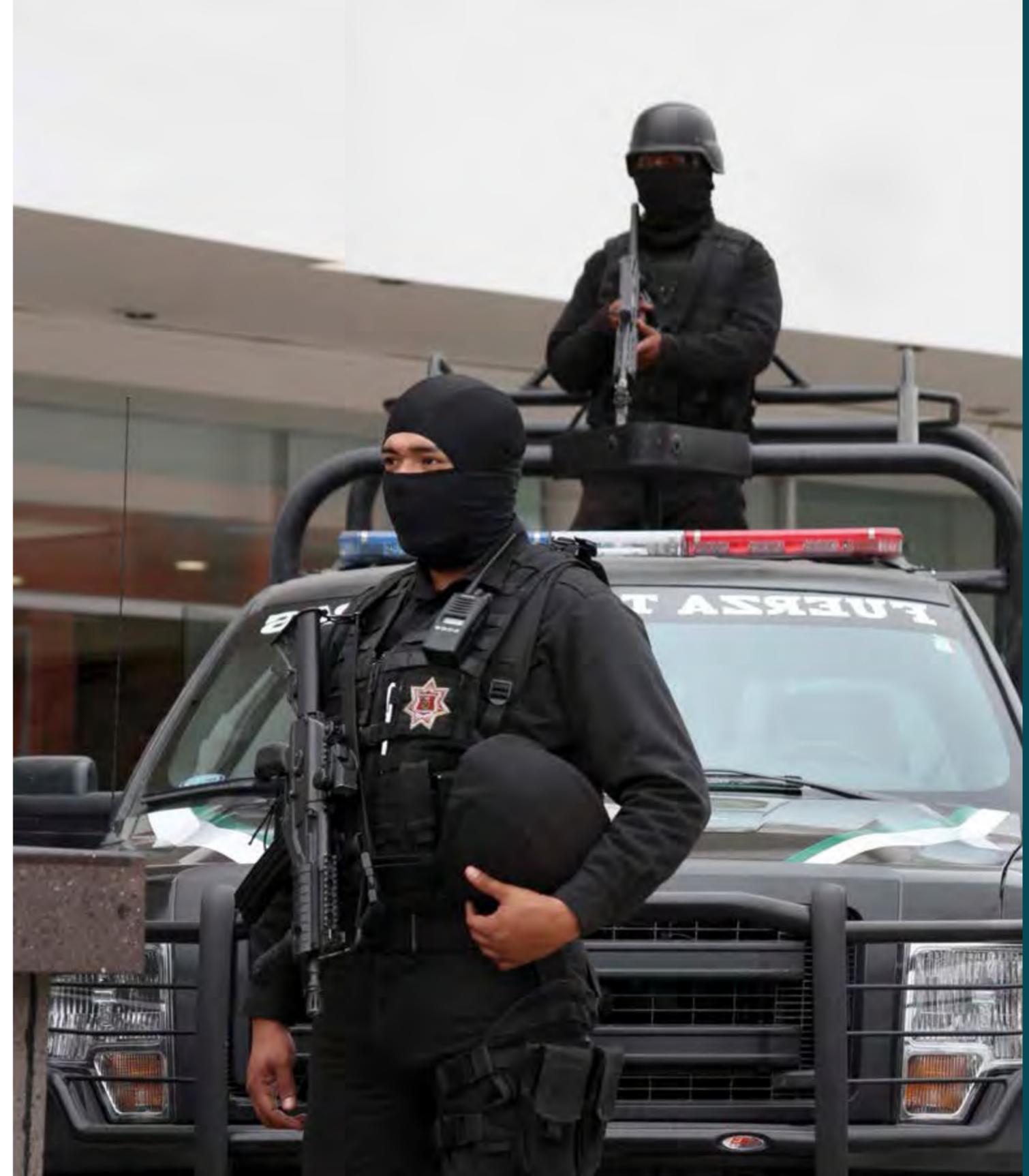
Gracias al esfuerzo constante de sociedad y los tres niveles de gobierno, hemos reforzado los niveles de seguridad, ya que Reynosa presentaba un escenario de inseguridad muy complejo, que parecía difícil de abordar, esa situación representaba un gran reto.

Ante esa lacerante realidad, enfrentamos con determinación, responsabilidad y energía, el reto de promover la seguridad de los reynosenses, y sin ninguna duda ni reticencia nos avocamos a la solución de tan complejo fenómeno. Sin escatimar esfuerzos ni recursos, fijamos nuestras prioridades:

- Coadyuvar en mecanismos y esquemas de coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad pública, alineando esfuerzos en la atención del fenómeno delictivo y el combate a la delincuencia, para lograr mayor efectividad en la reducción de la violencia y los delitos.
- Implementamos el servicio de semáforo de alerta ciudadana, el cual brinda información en tiempo real a las familias de Reynosa en caso de contingencias que se presenten en la ciudad, su consulta es a través de las redes sociales del Gobierno de Reynosa, el impacto que ha causado en la población ha sido bien recibido y compartido. En 2014 se Publicaron 37 alertas; a la fecha en el 2015 se han emitido 16 Publicaciones.

La meta es que llegue el momento en que jamás se active el semáforo de alerta ciudadana en Reynosa.

- Apoyar a la corporación Fuerza Tamaulipas, cuya tarea fundamental es generar las condiciones de seguridad de las personas y sus bienes, a través del uso intensivo de la inteligencia policial, la proximidad e interacción con la sociedad.
- Continuar impulsando y fortaleciendo el Mando Policial Unificado, por constituir un modelo que incrementa las capacidades logísticas y operativas de las corporaciones federales y estatales.



El municipio apoya plenamente a la corporación Fuerza Tamaulipas, cuya tarea fundamental es generar las condiciones de seguridad de las personas y sus bienes.



- Incrementar la participación de la ciudadanía en programas de prevención social y comunitaria del delito, impulsando acciones que pongan énfasis en factores de riesgo, causantes de actividades delictivas y favoreciendo el desarrollo humano a través del arte, la cultura y el deporte, como actividades de expresión, recreación y unidad comunitaria, estamos convencidos de la premisa de que a mayor cultura, habrá menos violencia.
- Fortalecer la política pública con perspectiva de género, para garantizar el respeto a los derechos de las mujeres, conjugando esfuerzos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.
- Se instaló el Gabinete de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, como parte de los lineamientos para el otorgamiento de apoyos a las entidades federativas en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito.



Asistimos a la reunión de seguimiento de diseño y construcción de proyectos del Programa Nacional de Prevención del Delito de la Secretaría de Gobernación, donde se analizaron los principales aspectos del diagnóstico municipal.

Con este documento se integró la estructura de los programas sociales que conforman la estrategia de prevención con subsidio PRONAPRED 2015.

Estos resultados identificaron los objetivos prioritarios y de respuesta rápida en el municipio, quedando establecidos de la siguiente manera:

- Alto índice de mujeres que son jefas de familia con poca oportunidad de empleo.
- Adicciones en aumento.
- Violencia familiar en mujeres y niños.
- Falta de apoyo, en la inclusión a la sociedad de menores en conflicto con la ley.
- Reforzar el apoyo a migrantes.

El Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, de la red de video vigilancia y de la unidad antisequestros, que en conjunto representan una inversión superior a los 228 millones de pesos.



- Deserción escolar y exceso de tiempo libre.
- Madres adolescentes.
- Desorganización comunitaria y falta de permanencia en su entorno.

Entre las acciones que se llevan a cabo dentro del Programa Federal, destacan la construcción de Parques de Barrio, la conformación y capacitación de redes ciudadanas, las actividades formativas de educación para la paz en el entorno escolar y actividades formativas de salud sexual y salud reproductiva, para prevenir el embarazo en adolescentes.

Logramos que nuestra ciudad se incluyera en el Programa de Subsidio para la Seguridad Municipal, el cual está enfocado a la capacitación, promoción deportiva, campañas contra el bullying, actividades promovidas en centros educativos de nivel primaria, secundaria y preparatoria, los recursos provenientes de este Programa Nacional son más de 11 millones de pesos destinados en 2015.

En la construcción y equipamiento de Parques de Barrio, esperamos concluir 2015 con un total de 15 instalaciones

de este tipo, gracias al apoyo del Gobernador del Estado Egidio Torre Cantú, la Secretaría de Gobernación y Petróleos Mexicanos.

Este esquema de colaboración tripartita, se suma al Programa Nacional de Prevención del Delito, con obras y acciones que contribuyen a impulsar el desarrollo humano, generar capacidades productivas, atender rezagos sociales, y forjar un desarrollo comunitario sustentable a largo plazo.

Los proyectos de edificación en Reynosa en materia de equipamiento para el combate a la delincuencia, garantizan un mejor desempeño de las actividades relacionadas a temas de seguridad pública e impartición de justicia.

El Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo, de la red de video vigilancia y de la unidad antisequestros, que en conjunto representan una inversión superior a los 228 millones de pesos. Este complejo albergará al C4, la Red de Video Vigilancia y la Unidad Antisequestros, mismos que tendrán jurisdicción regional. La construcción del edificio que lo albergará, tendrá un



costo de 22 millones de pesos, 189 millones se destinarán al proyecto de video vigilancia y 17 millones a la unidad antisequestros.

Estas instalaciones contarán con equipo de tecnología de punta y contestará las llamadas que lleguen a las líneas de emergencia 066 y 089, contará con 20 estaciones de monitoreo que trabajarán las 24 horas, con personal evaluado, capacitado y con altos estándares de confiabilidad, generando 101 nuevas plazas laborales.

Con un tendido de 300 kilómetros de fibra óptica, se tiene proyectado la colocación de 500 cámaras de vigilancia en Reynosa, de estas 180 serán giratorias, 290 fijas y 24 lectoras de placas que permitirán grabar a vehículos a más de 200 kilómetros por hora, tanto de día como de noche.

Estas serán colocadas de puntos de alto tráfico vehicular y tendrán una calidad de 5 millones de píxeles y podrán grabar durante 30 días continuos antes de cambiar la memoria de almacenamiento.

CENTRO INTEGRAL DE JUSTICIA

Reynosa contará con una ciudad judicial, el Centro Integral de Justicia albergará todos los órganos jurisdiccionales y dependencias administrativas del Poder Judicial de la Federación en Reynosa, en una superficie de 10 mil 548



metros cuadrados y una inversión federal por un monto de 80 millones de pesos.

ACCIONES DE PREVENCIÓN

El programa Ángeles Viales cuenta con 200 personas inscritas que prestan su colaboración en los planteles educativos con la finalidad de brindar mayor seguridad a los alumnos en la entrada y salida de clases.

Se realizaron pláticas sobre prevención de las violencias intrafamiliar a 85 alumnos que cursan la carrera de derecho en la Universidad Autónoma del Noreste, además se llevó a cabo una visita guiada a las instalaciones de seguridad pública, tránsito y vialidad del municipio.

En el programa permanente de educación, dirigido a impartir pláticas sobre cultura vial en centros educativos de nivel superior, asistimos a la Universidad Miguel Alemán de esta ciudad beneficiando a 60 alumnos.

Instalamos en la unidad académica multidisciplinaria Reynosa-Aztlán, módulos de atención para difundir programas de educación vial y prevención del delito.

Con la impartición de pláticas de capacitación en protocolos de seguridad, dirigida a empleados de la incitativa privada, en la empresa Transportes Varela S.A. de C.V. capacitamos a 35 empleados.

PROTECCIÓN CIUDADANA

Con el propósito de crear una política integral que permita salvaguardar la vida y los bienes de las personas que habitan en ésta ciudad, el Gobierno de Reynosa coordina acciones y programas de prevención, auxilio y recuperación ante emergencias o desastres.

El Sistema de Protección Civil Municipal es un conjunto de estructuras funcionales, métodos y procedimientos que establecen y detallan las operaciones a seguir en determinada situación de riesgo, en él participan diferentes dependencias y entidades del sector público.

AVANZAR EN LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL

El Sistema de Protección Civil de Reynosa, ha evolucionado y se ha fortalecido, a través de las determinaciones implementadas en las sesiones del Consejo de Protección Civil, con el fin de generar en la población una cultura de prevención y autoprotección.

Se trabaja arduamente en la implementación del Programa de Inspección de empresas e instituciones, cuyo propósito es que estos inmuebles y su personal ofrezcan la mayor seguridad posible a sus ocupantes y al entorno, se llevaron a cabo las siguientes acciones de relevancia:

- Verificación de medidas de seguridad en centros comerciales, escuelas, empresas e instituciones.
- Verificación y regulación de centros de atención infantil, tanto públicos como privados, logrando elevar sustancialmente el nivel de seguridad y abatir riesgos que comprometan la seguridad de los menores.
- Exigencia a dichos centros, para que presenten anualmente dictámenes donde se compruebe la seguridad de sus sistemas eléctricos, de gas LP y capacitación adecuada del personal en seguridad, salud y preparación de alimentos.



A fin de fortalecer la labor que tienen los bomberos se les dotó de equipamiento con una inversión superior a los \$2 millones de pesos.



El Gobierno de Reynosa coordina acciones y programas de prevención, auxilio y recuperación ante emergencias o desastres.



CAPACITACIÓN

En el programa de Capacitación en Materia de Protección Civil, que tiene como objetivo que la población, empresas e instituciones, cuenten con habilidades y equipo necesario para afrontar situaciones de emergencia, se impartieron de manera regular temas de protección civil, además de cursos de capacitación en Cámaras, Instituciones de Educación e Industria.

En materia de capacitaciones a instituciones públicas y privadas se trabajó con 38 afiliados a la Cámara Nacional de Comercio.

Con la Comisión Federal de Electricidad, se capacitó en materia de protección civil a 17 empleados que conforman las brigadas de emergencia de esta institución.

Con el Programa Escolar de Protección Civil se calendarizan visitas a centros escolares para impartir platicas de prevención en situaciones de riesgo, evacuación en contingencias y medidas de autoprotección. Un total de

23 instituciones educativas públicas y privadas con más de 5,000 alumnos beneficiados.

En capacitaciones a padres de familia en materia de primeros auxilios y respuesta adecuada a emergencias, se implementaron los Programas Súper Mama y Soy Vecino, en total se beneficiaron a mas de 130 padres de familia.

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

Con el objeto de salvaguardar a la población, sus bienes y entorno, ante las diversas emergencias y siniestros, el Heroico Cuerpo de Bomberos, forma parte esencial de la seguridad de la población, atención de emergencias y colabora en el diseño conjunto para mejorar la capacidad de respuesta junto a Protección Civil, en las emergencias en Reynosa.

A fin de fortalecer la labor que tienen los bomberos y con una inversión superior a los 2 millones de pesos, se les dotó de equipamiento que consiste en 20 trajes completos de

El Sistema de Protección Civil de Reynosa ha evolucionado y se ha fortalecido a través de las determinaciones implementadas en las sesiones del Consejo de Protección Civil.





El área de Rescate Táctico y emergencias médicas de Protección Civil atendió un total de 1,302 servicios brindando apoyo a 712 eventos.

bombero, una sierra eléctrica, una unidad de rescate doble tracción equipada con brazo de grúa, una lancha de 20 pies, y una ambulancia equipada para cuidados intensivos, que podrá ser utilizada para traslados y emergencias.

Cabe resaltar que esta institución cuenta con un grupo de 58 elementos que se dividen en: 27 Bomberos, 21 elementos de Protección Civil, 4 elementos en la Caseta de Radio y 6 Paramédicos.

Durante el periodo de Septiembre de 2014 al de Agosto de 2015, se han atendido 1,171 emergencias en el municipio, de ellas: 562 fueron incendios estructurales, 161 fugas de gas, 64 accidentes viales, 48 volcaduras, 32 ahogados, 252 retiros de enjambres y 52 derrames de residuos peligrosos, lo que representó atender 971 llamados de emergencia.

El área de Rescate Táctico y emergencias médicas de Protección Civil, atendió un total de 1,302 servicios brindando apoyo a 712 eventos.

Se trabaja pues, para el constante fortalecimiento del Heroico Cuerpo de Bomberos de Reynosa en beneficio

de la sociedad y consolidarlo como un organismo de respuesta inmediata, confiable y eficiente que contribuya al fortalecimiento del Sistema de Protección Civil.

SIMULACROS

Para el Ayuntamiento de Reynosa sus habitantes son lo más importante; se realizaron ejercicios de respuesta inmediata ante contingencias, los cuales han servido para reforzar los protocolos de atención en caso de emergencia.

En el marco de la celebración del Día Nacional de Protección Civil se realizaron 103 simulacros en instituciones públicas y privadas con una participación de más de 1,750 personas entre adultos y menores de edad.

Es indispensable establecer estrategias, políticas y programas de largo alcance enfocados a prevenir y reducir el efecto de los fenómenos perturbadores con la coparticipación y corresponsabilidad de los diferentes niveles de gobierno, así como los sectores social y privado.

Se realizaron 103 simulacros en instituciones públicas y privadas con una participación de más de 1,750 personas entre adultos y menores de edad.



Simulacro.



Simulacro.

OPERATIVOS

Se implementó el Operativo Semana Santa 2015, el cual tuvo como fin la vigilancia permanente de los centros recreativos y carreteras de esta ciudad. Se brindó la protección a más de 42,500 personas con 22 emergencias médicas y la recuperación de siete personas extraviadas.

En atención a la implementación del Operativo Invernal y a fin de brindar apoyo a diferentes personas, se activaron los refugios temporales a causa de las bajas temperaturas donde se protegió a más de 800 familias.

La institución de Protección Civil, realiza labores de distribución de alimentos por donaciones efectuadas, destinándolas a siete casas hogares 70 familias y 507 menores.

La Coordinación de Protección Civil y Rescate Táctico, ha brindado servicio de presencia y seguridad en materia de protección civil en 206 actos institucionales, públicos y privados, donde se ha tenido una concentración total de aproximadamente 186 mil 518 personas.

4. CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EMPLEO

La Reynosa Competitiva se mantiene fuerte con mucho dinamismo, con una economía próspera e incluyente, que se traduce en mayores y mejores oportunidades para las mujeres y los hombres de todas las edades y condiciones, esto fue lo que nos movió en este segundo año de gobierno en Reynosa, para esforzarnos por hacer del desarrollo y del crecimiento económico un medio para elevar los niveles de bienestar y prosperidad de la población.

Un gobierno eficaz y eficiente, es aquél cuyos programas y acciones cumplen sus objetivos y ofrecen resultados concretos y tangibles. Es por esto que durante los casi 24 meses de ésta administración municipal, se han generado

las condiciones para que Reynosa continúe como el Motor Económico de Tamaulipas.

IMPULSO AL DESARROLLO INDUSTRIAL

Si bien 2014 fue un año con significativos retos en materia económica, gracias a la suma de esfuerzos pudimos generar más y mejores empleos, se logró captar inversión productiva directa en sectores estratégicos, en los que el talento y la creatividad de los reynosenses son cada vez más apreciados y reconocidos a nivel nacional e internacional.

Con directivos del Corporativo para el Desarrollo Económico de McAllen, encabezado por su presidente, el Sr. Keith Patridge, realizamos gestiones conjuntas para que se establezcan las condiciones necesarias, para favorecer el incremento en el flujo de inversiones extranjeras a nuestra ciudad y por consiguiente, la generación de un importante número de empleos formales, así como el fortalecimiento de nuestro vínculo con organizaciones y autoridades en el exterior.





La industria maquiladora de exportación en Reynosa ha tenido a través de más de 40 años de existencia en nuestra ciudad, una destacada trayectoria.

En los eventos de promoción económica en el Valle de Texas, participamos en las exposiciones comerciales Travel Show y Expo Negocios 2015, así como el Border Fest en Hidalgo.



La industria maquiladora de exportación en Reynosa, ha tenido a través de más de 40 años de existencia en nuestra ciudad, una destacada trayectoria que le ha permitido obtener el reconocimiento mundial en los sectores económicos de mayor trascendencia por su dimensión, crecimiento y fuerza de innovación, como son los clústers de la industria eléctrica - electrónica y la automotriz - autopartes.

Participamos en la primera junta del Consejo de Desarrollo Económico Binacional Fronterizo BIDEN, donde la estrategia principal es crear una mega región binacional entre México y Estados Unidos, más integrada, innovadora y competitiva cuyo enfoque económico sea la manufactura avanzada.

Recientemente recibimos a consultores de Corea del Sur, que nos visitaron para analizar el establecimiento de empresas proveedoras de primer nivel de la armadora de automóviles KIA, próxima a establecerse en Pesquería N.L.

Asistimos al Foro Empresarial Mcallen 2015, dónde se distribuyó información turística y de negocios de Reynosa.

El turismo médico en el primer cuadro de la ciudad, continúa incrementando su cantidad de pacientes.



teniendo como objetivo la difusión de nuestra ciudad en materia cultural y económica.

En los eventos de promoción económica en el Valle de Texas, participamos en las exposiciones comerciales Travel Show y Expo Negocios 2015, así como el Border Fest en Hidalgo, promoviendo la oferta turística, comercial y de servicios del municipio dando a conocer nuestras ventajas competitivas. La promoción se realizó ante más de 70,000 asistentes estadounidenses.

VOCACIÓN PRODUCTIVA Y ATRACCIÓN DE LA INVERSIÓN

La ampliación del cuerpo vial para el acceso del transporte de carga en el Puente Internacional Reynosa - Pharr, que celebra su vigésimo aniversario de operaciones, auxiliará de manera significativa a agilizar el tráfico pesado de exportación, cabe destacar que éste cruce fronterizo es el más importante de Tamaulipas para productos perecederos y el segundo a nivel nacional, además de



Durante 2014 y a la fecha, se han construido más de 1 millón 100 mil pies cuadrados de edificios industriales

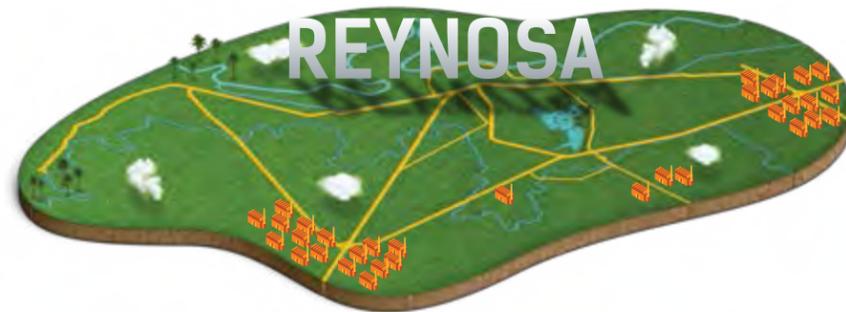
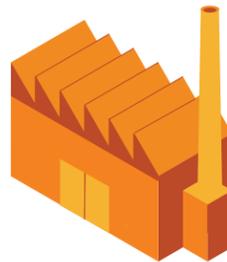


conectar al Corredor Comercial Transoceánico Asia - Pacífico - México - Estados Unidos.

PARQUES INDUSTRIALES

EXTENSIÓN TERRITORIAL

PARQUE INDUSTRIAL	ACRES	HECTÁREAS
VILLA FLORIDA	660	267
DEL NORTE	783	317
COLONIAL	494	200
EL PUENTE	115	46
PHARR BRIDGE PROLOGIS	80	32
REYNOSA	300	122
REYNOSA INDUSTRIAL CENTER	99	40
RIDGE COMMERCE CENTER	78	31
FINSA VERDE PHARR BRIDGE	143	57
AMERICAN INDUSTRIES KIMCO	125	50
MOLL	74	30
STIVA	148	60
MAQUILPARK	99	40



Por consiguiente, Reynosa es la ciudad con mayor captación de inversión extranjera directa en manufactura en Tamaulipas.

Durante 2014 y a la fecha, se han construido más de 1 millón 100 mil pies cuadrados de edificios industriales, derivados de 9 proyectos de los cuales 7 corresponden a expansión de operaciones y 2 a nuevas edificaciones.

Prueba de lo anterior, es que en este segundo año de gobierno, tenemos un promedio de 110,000 trabajadores en los establecimientos manufactureros de Reynosa.

PRINCIPALES SECTORES GENERADORES DE EMPLEO



- 110,000** INDUSTRIA MAQUILADORA Y MANUFACTURERA
- 28,000** COMERCIO
- 22,000** SERVICIOS EMPRESARIALES
- 10,000** CONSTRUCCIÓN
- 7,000** SERVICIOS SOCIALES
- 7,000** TRANSPORTES
- 4,000** GOBIERNO
- 4,000** INDUSTRIA DE EXTRACCIÓN

La industria maquiladora y manufacturera de exportación, ha mostrado un crecimiento constante durante los últimos 2 años, ello se ve reflejado en el número de empleos registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como en la cantidad de metros cuadrados de edificios industriales.

En Reynosa, se ha generado la mayor reactivación del empleo en Tamaulipas; en el período comprendido de ésta administración municipal, octubre del 2013 a junio de 2015, se han creado más de 21,000 empleos formales, en todos los sectores productivos de la ciudad, esto Habla Bien de Reynosa y nos consolida como la Capital del Empleo en Tamaulipas.

Al cierre del mes de abril del presente año, se tienen registrados más de 598,000 empleos a nivel estatal, de los cuales, más de 191,000 corresponden a Reynosa, lo que representa 32% de la ocupación formal estatal.

POBLACIÓN Y FUERZA LABORAL

POBLACIÓN.

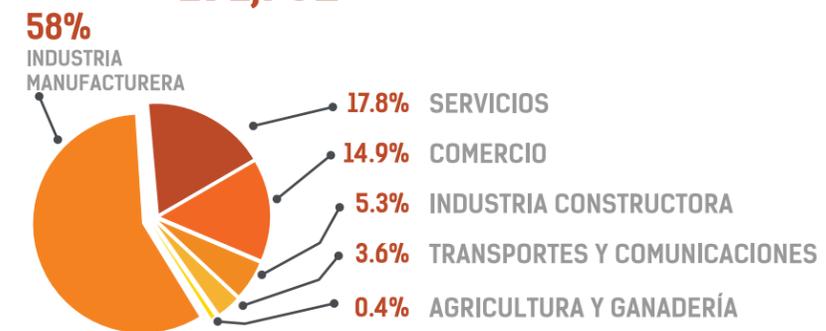


FUERZA LABORAL.



DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL REGISTRADO EN EL IMSS POR SECTOR.

191,702 AL 31 MAYO 2015



Destaca el sector de la industria de transformación, con más de 110,000 empleos formales de los más de 190,000 lo que representa un 58 por ciento del total.

En Reynosa, es importante informar que la industria de transformación en los primeros 4 meses de éste año, ha generado más de 5,000 empleos en nuestra ciudad.

Somos un gobierno promotor y trabajamos fuerte para establecer una vinculación entre los buscadores y la oportunidad de trabajo disponible.

El Diplomado para Mujeres Emprendedoras se realizó con la participación más alta en éste tipo de eventos, 441 mujeres emprendedoras beneficiadas en éste curso para potenciar el valor de las mujeres en la industria, en su desarrollo familiar, en sus hogares y en la comunidad.

Somos un gobierno promotor y trabajamos fuerte para establecer una vinculación entre los buscadores y la oportunidad de trabajo disponible.

Expo Mujer Emprende 2014.

La Expo Mujer Emprende Reynosa 2014, preparó a las 120 empresarias participantes, para integrarse a las cadenas productivas del sector económico de nuestra ciudad con la calidad y excelencia necesarias, la activa colaboración de Nacional Financiera, fue factor determinante para el éxito de éste diplomado y exposición.

En coordinación con el Gobierno del Estado se realizaron 3 Ferias del Empleo:

Feria de Empleo para personas con discapacidad y adulto mayor. Se llevó a cabo en el mes de Octubre participaron 27 empresas, se ofertaron 735 vacantes y asistieron 566 buscadores de empleo.

Feria de Empleo para Jóvenes. Se llevó a cabo en el mes de noviembre; participaron 47 empresas, se ofertaron 1,434 vacantes y asistieron 430 jóvenes buscadores de empleo.

Feria de Empleo Reynosa 2015. Se llevó a cabo en el mes de febrero, participaron 96 empresas, se ofertaron 1,280 vacantes y asistieron 685 buscadores de empleo.

REYNOSA
GOBIERNO DEL ESTADO

TODOS POR
TAMAULIPAS

Jornada Laboral

TRABAJAR • HABLA BIEN
DURO • DE REYNOSA

*Feria de Empleo Reynosa 2015.**Feria de Empleo para Jóvenes.**Feria de Empleo para personas con discapacidad y adulto mayor.*



De septiembre a la fecha, se han ofertado en la Bolsa de Trabajo 4,412 puestos de trabajo, atendiendo a 2,636 personas. En general se ha logrado colocar en promedio al 65 por ciento de los solicitantes.

Creamos un servicio de información sobre empleos disponibles mediante línea telefónica, ahorrando a los buscadores de empleo, tiempo y dinero en el proceso de la inserción laboral. Así mismo, contamos con una página web donde diariamente es actualizada con información de vacantes de diferentes perfiles, sirviendo como vínculo entre solicitantes y empleadores.

El sistema para el control y seguimiento de ésta Red, es un mecanismo seguro, oportuno y ágil para la integración de la información que proveen las Redes de Vinculación Laboral, a fin de contar con elementos de decisión estratégica para mejorar la inclusión laboral de las personas en situación de vulnerabilidad, en condiciones de trabajo adecuadas e igualdad de oportunidades y de trato.

Es importante mencionar, que a cada solicitante se le da una atención integral, se orienta en la búsqueda de empleo, en la elaboración de su currículum vitae, en los

trámites de algún documento faltante requerido por las empresas para su contratación.

Se han realizado 6 Jornadas del Empleo para el sector industrial, en las cuales se lleva a cabo el proceso de reclutamiento y selección completo, hasta su contratación, se ofertaron 5,224 vacantes, se atendió a 1,897 solicitantes de empleo y se han colocado a 812 personas.

Establecimos un Programa de Vinculación Laboral con el sector productivo y el sector educativo de nivel medio superior y superior, para intercambio de información de Bolsa de Trabajo y ofertas de empleo. Se han realizado éste año, 3 reuniones en las cuales se promovieron 523 puestos de trabajo y se vinculó a 283 solicitantes de empleo.

Participamos dentro de la Red Nacional de Vinculación Laboral de Población Vulnerable, es decir jóvenes en búsqueda de un primer empleo, madres jefas de familia, personas con discapacidad y de la tercera edad.

Participamos activamente en las 18 reuniones del Comité Interinstitucional de Vinculación Educativa Regional CIVER, el cual tiene como objetivo, fortalecer a la educación media

superior, superior y de capacitación para el trabajo, a las necesidades específicas del sector productivo en Reynosa.

Desarrollamos los Cursos para el Recién Graduado, con temas de orientación vocacional y herramientas para buscadores de empleo. En el mes de mayo pasado, se impartieron 5 Talleres de Orientación Vocacional y Herramientas para la Búsqueda de Empleo ante 480 estudiantes próximos a egresar del C.E.T.I.S. No.71.

Durante el mes de marzo del presente año, en colaboración con el Instituto Politécnico Nacional y la Secretaría de Educación Pública, lanzamos la convocatoria abierta, para aquellos que tuvieran interés de cursar bachillerato con carrera técnica o una carrera universitaria en línea. En total se inscribieron 73 estudiantes, las carreras ofertadas se encontraban dentro de las áreas de humanidades, administración, sistemas computacionales, sector industrial y comercio exterior.

Promovemos la terminación de estudios primarios y secundarios gratuitos para adultos, a través del Instituto Tamaulipeco de Educación para el Adulto ITEA. Esto para poder cumplir con la demanda de una mano de obra mejor calificada y para incrementar el nivel de vida digna de nuestros ciudadanos; han concluido sus estudios 180 adultos.

Se han ofrecido becas para cursos de capacitación para el autoempleo a 260 personas. Se les instruye en un oficio, esto es para la formación de capital humano calificado, el cual los insertará en el sector productivo mediante el autoempleo.

Se promovió entre las empresas locales el programa de estímulos económicos para gestionar recursos federales, que incentiven la inversión en investigación y desarrollo tecnológico, mediante el otorgamiento de estímulos económicos a las empresas.





Se beneficiaron 2 empresas para proyectos 2015:

• Caterpillar de Reynosa	\$ 446,948.10
• Delphi Delco Electronics	\$1,596,273.00
Total de Estímulos	\$2,043,221.11

El Gobierno Municipal Gestionó ante CONACYT, la construcción de un taller para capacitar mano de obra especializada en el área de soldadura, la inversión es por 8 millones de pesos, ya se inició la construcción en el CONALEP Reynosa.

Se llevaron a cabo diplomados, seminarios y talleres, con el fin de capacitar a mujeres y jóvenes emprendedores, así como para capacitación y actualización a personal de área del sector importador - exportador y finanzas de las IMMEX, se beneficiaron a 491 personas; los talleres fueron dirigidos a empresas y personas que se dedican a la venta informal, cambaceo o demostraciones prácticas.

PROMOCIÓN DEL COMERCIO, TURISMO Y SERVICIOS COMPETITIVOS

Reynosa es un centro de negocios de referencia internacional, por su ubicación logística y estratégica con los Estados Unidos de América, además de sus 3 cruces internacionales; la reconocida capacidad y calificación de nuestra mano de obra; la moderna y competitiva infraestructura productiva, educativa y de investigación, así como el impulso que se da a las empresas locales de proveeduría y construcción con una firme decisión y compromiso.

La atracción y retención de inversiones, es otra de las tareas a las que se le dio prioridad este año para impulsar el desarrollo económico de Reynosa. Para medir ese concepto, se utiliza el índice de competitividad Publicado por el Instituto Mexicano para la Competitividad IMCO, el cual posiciona a Reynosa como la ciudad mejor calificada en la frontera tamaulipeca como destino de inversión.

TRANSPORTE

TRANSPORTE TERRESTRE.



5,850 UNIDADES
DE AUTOTRANSPORTE
DE CARGA

76 EMPRESAS
MIEMBROS DE CÁMARA NACIONAL
DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA
(CANACAR)



45
RUTAS
FORÁNEAS

12 LÍNEAS
OMNIBUS DE MÉXICO, ETN, TRANSPAIS,
AUTOBUSES DEL NORESTE, TRANSPORTES
DEL NORTE, ESTRELLA BLANCA, EL EXPRESO,
ADO, SERVICIO PANAMERICANO DE LUJO,
GREYHOUND, AUTOBUSES TORNADO

AEROCOMUNICACIÓN.

AEROPUERTO
AEROPUERTO INTERNACIONAL GRAL. LUCIO BLANCO



400,000
PASAJEROS
POR AÑO

DESTINOS
POZA RICA, GUADALAJARA, CANCÚN,
MÉXICO y VILLAHERMOSA.

AEROLÍNEAS
AEROMÉXICO, AEROMAR,
VIVA AEROBUS E INTERJET.



1 HELIPUERTO

CRUCES INTERNACIONALES.

3 PUENTES INTERNACIONALES



50,000 CAMIONES
EN PROMEDIO
CRUZAN AL NORTE
AL MES

VALOR DE IMPORT EXPORT.



**VALOR DE IMPORTACIONES
Y EXPORTACIONES
EN MERCANCÍA (2014)**

\$ 797,512,000,000 DE DÓLARES

PUERTOS MARITIMOS.



**PUERTO
DE ALTAMIRA**

DISTANCIA
A 490 Km.

PUERTOS ADICIONALES
Brownsville, Tampico, Veracruz,
Manzanillo y Lázaro Cárdenas.

EN CONSTRUCCIÓN:
PUERTO DE MATAMOROS.

FERROCARRIL.



POR REYNOSA CRUZA
EL TRANSPORTE FERREO
DE CARGA DE MATAMOROS
- MONTERREY.

Al cierre de este ejercicio, el indicador de la actividad aeroportuaria en la terminal de la ciudad, refleja logros importantes con el repunte en la llegada de vuelos y arribo de pasajeros nacionales a esto se sumaron convenios cooperativos con líneas aéreas y operadores mayoristas, lo que dio como resultado una oferta de más de 300,000 asientos en vuelos directos al Aeropuerto de Reynosa, representando un incremento del 30% con respecto al año 2013, y una afluencia de más de 400,000 visitantes al Aeropuerto Internacional Lucio Blanco éste año.

En lo que respecta a la conectividad terrestre en Transporte Foráneo de Pasajeros, la Central de Autobuses de Reynosa registró una afluencia al cierre de 2014 de 951,000 viajeros en 12 líneas, en 2015 el primer semestre contabilizó 518,264 usuarios, con una proyección superior al millón de pasajeros al cierre de año.

La importancia del sector comercio y servicios es evidente, ya que es una fuente primordial en el desarrollo económico municipal, dado que provee el 34% del empleo, de las más de 190,000 plazas formales en la ciudad, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el INEGI, siendo la micro y pequeña empresa la principal fuente de empleos en este sector.

CENSO INEGI REYNOSA FEBRERO 2015

GIRO O RUBRO	TOTAL
GENERACIÓN, TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, SUMINISTRO DE AGUA Y DE GAS POR DUCTOS AL CONSUMIDOR FINAL	22
CONSTRUCCIÓN	120
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1,545
COMERCIO AL POR MAYOR	527
COMERCIO AL POR MENOR	9,764
TRANSPORTES, CORREOS Y ALMACENAMIENTO	288

CENSO INEGI REYNOSA FEBRERO 2015

GIRO O RUBRO	TOTAL
INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS	66
SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	426
SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	402
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	465
CORPORATIVOS	0
SERVICIOS DE APOYO A LOS NEGOCIOS Y MANEJO DE DESECHOS Y SERVICIOS DE REMEDIACIÓN	454
SERVICIOS EDUCATIVOS	716
SERVICIOS DE SALUD Y DE ASISTENCIA SOCIAL	1,014
SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	216
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	1,995
OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	4,780
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, GUBERNAMENTALES, DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y DE ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EXTRATERRITORIALES	185
TOTAL	23,512

Es preciso mencionar que el sector turismo en Reynosa, se forma de 3,223 prestadores de servicios turísticos que operan hoteles, bares, restaurantes, infraestructura de salud privada, bares, arrendadoras de autos, y transportación turística, ocupando a más de 30,000 personas.

RECREACIÓN

LAGUNA.



1 LAGUNA "LA ESCONDIDA"

BALNEARIOS.



2 ALBERCAS OLÍMPICAS

- 7** BALNEARIOS
- QUINTA BLAYSER
 - VILLA MARIN
 - CAMITO SPLASH
 - SOL Y MAR
 - QUINTA LOS CISNES
 - ISLANDIA

CENTRO DEPORTIVO.



1 CENTRO DEPORTIVO DE ALTO RENDIMIENTO

CENTROS RECREATIVOS.

2 CENTROS RECREATIVOS

- LA PLAYITA
- RANCHO CAMPESTRE "EL SANTUARIO"

2 ZOOLÓGICOS

- ZOOLÓGICO SAFARI "EL PUERTO"
- ZOOLÓGICO DE REYNOSA



PLAZAS PÚBLICAS.



115 PLAZAS PÚBLICAS

ÁREAS VERDES.



115 ÁREAS VERDES

LIENZOS CHARROS.



3 LIENZOS CHARROS

AUTÓDROMO



1 AUTÓDROMO

ESTADIOS.

FUTBOL REYNOSA F.C.

BEISBOL ADOLFO LÓPEZ MATEOS

- ▶ **2** ESTADIOS PROFESIONALES
- ▶ CAPACIDAD PARA **21,000 ESPECTADORES**
- ▶ CAPACIDAD PARA **8,000 ESPECTADORES**



Celso Piña y su Ronda de Bogotá.

Concierto de Clausura del 266 Aniversario.

Como una muestra clara del impulso que en materia de competitividad realiza por Reynosa el Gobernador Egidio Torre Cantú, en nuestro municipio se realizó la V Cumbre de Turismo Médico; en éste magno evento contamos con mesas de negociación, talleres, conferencias y la visita a la ciudad de líderes internacionales del ramo de los negocios médicos, quienes constataron el potencial que Reynosa ofrece, para ser un destino - médico rentable.

Se cumplió con el objetivo de reunir en esta sede mundial de salud, a grandes personalidades de éste negocio de países como, Estados Unidos, Canadá, Centro y Sur América y también de países europeos. Aquí se discutieron asuntos de comercio, marketing, se impartieron conferencias e intercambio de experiencias. Se realizaron 1,200 encuentros de negocios de turismo médico con 475 asistentes, permitiendo establecer nuevas relaciones con empresas internacionales y consolidar a éste sector en nuestra ciudad, así como vislumbrar el gran potencial que Reynosa puede ofertar como destino de negocios médicos.

El turismo médico en el primer cuadro de la ciudad, mostró una mejoría con la captación de nuevos usuarios,

de esta manera llegamos a la cifra de 1,175 pacientes que se beneficiaron con el apoyo de la operación de la ruta de transporte médico, que es gratuito, cómodo, seguro y confiable para los más de 14,000 visitantes que lo han utilizado.

En apoyo a la petición del Consejo Empresarial de Turismo Medico CETUM, se construyó un modulo de trasporte el cual está ubicado en el acceso del Puente Internacional I, y opera exclusivamente para usuarios que requieren de este servicio para atención médica local.

En este segundo año de ejercicio, se continuó con las acciones para mejorar la calidad de los servicios turísticos; se ofreció capacitación a empresas de transportación turística, lo cual benefició a más de 80 operadores que laboran en ellas por medio de cursos especializados en atención al cliente y calidad en el servicio.

Gestionamos la capacitación de 90 pequeños empresarios con un subsidio del 100%, en el Programa de Fortalecimiento de las Capacidades en Gestión y Desarrollo Empresarial de Pequeñas Empresas, impartido por Baker Tilly México consultora reconocida a nivel internacional.





Plaza Pública Niños Héroes.



La península del Zoológico de Reynosa.

RECREACIÓN

TEATROS.

- **TEATRO PRINCIPAL**
CENTRO CULTURAL REYNOSA
▶ **1,188 ESPECTADORES**
- **TEATRO EXPERIMENTAL**
CENTRO CULTURAL REYNOSA
▶ **350 ESPECTADORES**
- **TEATRO DE REYNOSA**
▶ **500 ESPECTADORES**

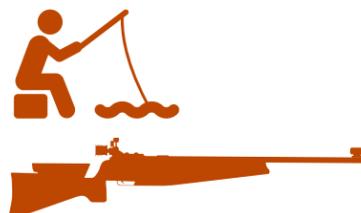
SALAS DE CINE.

- **2 EMPRESAS DE CINE**
- **CINÉPOLIS (34 SALAS)**
- **CINEMEX (21 SALAS)**

TENIS.

- **24 CANCHAS DE TENIS**

DISPONIBILIDAD PARA CAZA Y PESCA.



PALENQUE DE GALLOS.

- **1 PALENQUE**
- ▶ **CAPACIDAD PARA 5,000 PERSONAS**

AIRE LIBRE.

- **1 CAMPO DE GOLF**

CAMPO DE TIRO.



CENTROS CULTURALES.

- **2 CENTROS CULTURALES**
- **CENTRO CULTURAL REYNOSA**
- **CASA DE LA CULTURA**

PLAZA DE TOROS.

- **1 PLAZA DE TOROS**
- ▶ **CAPACIDAD PARA 5,000 PERSONAS**

Con la firme idea de buscar detonar la captación de turismo fronterizo, participamos con hoteles y restaurantes de la ciudad en la promoción de eventos, como ejemplos representativos la XXV Muestra Gastronómica, con más de 40 expositores y una afluencia de más de 2,000 comensales, la Gran Novillada y Festival de la Paella, festejando el 104 aniversario de la Revolución Mexicana, con la asistencia de más de 1,000 visitantes extranjeros.



Apoyamos el evento comercial del Buen Fin que obtuvo un aumento de más del 20% en ventas del sector comercial en ese fin de semana, superando en más del 10% al del 2013, por estos logros, nos comprometemos a seguir trabajando por la recuperación y reactivación de la actividad turística y comercial.

La nueva Plaza Principal Hidalgo ofrece a los reynosenses un punto de reunión y esparcimiento familiar, se considera la plaza pública más moderna de Tamaulipas, cuenta con una infraestructura completa en jardines, fuentes, escenarios, astas, sistema de luces y alumbrado, accesos adecuados y explanada monumental, todo este equipamiento consolida un espacio común en el centro histórico de la ciudad, para seguir impulsando la afluencia de visitantes nacionales y extranjeros. Cuenta además con una biblioteca digital pública para habitar la lectura y la utilización de equipos de cómputo, con libre acceso.

Por segundo año consecutivo con la organización activa del Sistema DIF Reynosa, se realizó el Magno Desfile Navideño 2014, con la participación de 25 empresas de la iniciativa privada, escuelas y asociaciones civiles, el contingente de vehículos alegóricos alcanzó una longitud mayor a 1,500 metros, en un recorrido de 15 kilómetros por las principales calles del municipio y culminando en el Parque Cultural Reynosa. Se estima que más de 10,000 personas disfrutaron de este gran evento.



Participamos en el Simposio sobre la Realidad Energética en Tampico, este evento estatal de promoción económica al que asistieron miles de personas y en el que dimos a conocer la oferta turística, comercial y de servicios con los que cuenta nuestro Municipio, logrando atraer una afluencia superior a los 30 mil visitantes en nuestra exhibición.

Promovimos nuestras fortalezas gastronómicas, turísticas y comerciales con las que cuenta nuestro municipio en la Feria Estatal Tamaulipas 2014. Nuestro stand registró una afluencia superior a los 12,000 visitantes y una participación de más de 300,000 personas en el recinto ferial.

En la celebración en Reynosa del tradicional día de muertos, donde además de música, danza, literatura y comida típica se montaron altares de muertos, con ofrendas para personalidades inmortales como Octavio Paz, Frida Kahlo, Gabriel García Márquez, Homero Guerrero y Mario Moreno Cantinflas, así como el concurso de catrinas con la participación de 13 agrupaciones civiles.

DESARROLLO RURAL PRODUCTIVO

Para lograr un Reynosa Competitivo, se redoblaron los esfuerzos del sector público agropecuario, para apoyar y ampliar la capacidad productiva del campo reynosense.

Las actividades agropecuarias siguen siendo una rentable actividad, motor de la economía local, base del desarrollo y crecimiento del municipio.

El Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural Pesca y Alimentación Enrique Martínez y Martínez y el Gobernador Egidio Torre Cantú, entregaron apoyos al sector rural en Reynosa por \$473 millones de pesos, en indemnizaciones de seguros pecuarios, sembradoras de precisión, aspersores, empacadoras, mezcladoras, instalación de invernadero a una escuela y demás maquinaria e insumos para agricultores y ganaderos.

Los productores rurales, nuestras tierras fértiles y las presas que apuntalan la mayor área bajo irrigación del estado, dan como resultado que nuestra región frontera centro y nuestro municipio, se consoliden como líder indiscutible en



la producción de granos. A pesar de los cambios climáticos o los bajos precios de los granos en los mercados, seguimos conservando el primer lugar de producción de sorgo, así como la mayor cobertura de agricultura por contrato.

El denominado cambio climático, ha impactado negativamente a nuestros productores agropecuarios. Fenómenos que nunca o casi nunca se habían presentado, como las fuertes heladas, y eventos de sequía o lluvias más intensas y recurrentes, provocan incertidumbre y altos costos a los productores.

En ganadería, los buenos precios de la carne dieron como resultado un crecimiento en la actividad y más del 90% del ganado bovino ya cuenta con arete de identificación, promovemos las estrategias de repoblamiento de hatos ganaderos.

Las acciones realizadas, en coordinación con los productores, permitieron fortalecer la actividad ganadera y cumplir las metas del Plan Municipal de Desarrollo.

La superficie apta para la ganadería en Reynosa es de 200,000 hectáreas de agostadero y el inventario



actual de ganado bovino es de más de 28,000 cabezas, representando un gran activo de la producción ganadera local.

Para continuar con el mejoramiento genético, al cierre del ejercicio se entregaron apoyos para la adquisición de 150 sementales bovinos de carne con registro y evaluación genética a igual número de productores ganaderos, estos reproductores ayudarán a incrementar la productividad de sus hatos.

Por Reynosa se han exportado más de 60,000 cabezas de ganado bovino en 2015, este indicador pecuario muestra la fortaleza como punto exportador y también el desarrollo ganadero creciente en el municipio.

Gracias a la suma de esfuerzos de productores, médicos veterinarios y autoridades sanitarias, Reynosa es zona libre de brucelosis, garrapata y rabia parálitica bovina.

Agradecemos al Gobernador Egidio Torre Cantú, por el programa de pavimentaciones en el sector ejidal colindante con Río Bravo, estas obras con un valor de \$39 millones de pesos, vendrán a detonar una mayor productividad y

competitividad en ésta zona, considerando que aquí se ubican 70,000 hectáreas de las más productivas de la entidad.

Con una superficie de 92 mil hectáreas destinadas a la agricultura en nuestro municipio, apoyamos con recursos municipales la adquisición de más de 1,000 bolsas de semilla de sorgo mejorada, además de equipamiento e insumos agrícolas por más de \$4 millones de pesos, beneficiando a 252 productores rurales.



MÉXICO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



REYNOSA
R. AYUNTAMIENTO
2013 - 2016

